PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,292 | Montevideo, Sábado 4 de Mayo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . .	" 3.00	4.50
" seis meses . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAPRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1022, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 155.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.15 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 4 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 5 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 4.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy sábado 4, á las 9.15 p. m.: Concierto popular.

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia.—Hoy sábado 4 á las 9 p. m.: "Una donna".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy sábado 4, á las 8.45: "El refajo amarillo"; "Gorrión y palito".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy sábado 4, á las 8.45: "La trapera"; "El fresco de Goya"; "El refajo amarillo".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaria.—Hoy sábado 4, á las 8.45: "La patria chica"; "El fresco de Goya"; "Colorín Colorao".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er. piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1784my21.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 280Cpte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 32—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 287pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1370pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 3747pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1768jn21.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3326-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 2712-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 252. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 2626-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 52 1dic.31.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 275.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4291-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 569, (Central). 2494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 226. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 2. 3176-pte.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres. Nideiman & Kats 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 8, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sud-americana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posicion Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

AUTOMOVIL se vende barato phaeton, 5 asientos, de 22 caballos, una de las mejores marcas alemanas, poco usado, fácil á manejar, económico de bencina. Garage Volonté, Figueroa y Agraciada. 1786My5.

ESPAÑOL, de 20 años, se ofrece para mucamo ó portero, buenos informes. Por carta á M. G.—25 de Agosto 110. 1755My6.

VENDENSE—Dos valiosas fracciones de campo en Canelón Chico, próximas á la Estación Progreso (Sucesión Gerónimo García), compuestas respectivamente de treinta y seis hectáreas y once hectáreas, con importantísimas mejoras. Espléndido interés. Tratar: Mercedes 535 c. Montevideo. 1753My.5.

SE PRECISA MUCAMO, que tenga buenas recomendaciones. Calle Sarandí 106. 1752My5.

ALQUILANSE 2 casas nuevas, altos y bajos, 6 piezas cada una, con todas las comodidades, modernas, San Salvador núm. 1636. my4.

EXTRANJERO desea alquilar, desde Octubre de este año hasta Abril del que viene, 2 á 3 piezas con pensión, en casa de familia distinguida, con ó sin muebles. Escribir á A B. C. D. 1879, redacción de este diario. my.5.

INVENTO DE UN COMPATRIOTA—Calentador para baño, el más perfeccionado y económico que existe en el mundo; sistema "Pintos Rios", sin serpentinas. Unico aparato que no pierde calor por la abertura de la tapa, ni calienta el cuarto de baño. Funciona con su exterior frío y con mechero de llama azul que no despide olor ni forma hollín. Puede distribuir el agua al lavatorio, baño, lluvia, etc. Véanlo funcionar, 18 de Julio 133. 1728-My.4.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución h-n-o.

SE ALQUILAN 2 casas modernas con todas las comodidades, Avenida de la Paz 362 y 362 a. Tratar, Maldonado 6. mys.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Circulo de la Prensa. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.) — **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 13 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc. $ 200; Progreso número 55 (Bella Vista), piezas 6, $ 45

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.**

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan del Grande, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 11 de Marzo de 1912, los abajo firmados, Juan del Grande, comerciante de esta plaza; Tedeschi y C.a, y los acreedores del primero de los nombrados señores acuerdan: 1.o El señor don Juan del Grande se compromete vender á los señores Tedeschi y C.a la casa comercial que gira bajo su nombre, sita en la calle 18 de Julio número 360 a, mediante un precio equivalente al 40 o|o del valor de las mercaderías, armazones é instalaciones, cuyo monto figura en el balance practicado con fecha 29 de Febrero ppdo. 2.o Los señores Tedeschi y C.a aceptan la venta á que se hace referencia en la cláusula 1.a y se comprometen á entregar el importe del precio susodicho al ser formalizada y depositarán en garantía de su compromiso la suma de un mil pesos en manos de los señores Dasso y Dulcino en el acto de suscribir este documento. 3.o Los señores Tedeschi y C.a estarán en la obligación de aceptar la compra-venta desde que presten á este compromiso conformidad todos los acreedores que figuran en el balance adjunto, hechas las publicaciones que ordena la ley de 1904 y la entrega de la casa se haga de conformidad con el balance preindicado, el cual quedará hasta el momento oportuno en poder de los señores Dasso y Dulcino. El precio total de la compra lo entregarán los señores Tedeschi y C.a á los señores Dasso y Dulcino, quienes á su vez lo prorreatarán entre los acreedores del señor don Juan del Grande, el cual quedará descargado de toda obligación en frente á los mismos, á cuyo efecto se le entregará un ejemplar de este contrato. 5.o Los acreedores como acto de justicia á los correctos procederes del señor del Grande, ceden al mismo todos los fiados de la casa comercial en cuestión, y 6.o En oportunidad se repondrá el sellado. Para constancia de lo convenido, se labran dos de un mismo tenor, una para el deudor á los efectos indicados en la cláusula 4.a y el otro para la casa prorrazadora, ambos firmados por el señor Juan del Grande, los señores Tedeschi y C.a y los acreedores, en la fecha "Ut supra".—Juan del Grande, Tedeschi y C.a, Maraboto y Trisso, Tedeschi y C.a (como acreedores), Juan Quadra, Pedro V. Sancasano, Luis Bonifacio, Dasso y Dulcino, José Villar, José Maggi, Darker Hnos., Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Angel M. Machiavello, Domingo Rinaldi, Fernando L. Denis, R. Gimeno y C.a, Banco Italiano.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1589-My.11.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Romualdo Lopez, para que dentro del término de treinta días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Compañía, por cobro de pesos, y á llenar el requisito de la reconciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Enero 26 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 1760My10.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean, para que por medio de apoderado legalmente constituído se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodríguez, dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 15 de 1912. 1681my31.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 26.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con setenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. ..., á deducirlo.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 336my19.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. Lopez, escribano público. 1606my19.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicanor Almeida ó Almeira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 20 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 1630my4.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Inocencia Correa de los Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Abril 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1758-My.12.



GENERALES

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscritores de acciones serie C., que el Directorio ha dispuesto, que el pago de las acciones suscritas al contado debe hacerse dentro del término de quince días á contar de esta fecha, y el de las suscritas por cuotas, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Abril 3 de 1912.—El Secretario. 1416my10.

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILAR

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salon y 4 piezas $ 60.00.

Para familia—Bajas, San Eugenio núm. 18, piezas 8 $ 80.00, es nueva.

General Farias 35, piezas 3 $ 28.00.
Berro 197, chalet, piezas 5 $ 60.00.
Durazno Chico 635, piezas 3 $ 20.00.
General Farias 37, departamentos, piezas 2 $ 18.00.
Chucarro s|n., piezas 5 $ 50.00.
Avenida Brasil y Cristóbal Colon, piezas 5 $ 50.00.
Pereira y Libertad, 7 piezas, $ 70. (Nueva).
Durazno 530, 5 piezas, $ 36.
Durazno 530 a, 5 piezas, $ 34.
Durazno 530 b, 5 piezas $ 33.
General Prim y Uturbey, 4 piezas, $ 14.
Larrañaga 591, 2 piezas $ 10.00.
Durazno Chico 635, 4 piezas $ 20.00.
1417my4.

ESCUELA DE VETERINARIA.—Horas de consulta.—Se avisa á los interesados que el Consultorio del Hospital de Clínicas de la Escuela de Veterinaria permanecerá abierto al público todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 p. m.

1712-My.3. La Dirección.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de Ley hacemos saber al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída para la explotación de nuestras casas comerciales en el ramo de almacén y anexos, situadas en Pando y Piedras de Afilar; quedando á cargo del activo y pasivo nuestro consocio don Pedro Beyhaut. —Pando, Abril 12 de 1912.—Beyhaut Hermanos. 1521-Mayo 8.

Deutscher Schulverein Montevideo

Die Mitglieder werden hiermit zu der am: Donnerstag den 9. Mai a. c. Abends 9 Uhr in Deutschen Klub stattfindenden Ausserordentlichen General Versammlung hoeflichst eingeladen.

TAGES ORDNUNG

1. Antrag des Vorstandes betreffend Hypotheken Angelegenheit.
2. Sonstige Antraege der Mitglieder.

Montevideo, 25. April 1912.

1695-My.8 Der Vorstand.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

1546my24.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en reemplazo del doctor Alvaro Guillot, que renunció, y que había sido designado por los señores Abogados, se convoca á éstos para dicha elección, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o de su decreto reglamentario.

El reemplazante del doctor don Alvaro Guillot, durará en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el día 13 de Mayo próximo á las 5 y 1|2 de la tarde.

Montevideo, Abril 27 de 1912.—Claudio Williman, Rector.—Carlos M.a Sorín, Secretario General. 1709-My.3.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA

El sábado 4 de Mayo de 1912

FERIA EN RIVERA

Salida de Central 5.30, Yatay 5.40, Piedras 6.0, Canelones 6.29, Santa Lucía 6.50, 25 de Agosto 7.0, Florida 8.14, Sarandí 9.18, Durazno 10.12, Molles 11.22, Río Negro 12.5, Tacuarembó 5.0 p. m., Rivera 8 p. m. El expreso de regreso saldrá de Rivera el día 6 de Mayo á las 6.45 a. m.; de Tacuarembó 10.10.

Boletos de ida y vuelta—A Tacuarembó 8.00, 6.00 y 10.00.—A Rivera 10.00, 8.00 y 15.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el día miércoles 1.o de Mayo en la Casa Coates, frente al Correo, y en la boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

EL DOMINGO 5 DE MAYO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.51, Canelones 7.37, Santa Lucía 7.58, Cardal 8.38, Isla Mala 8.55, Florida 9.20.

El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y 3.50.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el día 2 de Mayo en la Casa Coates, frente al Correo, y en la boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne, Administrador general.

1713-ab27-28-my1-4.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PRIVADA. — Montevideo, Abril 26 de 1912.—Se invita á los interesados para presentar propuestas particulares para la construcción del adoquinado en la 2.a zona de los Pocitos limitada por el Río de la Plata, la Avenida Brasil, ésta hasta Libertad, ésta hasta Muñoz, ésta hasta el arroyo Pocitos y éste hasta el Río, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Mayo próximo á las 4 p. m.

1701-My.4 La Dirección.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — LLAMADO A LICITACION.—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— LICITACION DE CARBON.—2.o Llamado —Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión de carbón para el vapor "Sanidad", con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta corporación calle Rincón núm. 26, de 12 á 4 p. m. —Las propuestas se abonarán en presencia de los interesados que concurran, el día 2 de Mayo del corriente año, á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si lo juzga conveniente.—Montevideo, Abril 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1638my5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PRIVADA.—Montevideo, Abril 29 de 1912.—Se hace saber á los interesados que esta Dirección oirá propuestas particulares para la construcción del adoquinado de la zona Sur de la Ciudad en la 2.a sección limitada por las calles 18 de Julio, 8 de Octubre hasta Propios, éste hasta el Río de la Plata, el arroyo Pocitos hasta la calle Muñoz, ésta hasta Libertad, ésta hasta la Avenida Brasil, ésta hasta Ellauri, ésta hasta República, ésta hasta la Avenida Brasil, ésta hasta Canelones, ésta hasta Constituyente y ésta hasta 18 de Julio, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

La calle Pereira desde Rivera hasta Libertad queda excluída de esta convocatoria.

Las propuestas deberán presentarse el día 8 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1746-My.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL.—Llámase á licitación para el arrendamiento de los kioskos construídos por cuenta de la Municipalidad en las Plazas Constitución é Independencia y plazuela Lorenzo Justiniano Perez, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Secretaría de la Intendencia los días hábiles de 3 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de $ 0.25 hasta el miércoles 8 de Mayo próximo á las 5 p. m.—El Secretario. 1756-My.8.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un transporte marítimo—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912. —Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.— P. Prado, secretario. 1664my18.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de lo interesados en la Secretaría del Consejo, Rincon 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrián el día 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.— Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política llama á licitación pública por segunda vez para la provisión de dos carros para conducción de presos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados, en la Oficina Central de la Jefatura, todos los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 9 de Mayo próximo á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político, ante los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Abril 29 de 1912.—P. A.— A. Villaverde, Oficial 1.o. 1744-My9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA—Llámase á licitación pública para la construcción de macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas entre las calles 8 de Octubre y Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1675my6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Abril 27 de 1912.—Se avisa á los interesados que por disposición de la Intendencia Municipal, quedan excluídas del llamado á licitación privada en la 2.a zona de Los Pocitos, convocada para el día 4 de Mayo próximo, las siguientes calles: Pereyra desde Libertad hasta la Rambla, Chucarro desde Pereyra hasta la Avenida Brasil, y Colón desde Chucarro hasta la Rambla.

1727-My.24 La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PRIVADA.—Montevideo, 29 de Abril de 1912.—Se hace saber á los interesados que esta Dirección oye propuestas particulares para la construcción del adoquinado de la zona Sud de la Ciudad en la primera sección limitada por las calles Sarandí, 18 de Julio, Constituyente, Canelones, Avenida Brasil, calles República, Ellauri, Constituyente y el Río de la Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

La nueva Avenida Constituyente, la calle Constituyente desde Jackson á la Rambla, y la calle Ellauri desde Constituyente hacia el Sud, quedan excluídas en la convocatoria.

Las propuestas se recibirán el día 7 de Mayo á las 4 p. m.—La Dirección.

1745-My.7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Licitación pública—Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Llámase á licitación pública para la provisión de carbón destinado á los cilindros aplanadores y fráguas de la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección.

1782My10.



EL SIGLO

Montevideo, Mayo 4 de 1912

IMPUESTOS MUNICIPALES

Los impuestos municipales, por su forma directa de percepción y por alcanzar á las categorías más humildes de contribuyentes, han sido, siempre, objeto de las mayores antipatías. La población que soporta, sin exteriorizar su protesta, un conjunto pesadísimo de contribuciones que culmina la alta cifra de 30 pesos anuales por habitante, muéstrase, en cambio, hosca y resistente, para abonar las pequeñas cuotas de los impuestos de limpieza y alumbrado, que apenas cubren el vigésimo de aquella enorme capitación.

Todas las cuestiones que se relacionan con estas contribuciones, las más visibles en sus efectos, que constituyen para muchas personas el único impuesto, tienen, pues, especial interés. Por ello, vamos á ocuparnos de dos últimas iniciativas: la que extiende el impuesto á los predios baldíos y la que desea modificar su asiento, arrojando la carga sobre los propietarios de inmuebles.

Los recursos con que se atienden los más importantes de los servicios urbanos, son cada día más diminutos, en proporción á las exigencias siempre crecientes de la capital. Montevideo, por la superficie reducida de sus manzanas, por la enorme extensión de vías públicas en relación con la planta edificada, por sus continuos ensanches, que la han hecho cubrir en corto plazo un perímetro absolutamente desproporcionado con su población, es una de las ciudades más caras del mundo. Extensas barriadas no presentan sino el tipo uniforme de la casa con un piso único, con espléndido frente sobre la vía pública y con desahogado corral para satisfacer la difundida manía de criar toda clase de animales domésticos. Aún en las calles céntricas de la ciudad, destacan los enormes predios baldíos, las ricas propiedades de los capitalistas ociosos, que resisten la corriente del progreso, sabedores de que conquistarán, en definitiva, una buena tajada de aquel, "inmerecido provecho", á cuyo rededor se forjan las animadas discusiones de los economistas. Los ciudadanos que colaboraron en la ejecución del último censo, pudieron comprobar, frecuentemente, el caso de manzanas rodeadas por calles con pavimento, perfectamente iluminadas y que no encerraban dentro de sus límites sino escasas docenas de moradores.

Se justifica, pues, el deseo de que tributen los terrenos abandonados, á la par de los que sostienen edificios, como medio de conseguir que los servicios de luz, barrido, riego y recolección de residuos, alcancen hasta zonas importantes de la capital, que el Municipio se ha visto forzado á dejar en el abandono por falta de recursos.

Creemos, sin embargo, que el proyecto presentado ante la Legislatura merece una corrección. La ley debe dar la pauta á los Municipios para la extensión de aquellos indispensables servicios urbanos. Hay que evitar que un propietario original y, á la par, influyente, edificando sobre zonas desiertas, consiga hacer llegar hasta su domicilio los beneficios de la luz y de la limpieza, gravando á los que, procediendo cuerdamente, no han creído oportuno incorporar sus lejanos predios á la planta edificada de la ciudad.

El clamor porque se arroje sobre los propietarios la carga de los impuestos municipales provoca cuestiones más interesantes y de más complicada resolución.

Todo puede ser aquí materia de animado debate: desde la justicia en modificar el asiento de aquellas incómodas contribuciones, hasta las ventajas prácticas de tal sustitución y la posibilidad de liberar á los inquilinos en perjuicio de los odiados caseros.

Los llamados impuestos de seguridad, alumbrado y salubridad tienen más semejanzas con los recursos que los tratadistas llaman, indiferentemente, derechos, contribuciones, tasas ó arbitrios, que con los verdaderos impuestos. El particular los paga en cambio de una ventaja especial y precisa que el Estado le confiere. Luego, resulta más equitativo que ellos sean abonados por quienes aprovechan directamente de tales ventajas.

Con el cambio de asiento que se propone, se conseguiría, indudablemente, mayor facilidad y mayor economía en la percepción del tributo: se evitaría la lucha recia y continua del implacable recaudador con los poseedores de los pequeños rendimientos, que termina, á menudo, con el arresto del contribuyente moroso; se lograría, también, estableciendo aquellos impuestos como una cuota adicional de la contribución inmobiliaria, suprimir los erecidos gastos que hoy exige su recaudación.

En cambio, la sustitución que se propone será fecunda en dificultades. Las contribuciones referidas que, en un principio, fueron simples impuestos sobre los rendimientos globales, calculados según el gasto de habitación de los distintos sugetos económicos, se complicaron, bien pronto, en su estructura, teniendo, actualmente, además de su primitivo carácter, el de patentes adicionales sobre los beneficios industriales y profesionales. La sustitución, pues, posee graves inconvenientes. Si se pretendiera exigir todo el producido de los impuestos municipales de los propietarios de inmuebles, sería necesario alzar desconsideradamente la tasa de la contribución inmobiliaria, llevándola desde el seis y medio por mil hasta las proximidades del uno por ciento!

Y subsanadas todas estas dificultades, variado el asiento de los impuestos municipales, nos encontraríamos, al fin de cuentas, en la imposibilidad de conquistar el propósito que inspira la reforma. Los habitantes de las ciudades no pagarían, en adelante, el impuesto en manos de los recaudadores; pero verterían mayor contribución en los bolsillos de los afortunados propietarios.

La ciencia de las finanzas ha demostrado que cuando el valor venal de la propiedad ofrece una tendencia hacia la suba, toda gabela que sobre ella se establezca irá á refluir sobre los arrendatarios. Nuestra práctica, bien cercana por cierto, apoya aquella conclusión doctrinaria. El alza de los alquileres, que tanto dificulta las condiciones de la vida, se ha producido, mediante la invocación de distintos pretextos. La suba de los aforos de la propiedad urbana, la construcción de veredas, la renovación de los pavimentos, el nuevo ascenso de los avalúos, provocado por las amenazas de expropiación, han servido de excusa para subir por cinco ó seis veces la tasa de los alquileres. En cada una de aquellas ocasiones, el propietario aprovechaba su situación preponderante para requerir del inquilino, no sólo la gabela que de él se exigía, sino una suma dos ó tres veces mayor. Actualmente, estamos pasando por una de esas curiosas etapas. Nos hemos preocupado de apilar algunos datos sobre la última suba de los alquileres, y hemos llegado á la conclusión de que el propietario, invocando la reciente elevación de los avalúos, ha exigido del arrendatario una cantidad muy superior á la que representa la suba del impuesto.

Si no se esperan épocas más propicias para cambiar el asiento de los impuestos municipales, el caso volverá á reproducirse, fatalmente. Los propietarios arrojarán sobre el inquilino la nueva carga, y aprovecharán el momento favorable que se les presenta para disimular un nuevo y positivo aumento de alquiler.

Los habitantes del Municipio no deben, pues, engolosinarse con la pretensión de agobiar á los despiadados caseros bajo el peso de los impuestos comunales. La reforma, si llegara á consumarse en estos momentos, aprovecharía, principalmente, á los propietarios y en proporción mucho menor á la administración municipal, que se ahorraría los cincuenta mil pesos que anualmente emplea en la recaudación de aquella renta. Los inquilinos, como parte más débil en esta lucha económica, serían, á la postre, los únicos y verdaderos sacrificados.

DEFICIENCIAS

QUE NOS PERJUDICAN

Llegan hasta nosotros denuncias graves sobre la forma como se embarca para los puertos europeos, el ganado en pie, y sobre las deficiencias de las construcciones que para ese objeto posee nuestro puerto. Tratándose de un país esencialmente ganadero, sería lógico pensar que una de las preocupaciones fundamentales de los constructores del puerto, hubiera sido la del levantamiento de amplios embarcaderos. Pero hasta el presente, parece que la realización de esa tarea no les ha desvelado y aquélla no ha atraído tampoco la atención de las autoridades encargadas de reparar semejantes deficiencias, que redundan y continuarán redundando en perjuicio del país. Utilizando todavía, los más primitivos procedimientos, tras de largas torturas, en que los animales sufren toda clase de castigos, se logra llevar desde unas lanchas hasta á bordo á las pobres bestias, que comienzan el embarque en plena salud y lo suelen concluir fatigadas y maltrechas. No hay en estas afirmaciones la más pequeña exageración. Son hechos reales, que hemos tenido oportunidad de observarlos días pasados al presenciar el embarque de un lote numeroso de vacunos en el vapor «Eresham», fletado por los cargadores Petersen y Gutiérrez.

Procediendo en la forma en que hoy se procede, llegan los animales á su destino deshechos, faltos de fuerza y expuestos—además de las consecuencias penosas de toda travesía—á los tragines insufribles de un embarque casi salvaje. Y esto que todavía no ha logrado preocupar á los que debieran desde un principio haberlo evitado, ha tenido ya dentro y fuera del país la desagradable repercusión que era razonable esperar.

Es hoy cosa archi-sabida que las Compañías de Seguros, dadas las enormes pérdidas experimentadas en el transporte de ganados á Europa, se resisten á expender ese género de pólizas, sin el previo reconocimiento de los animales, por el perito que al efecto designan. Todas las naciones celosas de su buen nombre en el exterior cuentan para la exportación de sus ganados, con embarcaderos apropiados, construidos de acuerdo con todas las exigencias modernas. La República Argentina, por ejemplo, al realizar la magna obra del puerto, levantó en él un embarcadero con ascensores eléctricos, corralesbretes adecuados, etc., con todo lo indispensable para asegurar el transporte de los animales en las mayores condiciones de seguridad. De esa manera, ha evitado, que los animales que salen de sus puertos lleguen al exterior en lamentable estado, y ha evitado sobre todo, que en Europa, se reciban con desconfianza sus procedencias.

Se trata, pues, de una obra, cuya realización no admite dilatorias. Volvemos á repetirlo: en un país esencialmente ganadero no disponer de embarcaderos convenientes, constituye una verdadera insensatez. No falta terreno apropiado para construirlos en situación realmente incomparable para el fácil acceso de los animales, y tratándose de una obra reclamada por vitales intereses del país, no deben tampoco faltar los recursos necesarios para llevarla á cabo de inmediato. Será larea benéfica y patriótica.

LA VENTA DE LECHE

CASTIGO DE LOS SOFISTICADORES

DECOMISANDO EL ARTÍCULO

La nueva ordenanza municipal que reglamenta el expendio de la leche ha entrado en su período de ejecución. Durante los dos últimos días, los químicos é inspectores de la Oficina de Análisis, cumpliendo instrucciones de la Dirección de Salubridad, han realizado una activa campaña para dar con aquellos comerciantes que se han sindicado como permanentes adulteradores del importante alimento. Las gestiones han tenido completo éxito. Diecinueve lecheros fueron sorprendidos mientras se entregaban á la venta de leche adicionada con variada cantidad de agua, sufriendo, todos ellos, el decomiso del artículo, más de 300 litros, amén de la multa con que la ordenanza castiga tal infracción.

Damos, en seguida, la lista de los infractores sorprendidos, recomendando su lectura á las dueñas de casa. Cuantos de ellos no habrán atribuido al mal tiempo ó á la rotura del vehículo la falta de puntualidad en el servicio de la clientela!

He aquí la lista de dichos comerciantes: J. Garaycochea, envase 297, domiciliado en la estación Llamas; Luis Chiaramelo, 420, camino de la Cuchilla Grande; Alfredo Fernández, 278, Vilardebó 98; Gabriel González, 91, camino Artigas; Lorenzo Aquerregoyen, 221, camino Fortín; José Olivar, 168, Peñarol; Marcelino Bogado, 635, Porongos 16; Benito Larroque, 104, Manga; Arturo Alllaume, 152, camino de la Cuchilla Grande; Félix Bonacaze, 503, Carrasco; Alberto Castiglia, 755, Chacarita; Santiago Cazaux, 682, Carrasco; Juan Moll, 376, Figueroa 93; Diego Silerio, 11, Rivera chica, 31; Ceferino Arbelo, 387, Chacarita; Andrés Moll, 407, Carrasco; Eugenio Pomés, 483, Carrasco; Francisco Cluzet, 347, Salsipuedes y Cagancha; Carlos Ferrero, 7, Salsipuedes 3.

El término de una odisea

La laboriosísima gestación del presupuesto parece tocar á su fin. Es, ahora, de oportunidad señalar las variadas etapas porque ha pasado la ley financiera y anotar las distintas fases de su rápido crecimiento, hasta llegar á la enorme cifra de 34.700.000 pesos, que no puede contemplarse sin seria preocupación.

El presupuesto vigente, votado en Julio de 1908, sólo autorizaba erogaciones por 21.075.000 pesos. Los proyectos sucesivamente elaborados, consagraron los siguientes aumentos:

	Monto total	Aumento sobre el anterior
Proyecto para 1909-1910	$ 22.111.170	$ 1.035.839
Id id 1910-1911	23.333.006	1.221.836
1.er proyecto del Ejecutivo para 1911-1912 (Mayo de 1911)	28.533.019	5.200.000
2.o proyecto del Ejecutivo para el mismo período (Setiembre de 1911)	30.443.975	1.910.956
1.er proyecto de la Comisión de Presupuesto (Febrero de 1912)	33.047.710	2.603.735
2.o proyecto con las enmiendas del Ejecutivo (Abril de 1912)	34.660.000	1.612.290

El aumento ha sido de trece millones y medio en el espacio de cuatro años, pero descontando el importe de los servicios de asistencia pública y de las obras del puerto, que antes no figuraban en el presupuesto, aunque pesaban igualmente sobre las rentas de la Nación, resulta un aumento efectivo de diez millones de pesos. En los dos primeros años el crecimiento fué lento: 2.250.000 pesos. Ha sido en el correr de la actual administración que las cifras sufrieron bruscos repuntes: en Junio de 1911 los gastos se calculaban en pesos 28.500.000; tres meses más tarde se elevaban á 30 millones y medio; cinco meses más de espera y nuevo aumento de tres millones; por fin, en los últimos sesenta días, un nuevo repunte de millón y medio. Total: seis millones en solo diez meses!

Llegó un momento en que el interminable ascenso de los gastos preocupó al Ministro de Hacienda y á los honorables miembros de la Comisión de Presupuesto. Todos se juramentaron para introducir serias economías. Una amputación era necesaria. Después de mucho titubear se votó el sacrificio del museo de materiales de construcción y de la oficina de propaganda. ¡Buen puñado son dos moscas! ¡Cien mil pesos en treinta y cinco millones! Vale decir, menos del tres por mil!!

En el Consejo de Asistencia Pública

El sustituto del doctor Guillot

En sustitución del doctor Alvaro Guillot, el P. E., designó ayer para miembro del Consejo de Asistencia Pública, al doctor Andrés Lerena.

En los primeros días de la semana próxima el señor ministro del Interior dará posesión de sus puestos á los ciudadanos últimamente nombrados para integrar aquella corporación.

ACTUALIDAD FINANCIERA

Se acopia el dinero? Se restringe el crédito?

CON LOS BANQUEROS DE MONTEVIDEO X

Voces intranquilizadoras, circuladas en los últimos días y que hallaron eco en algunos diarios, han tenido la virtud de sugerir desconfianzas y alarmas sobre la situación de nuestro mercado financiero.

Deseosos de proporcionar sobre tópico de tan fundamental interés datos y apreciaciones concretas, nos hemos entrevistado ayer con los gerentes de los principales Bancos de esta plaza, á quienes sometimos el punto.

Resumimos á continuación sus declaraciones por el orden en que nos fueron hechas por cada uno, á fin de que puedan nuestros lectores apreciar la concordancia ó diversidad de criterio con que es juzgado el momento actual, ciertamente notable en los anales financieros de Montevideo.

Gerente A.—Contrariamente á lo afirmado por la prensa, opino que el exceso de demanda y el aumento consecutivo de interés; no reconoce más causa que la valorización general de campos, terrenos y construcciones, la suba de jornales, el mejoramiento de la vida.

Propiedades raíces que valían antes x, se han comprado ahora en tres ó cuatro veces su primitivo valor. Hay, pues, ingentes cantidades sustraídas á la circulación y que no fueron repuestas con fondos procedentes del extranjero.

Nosotros no tenemos como la Argentina grandes colocadores europeos. Mientras allí existen instituciones y sociedades que no hacen más que colocar en todas formas, aquí vivimos y operamos todavía con lo nuestro, de un modo casi exclusivo.

Tenemos, pues, tanta cantidad de metálico como antes, sino mayor: pero esa cantidad resulta desproporcionada ante las valorizaciones predichas.

—Es decir que no ha emigrado dinero por lo menos en proporción capaz de desequilibrar el mercado?

—Se habló de emigraciones fabulosas: no es cierto. En vez de los 15 millones anunciados, puedo asegurarle que á mucho andar, serán 6 ó 7 y esos no en estos últimos tiempos, sino en el curso del último trienio.

—Reducida y todo á esos términos, la emigración del metálico, ¿tiene razones de distinto orden que la justifiquen?

—De orden económico. No creo en otras. Se ofreció allá un interés superior al de Montevideo: de 9 á 10 o/o más. Ahora, naturalmente, el aumento de demanda en Buenos Aires, tiene sus causas desvinculadas de las nuestras, aunque tengan que influir en parte sobre Montevideo tales como los efectos de las huelgas europeas que produjeron escasez de fletes y subas considerables en el precio de los mismos.

—Se ha dicho que los Bancos restringen de un modo anormal el crédito y que acopian...

—Nosotros cobramos el 8 o/o, y procedemos en las operaciones en la forma tradicional del Banco.

Gerente B.—A mi juicio no existe crisis. Todas las casas que merecen créditos, lo gozan amplio y en iguales condiciones que antes, si son clientes nuestros. Es cierto que hemos subido la tasa de intereses, debido al exceso de la demanda. Pero en gran parte se debe esto á que no se realizaron todavía los frutos del país. Tras estas operaciones, cuyo éxito puede darse casi por descontado, la demanda bajará y con ella los intereses.

Es indudable que contribuye relleiamente á esta situación el precio del dinero en otros países: como la Argentina y el Brasil, á los cuales el año pasado se exportó respetable cantidad de oro, que no ha vuelto. Se comprende: ofrecen allí un 2 o/o más.

—No es posible precisar cifras: el oro filtra, escapando á la atención ocultamente. No obstante, podríamos declarar que hasta la fecha el metálico salido está muy lejos de desequilibrar á esta plaza, donde no existen, por otra parte, causas fundamentales de perturbación económica.

Gerente C.—Me ha sorprendido la afirmación de que los Bancos restringiéramos el crédito á las casas de comercio.

El aumento de interés no implica de ningún modo espíritu de desconfianza: obedece sencillamente al aumento de los pedidos, motivado á su vez por el desarrollo del mismo comercio, que entrado en un período nuevo de su evolución en este país, necesitaría hoy más dinero del que existe en los Bancos.

No ha ido mucho dinero al Brasil ni á la Argentina, donde hacen falta capitales particularmente en estos últimos dos ó tres años, razón por la que ofrecen allí de 1 á 1/2 por ciento más que en Montevideo.

Volviendo á lo nuestro, conceptúo que el estado financiero de esta plaza es normal, comparado con los últimos veinte años. Si en alguno los intereses bajaron, era debido á falta de colocación, lo que resultaba á todas luces una situación más anormal y alarmante que la presente.

Por otra parte, el país tiene ante sí halagüeñas perspectivas: la campaña se halla en buen estado y el año próximo promete ser mejor que éste, por lo cual hasta la pequeña suba actual de intereses, desaparecerá.

Gerente D.—Ignoro como ha podido darse á la publicidad la noticia de que se restringe el crédito. Para rebatir tal afirmación bástame mostrarle nuestras cifras de créditos:

Compárelas con las de años anteriores: las superan en mucho.

Y por fuerza había de ser así, dada la mayor amplitud de las transacciones bancarias, impuestas por la valorización de campos y propiedades, por las mayores necesidades inherentes á la vida y el encarecimiento general, recargado ahora con la escaséz de fletes que nos dejó á nosotros también la pasada huelga minera de Inglaterra.

Todo esto se traduce por la mayor demanda, á la cual, como he dicho, no se le pusieron trabas, puesto que la situación del comercio en Montevideo, — me complazco en declararlo—es próspera y sólida.

—Se ha dicho que Buenos Aires nos sustrajo una respetable partida de metálico.

—Eso es cierto hasta en lo de respetable, cuyo monto no es posible fijar. Pero tanto es así que esa exportación, á mi juicio no nos perjudicó mayormente, que el actual aumento de intereses bajará de nuevo el año próximo por el solo movimiento de los productos del país.

Buenos Aires como plaza económica mayor, nos perjudica en todo caso obligándonos á seguir sus pasos en la tasa de intereses.

En cuanto á suponer que acopiemos dinero, basta enunciar lo que antecede, para comprender que ahora resultaría todo un contrasentido.

El dinero circula más que nunca y su colocación volverá á las condiciones anteriores á poco que las operaciones sobre los frutos del país se presenten bien, como prometen.

Mañana continuaremos con otras opiniones menos optimistas que las precedentes.

Del doctor Alberto Nin

Tacuarembó, Abril 29 de 1912.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.

Montevideo.

Distinguido compatriota y amigo: Mucho le agradeceré quiera hacerme figurar, sino entre los primeros por la significación entre los más efusivos adherentes á todas las manifestaciones que se hicieren en honor del doctor Sáenz Peña, primer magistrado de la Argentina y de todas las repúblicas americanas, el primer presidente de los tiempos modernos que haya dado tan grandes y elocuentes pruebas del más acendrado patriotismo y cultor reverentísimo á las instituciones representativas republicanas.

Desde este rincón del Uruguay, sigo de hito en hito lo que pasa por el orbe entero y admiro y bendigo á los jefes de Estado que desde el momento en que son investidos del cargo augusto de directores de sus pueblos, se calan también y en el propio instante el cilicio cívico que les recordará á cada instante y en cada acto que su misión les convirtió en los primeros esclavos de las leyes y que no podrán sin deshonor y perjurio proponerse convertir á sus compatriotas en libertos y juguetes de sus ambiciones desenfrenadas de mando y predominio.

Roosevelt al lado de Sáenz Peña queda muchos codos abajo como estadista, pues ha sido aquel el primer presidente de aquella gran nación que ha tenido la infeliz ocurrencia de romper una de las más nobles tradiciones, poniéndose al frente de la candidatura de su sucesor y pugnando hoy por una tercera reelección.

Por lo mismo que en los 50 años últimos, las repúblicas americanas han tenido muchas más caídas y fracasos políticos que éxitos ó esfuerzos promisores en que hay que ensalzar y aplaudir con todas fuerzas á los que se diferencian de los exhibicionistas que tienen perdida su fe en las instituciones.

Honra y Prez, para el doctor Sáenz Peña y la gran nación que tan noble y dignamente dirige.

Suyo muy afectísimo.

Alberto Nin.

PUERTO DEL SALTO

CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION

Los representantes por el departamento del Salto señores Aníbal Sembiat, Eugenio Martínez Thedy y Eduardo Martínez García sometieron ayer á consideración de la Cámara de que forman parte, un proyecto por el cual se destina de rentas generales la suma de $ 60 mil para la construcción de un muro de contención y atraque en el Puerto de aquella ciudad y para el dragado del arroyo Ceibal y obras accesorias, de acuerdo con los estudios formulados por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

Creen los proyectistas que con estas obras no solamente se llenarán las necesidades del Puerto y se suprimirán muchos de los perjuicios que causa el avance de las aguas, con las continuas crecientes del Uruguay, sinó que también se ganará desde el punto de vista edilicio, dotándose al Salto de un hermoso paseo que contará con una magnífica perspectiva, á la orilla del río, y que servirá de recreo y esparcimiento á la población que hoy carece de lugar apropiado para el efecto.

Lo de la Escuela de Comercio

Una carta del señor Cosio

El señor Pedro Cosio nos ha dirigido la carta que á continuación publicamos.

Solo debemos observar respecto de ella:

1.o Que en efecto, el señor Pérsico percibió sueldo como reemplazante del malogrado profesor doctor Pratt; pero que esto no modifica los términos de la cuestión.

2.o Que el hecho de que el señor Machado haya residido en Inglaterra, puede ser una presunción respecto de sus aptitudes para el cargo de profesor de Inglés, pero que, en cambio, no es una presunción sino un hecho real y comprobado que el señor Pérsico dictó durante dos años ese curso, á plena satisfacción de sus superiores.

3.o Que en cuanto al procedimiento empleado por el Ejecutivo, no hay discrepancia entre el señor Cosio y EL SIGLO, como lo prueba nuestro editorial de ayer.

He aquí la carta del señor Cosio:

Señor Director de EL SIGLO:

Como en su ilustrado diario aparece hoy un artículo editorial relacionado con el asunto de la cátedra de inglés, desearía que en las mismas columnas de EL SIGLO se publicaran las siguientes líneas tendientes á rectificar algunas afirmaciones de hechos de que usted ha sido mal informado, y aclarar otros conceptos.

El señor Pérsico fué recomendado al Consejo por el malogrado doctor Prat, y el Consejo lo aceptó contando con que la ausencia del titular por enfermedad sería transitoria. Desgraciadamente ocurrió el lamentado fallecimiento del doctor Prat. Entonces el Consejo trató de proveer la cátedra con un titular y pensó seriamente en las aptitudes que requiere un profesor "de idiomas". Llamo la atención sobre esto porque casi todos los juicios que se emiten sobre este asunto parecen deducidos del concepto que se tiene sobre las condiciones que debe reunir cualquier profesor de otras asignaturas, y precisamente este es el punto de la más fundamental divergencia. El ideal en materia de enseñanza de idioma, es que el profesor sea de la misma nacionalidad á que corresponde el idioma que se enseña, si se quiere llegar á la mayor asimilación de la prosodia, que por simple observación de los extranjeros que vemos á cada paso, se sabe que es de dificilísima adquisición. Un inglés que llegue aquí á la edad de veinte años, después de cuarenta de residencia, no pronunciará castellano correctamente. Sin embargo, para ser traductor, con dos años de estudio da examen y tiene título.

"Para aprender á hablar inglés sólo oyendo directamente la pronunciación inglesa, es posible "aproximarse" á imitarla. ¿Por qué, si la Universidad y la propia Escuela de Comercio han adoptado el método de Berlitz, no han de respetar sus principios más esenciales? Tenemos excelentes profesores de francés que son franceses; quisimos tener profesores de inglés, ingleses, con mayor motivo, porque el idioma inglés como el alemán, no pueden ser bien enseñados sino por profesores de esa nacionalidad, ó que "hayan asimilado la verdadera pronunciación pasando algunos años de la infancia", en el país donde tal idioma se habla, porque sólo en la infancia las facultades perceptivas permiten una identificación completa en la expresión fonética del idioma.

Por esta razón vino la propuesta del profesor Adrián Machado, chileno de nacimiento, pero que pasó toda su infancia y aun la adolescencia en Londres, en cuyas escuelas hizo todos sus estudios. Se expresa con absoluta corrección en inglés, se ha consagrado á la instrucción general en nuestro país hace años, y especialmente á la enseñanza de idioma inglés, aquí ha constituído su familia y han nacido sus hijos,—y cito esto porque á título de comparación que resulte desventajosa para él se dice que entre un uruguayo y un chileno el Consejo ha dado preferencia á éste,—y el criterio que decidió la propuesta, fué el de que el señor Machado es quien posee para la enseñanza de inglés, las condiciones que hubiéramos podido buscar en un profesor inglés de nacimiento.

Yo, personalmente, hice esta reflexión en el Consejo para fundar mi voto: "No votaré para profesor de inglés de los alumnos de la Escuela de Comercio, por una persona que no elegiría para profesor mío; votaré por la que yo llamaría para que me enseñara á mí".

Esto no quiere decir que yo compare personas, sino aptitudes relativas á un punto determinado. Tengo al señor Pérsico,—lo declaro con toda sinceridad,—verdadera simpatía y lo considero en otras materias de mayor ilustración que Machado. Es una cuestión, sin embargo, de consideraciones absolutamente impersonales. El Consejo reconoció que el señor Pérsico había trabajado mientras estuvo al frente de la cátedra con encomiable laboriosidad. Pero también debo decir, contra lo que expresa su ilustrado diario que cobró siempre el sueldo, porque el doctor Prat, en virtud del cargo que ocupaba en la magistratura, no recibía sus haberes como catedrático. Esto lo tuvo muy en cuenta el Consejo porque si no hubiera sido así habría pedido una remuneración justa para él, aun cuando hay otros que trabajan allí hace seis años sin sueldo, como el señor Ricci, profesor de merciología.

El Consejo deliberó también sobre el concurso y estuvo de acuerdo en que los concursos en materias como esta, pueden reservar sorpresas lamentables. Si el ministro hubiera oído sobre ello, al Consejo tal vez no lo hubiera resuelto.

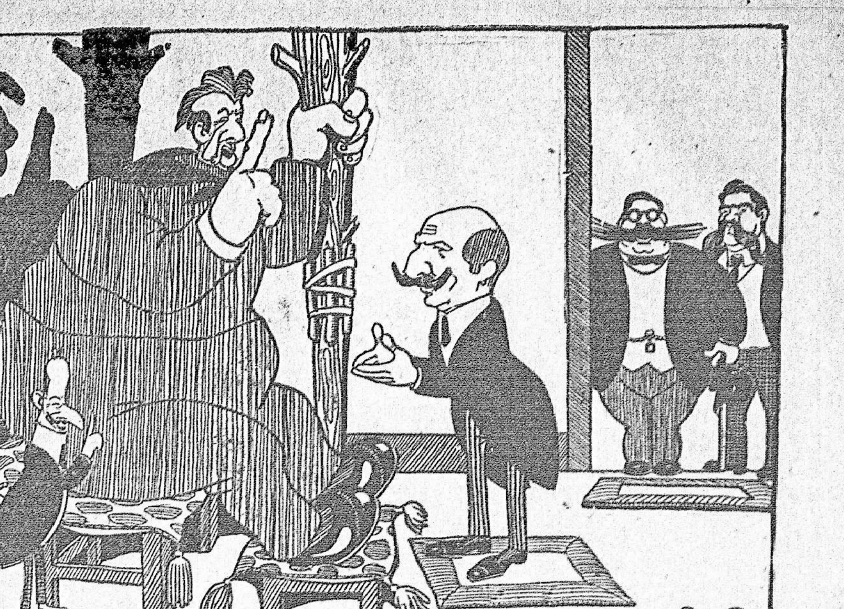
El hecho de que los estudiantes elevarán una protesta contra la resolución del Consejo en la que sin criterio alguno, sobre lo que es enseñanza de idioma, se juzga aventuradamente del acierto ó error de un acto perfectamente meditado, discutido, fundado en razones de índole técnica, fuera del dominio de los que recién van á iniciarse en esa materia; las razones invocadas de que el uno era oriental y el otro chileno, etc.; este acto de los estudiantes y el propio reclamo del señor Pérsico ante el Ministerio, al tener como resultado la resolución de designar catedrático al señor Pérsico y el llamado á concurso que el Consejo no había considerado conveniente, nos dejaba en la más desairada situación. Un Consejo desautorizado ante los estudiantes y ante los propios catedráticos, no puede decorosamente permanecer un día más. Tal fué mi criterio y por eso renuncié inmediatamente, así como del Consejo de la Escuela de Artes y Oficios, sin consultar á los demás miembros para no comprometer en ningún caso mi propio modo de pensar á ninguna acción solidaria por parte del Consejo. Hay situaciones insostenibles en los cargos públicos que no tienen más solución que la renuncia. Si tuvimos razón, debemos renunciar; si no la tuvimos, también debemos renunciar.

Este acto al que no deseaba dar la menor trascendencia pública, la ha tenido á pesar mío, y los comentarios que le dedica EL SIGLO al asunto, me obligan á la pública exposición de los hechos.

Saluda á usted atentamente S. S. S.

Pedro Cosio.

Montevideo, Mayo 3 de 1912.



Pintos. — En lo sucesivo, señor Presidente, habrá que proceder severamente.

Batlle. — Claro está, duro con los blancos!

Pintos. — Perdón, señor Presidente, no me refiero á los blancos.

Batlle. — Sí, es claro, á los católicos; no les tenga lástima!

Pintos. — Es que no se trata de los católicos...

Batlle. — Comprendo, se trata de los del contubernio. Palo con ellos!

Pintos. — Permítame S. E., me refiero á los manifestantes del 1.o de Mayo.

Batlle. — Son unos buenos muchachos, coronel! Si hubieran hecho volar alguna iglesia no digo que no conviniera hacerles pasar una noche en el patio de la Jefatura, pero por lo que hicieron!... Crea, coronel, es buena gente.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Asuntos tratados por el Consejo Directivo

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Unión I. Uruguaya á la que asistieron los señores Juan D. Lanza, quien presidió la sesión, Antonio Barreiro y Ramos, doctor Luis C. Caviglia, Roberto Delacre, Juan M. Lamolle, Juan B. Bidegaray (hijo) y José Liard, se trataron los siguientes asuntos:

Renuncia del Secretario señor Magdaleno J. Ibarra, basada en imposibilidad de desempeño en razón de sus múltiples ocupaciones. Se acordó aceptarla agradeciendo los servicios prestados.

—Renuncia del Redactor de la Revista señor Pedro Cosio que fué aceptada por la misma quien ordenó la reproducción de las notas cambiadas en la publicación de la Sociedad.

—Se consideraron las solicitudes de ingreso de los industriales señores Antonio Valazza, Viuda de Mautone, José Ballestrino y Amaro J. Cúneo. Se acordó que cumplido el trámite reglamentario se considerarán aceptados.

—Se aprobaron, de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Fomento de la misma corporación, los estatutos del Centro de Propietarios de Sastrerías.

—Se aprobó el informe del señor Asesor Letrado doctor Javier Mendívil en una consulta de carácter legal interpuesta por el socio señor Juan Caorsi.

—Se dió lectura de una exposición del señor José Amo sobre importación de cremas de leche encareciendo la mediación de la Sociedad, la cual no se inició en razón de haberse presentado el interesado directamente al Ministerio del ramo.

—Se dió cuenta de una solicitud del señor Abel Stramans, de Amberes, para la obtención de un block de granito de Las Piedras, así como datos sobre las fundiciones de bronce locales razonando el pedido en su propósito de concurrir al concurso de bocetos para el monumento de Artigas. Se dió traslado de ese pedido á los señores Constantini, Zorzir y C.a y Andrés Mang.

—Se presentó una nota de la Legación del Uruguay en Bélgica informando que la mediación de solicitada por la Sociedad para la breve remisión de los premios otorgados á los industriales en la Exposición de Bruselas había sido iniciado con antelación y con resultado satisfactorio.

—Se consideró un memorandum de la gerencia en que se estudian las reformas y mejoras que deben practicarse en el local social, acompañándolo con varios presupuestos y el cálculo de recursos. Se pasó á estudio de la Comisión de Hacienda.

Homenaje á Saenz Peña

Presidido por el doctor Huertas Berro, se reunió ayer tarde, en el local del Club Nacional, el Comité de homenaje al Presidente Sáenz Peña.

Adoptó diversas resoluciones relativas á la mejor realización del acto proyectado y tomó en consideración numerosas adhesiones recibidas de la capital, campaña y exterior.

Hoy á las 6 de la tarde volverá á reunirse el Comité, para continuar la tarea que se ha impuesto.

NOTAS DE FENIX

Las dos Vírgenes

La República Argentina está abocada á una división profunda en las conciencias, de carácter histórico-religioso, con motivo de la próxima coronación de una imagen que goza de gran prestigio en todo el país. Se trata, en festejo del centenario de la batalla de Tucumán, de coronar con extraordinaria pompa á la Virgen de las Mercedes, patrona del ejército argentino y su eficacísima protectora en aquella jornada gracias á la devoción de que era objeto por parte del general Belgrano.

Habiéndose suscitado dudas acerca de si la milagrosa efigie era la que se halla en una iglesia de Tucumán y es de reducido tamaño, ó una grande poseída por la señora de Echeverry, una comisión ha practicado investigaciones que servirán para solicitar el beneplácito del Sumo Pontífice, pronunciándose en favor de aquella de menor volumen, en tanto que un grupo, con numerosas citas y amplia documentación, sostiene á su vez que el altísimo honor de llevar la corona le corresponde á la grande.

El diario "La Nación", después de estudiar el punto en un espacio de tres columnas y pico, opina en la siguiente forma:

"De todo lo expuesto se deduce que la comisión del centenario de Tucumán ha procedido con ligereza al tramitar contra la opinión pública, ante el arzobispado y ante la Santa Sede, la coronación de la Virgen Chica, omitiendo la consideración de las reclamaciones hechas por la señora de Echeverry, tanto más cuanto que luego, en una sola sesión, decidió haber estudiado los documentos probatorios en favor de la otra Virgen y haberlos hallado carentes en absoluto de valor, á pesar de que los principales vecinos ancianos de Tucumán testimoniaban también, públicamente, de acuerdo con la señora de Echeverry.

"Ahora el asunto entra en una nueva faz. El papa no demorará, sin duda, el decreto que autorizará la coronación de la Virgen Chica. Y mientras tanto, la señora de Echeverry ha llegado á esta capital decidida á hacer prevalecer ante quien corresponda, los derechos de la Virgen Grande."

Porfirio Díaz

El ex presidente de Méjico acaba de tener la satisfacción, sin duda alguna muy merecida, de recibir en Madrid un telegrama comunicándole que el Congreso de su país ha declarado fiesta nacional el día 2 de Abril, aniversario de la toma de Puebla, durante el período napoleónico, por aquel ilustre militar.

El general Díaz hizo, días pasados, una visita al Escorial. Se produjo en esa ocasión una particularidad: después de haber depositado una corona ante el cadáver de Alfonso XII, como complemento de ese acto se rezó un responso.

Educación física

El Congreso Internacional de Educación Física, reunido en Odensa (Dinamarca), en Julio del año próximo pasado, entre otras importantes resoluciones, acordó crear una Institución Internacional de Educación Física, con asiento en Bruselas, cuyo fin fuera hacer progresar la ciencia de la educación física y sus aplicaciones prácticas, aumentar la energía individual, nacional y mundial.

La nueva institución, cuya obra será exclusivamente científica, se compone de secciones nacionales, de un comité internacional formado por delegados de las secciones nacionales y de un directorio internacional ejecutivo que tendrá por objeto preparar congresos y velar porque se lleven á la práctica sus decisiones; hará encuestas internacionales, formará una biblioteca y publicará revistas, anuarios y enciclopedias relacionados con la cultura física.

El Directorio Central ha comenzado á repartir invitaciones en las repúblicas hispano-americanas. Una de las condiciones fija en 100 francos la cuota única de cada país.

Socialismo electoral

El partido socialista de los Estados Unidos celebrará el 12 del actual, en Indianópolis, su convención nacional para la elección de su candidato á la presidencia. Aún cuando no existe todavía probabilidad alguna de conquistar la primera magistratura, el partido se encuentra cada vez más animado á hacer actos de agrupación organizada por la progresión enorme de votos que viene alcanzando desde 1892, año en que hizo su primera aparición. Los socialistas contaron entonces 20.000 sufragios.

En 1908 su candidato á la presidencia, mister Debs, el tribuno obrero y organizador de la gran huelga de 1894, obtuvo 420.793 votos. Para las elecciones presidenciales de este año se llega hasta anunciar, según el "Times", que los votos socialistas pasarán de dos millones de los catorce que representa el sufragio universal en los Estados Unidos.

En las elecciones legislativas de Noviembre último el socialismo había acusado nuevos progresos, conquistando muchos puestos en las legislaturas de los Estados y en una docena de grandes municipalidades. Sin embargo, acaba de sufrir en las elecciones municipales de Milwaukee (Wisconsin) un grave fracaso. Esta gran ciudad del Oeste, de cerca de 400.000 habitantes, y en la que el elemento alemán entra por una gran proporción, es considerada como centro intelectual del socialismo americano. Habíase elegido en ella el único representante socialista que cuenta aún el Congreso de los Estados Unidos, mister Victor Berger. En 1908 esta ciudad se dió una municipalidad socialista; pero el fracaso de las tentativas colectivistas de ésta produjo su derrota en las elecciones recientes para la coalición republicano-demócrata.

Las ciudades tumultuosas

Cuando se pisa Nueva York parece que se entra en el reino de lo maravilloso y absurdo. Todo en él es hiperbólico, todo parece hijo de la fábula y del milagro. Todo lo imposible parece posible. Los gigantes y enanos de los cuentos de niños se han hecho de carne y hueso. Las calles, las casas, los palacios, los monumentos son tan colosales, que no parecen haber sido hechos por aquellos hombres, sino por titanes. Vivimos en el imperio de los sueños. Aquí, de pronto, el mendigo puede trocarse en rey y el rey en pordiosero. Los ríos vomitan montes de oro. Habitan duendes en las entrañas de la tierra. Pero la piedad, el amor, no habitan en las almas. Suena de improviso un tiro de revólver. Un hombre cae al suelo y lo baña con su sangre. Nadie se para ante el muerto. La casa del oro ruge violenta y desbordada por las calles. ¡Adelante! ¡Adelante! Nada interrumpe la carrera del vencedor. Nos llaman desde las montañas de oro. En los palacios de mármol nos esperan. ¡Adelante! ¡Adelante! Estalla un incendio, destruye una calle, arruina mil familias, aniquila un sinnúmero de vidas. ¡Adelante! ¡Siempre adelante! Un tren rueda al abismo. La catástrofe es espantosa, las víctimas se cuentan por centenares. ¡Adelante! ¡Adelante! Aquí todo es posible. Hasta los mendigos pueden ser reyes.

Nueva York tiene para el vencedor coronas de laurel é himnos de gloria; al vencido le pisa y le aplasta como á un sapo venenoso.

Nueva York es un jayán enriquecido que todo lo fía á la fuerza de sus puños y al poder de sus millones.

Al entrar en Londres por primera vez, parece que se entra en un reino de titanes. El viajero se queda como hechizado ante el descomunal poderío de la ciudad de la niebla y de los lores. La primera impresión es aplastante. Parece que un mundo se le viene á uno encima. Todo es gigantesco, enorme, colosal. Todo impone la admiración y el asombro: iglesias, estaciones, calles, casas y hoteles. Las casas en hileras sombrías que lame y envuelve la niebla, se elevan tan alto como si quisieran trepar hasta el cielo. Y el Támesis, como una boa gigantesca, se desliza entre dos inmensos muros de almacenes y casas de comercio. Todos aquí llevan sobre sí, desmesuradas y monstruosas cargas. Y las llevan arrogantemente. El río arrastra los buques más pesados y más terribles del universo. Los enormes puentes chirrían, se estremecen y se doblan al peso de los enormes carros que los atraviesan. También los hombres parecen gigantes. Aquí no hay nada ruin, bajo, pequeño. Todo es grande y altivo. Todo tiene alas. Hasta la miseria es grandiosa. Y por lo mismo irredimible. Aquí, para el que se hunde no hay piedad, no hay esperanza, no hay redención. Se sumerge para siempre en el abismo.

Londres me hace el efecto de un titán, que de un manotazo puede desquiciar los ejes del Universo el día que se le antoje.

¡París! Con ser tan fuerte como sus hermanas, es más bella que las otras dos. París es una hetaira griega de imperecedera hermosura. En su ambiente se respira el aire luminoso de Atenas. El mismo bullicio, el mismo frenesí, la misma actividad que en Londres y en Nueva York, y al propio tiempo, la gracia, la belleza, la armonía. Es el templo del arte. Es el altar de la mujer. Es el santuario del amor. En su atmósfera gris y voluptuosa se respira el aroma penetrante y afrodisíaco de la sonrosada carne de Venus. Sus mujeres son únicas. Unicas por la gracia, por el ingenio, por la suprema elegancia de la figura. En sus labios el idioma francés, claro y luminoso, tiene arrullos de tórtola y discreteos de Aspasia. París es el palacio que tiene las hadas del júbilo y del placer. Y á todo esto el alma libre y soberana, sin trabas ni obstáculos en su vuelo infinito al ideal. Libertad para todo y para todos. Libertad para el amor, para el delito, para el vicio, para la virtud. Tolerancia para todo y para todos. En sus calles se codea el negro con el blanco, el germano con el francés, el japonés con el ruso; y todos se aman y todos son hermanos. Libros y revistas en todas partes. El teatro. El teatro, un culto, y el cómico, un dios. Y en todos los semblantes y en todos los ojos un deseo imperioso, frenético, dominador: gozar, gozar, gozar.

París se me antoja una cortesana bellísima y sabia, cuyo amor, una vez gozado, nos deja en el alma una eterna mordedura.

¡Nueva York! ¡Londres! ¡París! Tres estrellas. Tres soberanas. Tres símbolos.

José Pablo Rivas.

Datos interesantes

La asamblea legislativa de la provincia de Buenos Aires acaba de inaugurar sus sesiones en La Plata. En esa ocasión se leyó un extenso mensaje del cual extraemos los siguientes datos:

La riqueza ganadera está representada así:

Ovejunos	40.000.000
Bovinos	11.300.000
Equinos	2.950.000
Mulares	18.000

—La exportación por los puertos de la provincia ascendió en 1911 á pesos oro 231.349.995 y la importación á pesos 215.541.672.

—Las rentas de las municipalidades sumaron 15.162.911 pesos, excluyendo los sobrantes del ejercicio anterior.

Las inversiones ascendieron á 15.214.811 pesos, lo que demuestra que se han gastado las entradas y parte de los saldos que pasaron al ejercicio que terminó en 1911.

—Los frigoríficos faenaron en el año último 1.257.662 animales bovinos y 4.053.902 ovejunos, habiendo girado el enorme capital de 155.516.297 pesos m/n. sólo en la compra de haciendas, lo que demuestra la actividad de sus operaciones.

—En 31 de diciembre último los 158 establecimientos bancarios existentes tenían en cartera documentos saneados por valor de 223.597.923 pesos m/n.

—Existen en la provincia 2093 escuelas, Total de maestros y maestras: 5134.

El promedio de asistencia es de 72 por ciento.

Total de alumnos, 196.212.

En trece años

En trece años de dominio, han transformado los americanos literalmente las islas Filipinas.

... excelente servicio sanitario, la fundación de nuevos hospitales, acueductos y la vacunación practicada en amplia escala han disminuido la mortalidad en dos terceras partes, reduciéndola al 8.62 por mil.

Han sido fundadas cuatro mil escuelas elementales, 200 intermedias y 50 superiores, una escuela normal y una técnica de las que salen anualmente 200 profesores agrónomos.

El sistema de gobierno americano está muy lejos de ser opresivo y por el contrario tiene muy en cuenta el elemento local. De ello resulta que frente á siete mil profesores y maestros indígenas hay solamente 500 americanos. Y entre 4.800 empleados civiles, tres mil son filipinos, comprendiendo entre ellos 32 gobernadores de provincia de las 40 existentes.

En el país son especialmente reclutados los agentes de policía, el personal ferroviario, con excepción de los directores é ingenieros principales. Y por fin, se calcula un americano entre los 240 alcaldes y los 8.200 consejeros y municipales.

Fénix

ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento ayer no fué de los más activos. Se solicitaron 945 permisos, de los cuales se cumplieron 540, quedando un sobrante de 445 que se cumplirán hoy con algunos más.

Las horas de 9 a. m. á 4 p. m. dentro de las cuales se trabaja, son insuficientes para dar cumplimiento á las demandas de despacho.

Viaje del inspector Levrato

En el vapor «Cap Vilano» se embarcará hoy con destino á Europa el inspector del Resguardo señor Juan Levrato, quien, como es sabido, obtuvo una licencia temporal por motivos de salud.

Con este motivo, los empleados superiores de la repartición han resuelto reunirse en el salón de revisación de equipajes con objeto de saludar y despedir al jefe y compañero de tareas, como demostración de aprecio.

La hora del embarco está fijada para las 9 a. m.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

«Towersgatte», inglés, de Liverpool, por General Santos y Artigas 2.

«Provence», francés, de Marsella, Artigas 3 y Aguada.

«Etruria», alemán, de Hamburgo, Aduana 1 y Aguada.

«Aragón», inglés, de Londres, J. Serna, Herrera 1 y Aguada.

«Orión», brasilero, de Río Janeiro, Herrera 2 y 3.

«Santos», alemán, de Hamburgo, Capurro 1 y Aguada.

«Shiva», inglés, de Marsella, por Maciel y Aguada.

El Hospital de Rivera

Su entrega á la Asistencia Pública

La Dirección de la Asistencia Pública, ha encargado al señor prosecretario de la Institución don Doroteo Márquez Valdés, para que tome posesión del Hospital de Rivera, todavía en construcción.

A ese efecto, el jueves próximo se trasladará á aquella localidad, el referido empleado, que recibirá el establecimiento de la Comisión de Beneficencia de Señoras, que tomó á su cargo la realización de la obra.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

SU APROBACION EN GENERAL

COMIENZO DE LA DISCUSION PARTICULAR

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes en sesión extraordinaria, á fin de empezar la discusión general y particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Presidió el acto el doctor Eugenio J. Lagarmilla, asistiendo además los Ministros de Relaciones Exteriores doctor Romeu, del Interior doctor Manini Ríos, de Hacienda ingeniero Serrato, de Instrucción Pública doctor Blengio Rocca, de Obras Públicas ingeniero Sudriers y de Guerra y Marina General Bernassa y Jerez.

En primer término la mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La señora Lucía Burgueño de Borras solicita pronto despacho de su petitorio de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Avelino Barbot reitera la petición de cómputo de servicio que fué desestimada en el año anterior.—(A la Comisión de Peticiones).

Presentación de proyectos

Los señores representantes Semblat y Martínez Thedy presentan un proyecto de ley destinando 60.000 $ de rentas generales para la construcción de un muro de contención y atraque en el Puerto del Salto y dragado del arroyo Ceibal, etc.—(A la Comisión de Fomento).

—El señor representante doctor Muró presenta un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de $ 96.000 de rentas generales con destino á la construcción de edificios para escuelas y refacciones en las oficinas de Instrucción Pública y escuelas rurales y urbanas del departamento de Paysandú.—(A la Comisión de Fomento).

Presupuesto General de Gastos

Se entra á la orden del día que la constituía la discusión general y particular del Presupuesto General de Gastos.

Puesto en discusión general, el doctor Varela Acevedo manifiesta el deseo de hacer, en primer término, una observación de carácter general sobre la forma en que ha sido sometido el Presupuesto á la consideración de la Cámara.

Recuerda que por una resolución anterior, no es todo el Presupuesto el que se entra á discutir sinó solamente aquellas cláusulas que hayan sido objeto de propuesta de modificaciones por parte de los diputados, de la Comisión dictaminante ó del Poder Ejecutivo.

Teniendo los diputados limitada su facultad de modificar, lo oportuno hubiera sido,—á su juicio,—que la Comisión de Presupuesto estableciera claramente en el cuerpo del mismo cuales son las partidas que pueden modificarse y cuales las que están al abrigo de toda modificación. Eso pudo haberlo podido hacer poniendo en bastardillas las partidas modificadas.

Hace la observación, para que se tenga en cuenta en otras oportunidades.

Aprovechando el uso de la palabra hace después dos preguntas dirigidas á la Comisión informante y á los señores Ministros.

Una se refiere al repartido anexo, recientemente distribuido que contiene el cálculo de recursos que asciende á pesos 34.700.000, pero en ninguna parte del mismo se presenta un cuadro en que aparezca ordenado cual es la totalidad de los gastos que se proponen á la Cámara.

La otra pregunta es la relativa á cuanto asciende una vez hechas las modificaciones que se han presentado á la consideración de la Cámara, los aumentos propuestos.

Después de aclarar bien su pensamiento al respecto el doctor Varela Acevedo, hace uso de la palabra el miembro informante de la Comisión doctor Mora Magariños.

Empezando por la impresión de las planillas, dice que la Comisión no siguió esta vez el procedimiento empleado en dos ó tres años anteriores, sinó otro antiguo, porque sería quizás más engorroso.

Optó, pues, por resentar las planillas tal cual quedarían con las enmiendas proyectadas por los diputados y aceptadas por la Comisión, con las propuestas por el Poder Ejecutivo y las que la Comisión ha creído conveniente incorporar.

Le objeta el doctor Varela Acevedo que los antecedentes invocados no eran aplicables al caso porque cuando se discutían esas propuestas no estaba en vigencia la disposición ulterior de la Cámara que impide modificar las partidas no observadas, y es por eso que solamente después de la sanción de la resolución á que se refiere es que tenían interés las distinciones entre las planillas observadas y las que no lo habían sido.

Continúa diciendo el doctor Mora Magariños que la Comisión intentó hacer los aumentos en letra bastardilla, pero fué imposible por dificultades en la impresión.

Añade que los diputados podían saber cuales son los aumentos que se hacen con respecto al vigente, puesto que la secretaría ha repartido y los diputados los tienen en sus pupitres, los dos presupuestos: el vigente y el proyectado.

Hace notar que después de tantos años que no tenemos presupuesto y que ha sido aumentado como decía el doctor Varela Acevedo, de 24 millones á 34 millones y medio, era difícil presentar una cosa tan clara que fuera inmediatamente comprensible.

Doctor Varela Acevedo—Soy el primero en reconocer que la Comisión ha realizado un trabajo importante y un informe concienzudo.

Sigue el doctor Mora Magariños enumerando á la Cámara las dificultades en que se encontraba la Comisión para hacer un trabajo que fuese comprensible de inmediato.

Contesta después á la primera pregunta del doctor Varela Acevedo, expresando que el importe de los gastos de la nación asciende á pesos 34.660.000 y el cálculo de recursos á $ 34.712.000, lo que hace una diferencia de 50.000 $ en números redondos.

En cuanto á la segunda, le contesta el ingeniero Serrato, quién significa que el aumento sobre la ley de presupuesto vigente y sobre todas aquellas que lo aumentan y modifican, era de $ 2.800.000.

Detalla después los aumentos y las disminuciones con relación á cada Ministerio comparando el proyecto de la Comisión con todas las leyes vigentes que exigían erogaciones á este solo objeto, llegando á la conclusión de que sumado el aumento de la Comisión, neto, con el que propone el Poder Ejecutivo resulta sobre la ley de Presupuesto de $ 4.450.000.

Observa el señor Serrato que aunque aparentemente los aumentos ascienden á dicha cantidad, la Cámara debe tener en cuenta que se ha introducido una innovación en materia de presupuesto,—en el que se está estudiando,—y es la de hacer figurar muchas partidas en una cantidad elevada haciendo figurar en los recursos la contra partida correspondiente.

Después de presentar algunos ejemplos y de contestar á algunas interrupciones que le hiciera el doctor Varela Acevedo, termina el señor Ministro expresando que se podía asegurar que, si bien los aumentos aparentes son de $ 4.500.000, esos no son en realidad los aumentos efectivos.

Vuelve á hacer uso de la palabra el doctor Varela Acevedo, quién dice que el señor Ministro ha dicho con muy atinamente porque el aumento no es de pesos 4.000.000; sin embargo no ha llegado hasta la precisión que él reclamaba: la de decir cuanto era el aumento propuesto.

A su juicio entre el Ministro y la Comisión dictaminante existía no solamente una diferencia de forma sinó hasta de criterio.

Alrededor de la cuestión se origina un largo diálogo entre los doctores Varela Acevedo y Mora Magariños y el señor Serrato, dando lugar á que este secretario de Estado hiciera algunas aclaraciones pertinentes.

Por último el doctor Varela Acevedo pide explicaciones por el hecho de que la Comisión calculaba las utilidades del Banco de la República en $ 500.000 y el Poder Ejecutivo en $ 900.000.

Esas explicaciones son dadas por el ingeniero Serrato quien llega á la conclusión de que el P. E. había tomado por base las utilidades del año 1911 y la Comisión las del año 1910.

El doctor Varela Acevedo, deja finalmente constancia de que votará en general, el proyecto.

A pedido del diputado Búrmester, el ministro de Hacienda explica también, la diferencia existente entre los cálculos de la Comisión y los del P. E., respecto al producido de la Contribución Inmobiliaria.

A este respecto, el doctor Mora Magariños declara que la Comisión había estado un poco excesiva en sus cálculos, pero deja constancia que ha tenido base para ello.

Dado el punto por suficientemente discutido, el proyecto es aprobado en la discusión general.

Sin observación alguna se acepta también el articulado que constituye el proemio del proyecto.

En discusión las planillas de la presidencia de la República, el doctor Suarez propone el cambio de denominación de los sargentos por el de porteros. Esta enmienda fué aceptada por la Comisión.

Por su parte, el señor Cosio, propone un aumento de sueldo para los edecanes, el que no es aceptado por la Comisión dictaminante.

El señor Frugoni manifiesta entonces su complacencia porqué la moción del señor Cosio, le daba derecho á discutir las planillas, pues, le había llamado la atención el fastuosísimo Estado Mayor de edecanes que figuran en la planilla.

Le parece exagerado el número, especialmente en tiempo de paz.

Por otra parte, se declara enemigo de la existencia de esos puestos, que según él no pueden ser muy agradables para los partidarios del ejército, dado el papel que desempeñan al lado del Presidente de la República.

En definitiva, propone la supresión del cargo de jefe de edecanes y que se reduzca á tres el número de seis, de estos últimos.

La moción del doctor Frugoni no alcanzó á ser discutida por no haber sido apoyada por ninguno de los diputados presentes.

El Ministro del Interior se manifiesta de acuerdo con la Comisión de Presupuesto al no aceptar la enmienda del señor Cosio.

Por último la planilla fué sancionada con la única modificación propuesta por el doctor Suárez.

De las planillas del Ministerio del Interior, la única que pudo ser sancionada fué la número 1, con algunas pequeñas modificaciones.

Entre ellas una propuesta por el Ministro del Interior, para que se restituyeran dos peones que por omisión se habían suprimido y que correspondían á la intendencia de la Casa de Gobierno.

El doctor Frugoni, propone un aumento á 25 pesos en los sueldos de aquéllos, pero desistió de su propósito en virtud de que el Ministro explicó que no eran empleados permanentes, sinó personas que se utilizaban de mañana, una hora diaria, para la limpieza del edificio.

A solicitud del Ministro se resolvió también restablecer el cargo de director de "Diario Oficial", cuya eliminación fué propuesta por la administración anterior. En lo sucesivo se denominará "Director y Encargado del Registro General de Leyes". Este último está ahora anexado á la secretaría del Ministerio del Interior.

Con motivo de esta modificación, desaparece en consecuencia la partida de un encargado del índice que figuraba en el presupuesto.

Estas modificaciones fueron aceptadas por la comisión.

El doctor Frugoni propone que se presupuesten los correctores del "Diario Oficial", pero retiró su moción porque se le objetó que no podía tratarse en virtud de que la planilla de la referencia no había sido modificada.

El señor Martínez Thedy, solicita luego la palabra para hacer una apreciación de carácter general, referente á los coroneles que prestan servicio como ayudantes en los Ministerios.

Habiéndose eco de la simpatía que despierta el ejército y velando por el interés de los militares, deja constancia de que no votará las planillas en esa parte, por considerar que es contraria á la situación en que deben estar aquellos.

La partida del médico de los empleados que por un proyecto del Senado había sido elevada á $ 2.400, como antes de haber sido disminuida por la Cámara de Representantes, fué nuevamente rebajada á $ 1.200.

El señor Ramón Negro estaba fundando su pedido de reconsideración, cuando el doctor Mora Magariños lo interrumpe para formular una moción previa.

Dicha moción era para que la Cámara continuase considerando el presupuesto en la sesión del lunes próximo.

El doctor Frugoni pide que se tenga preferencia por otro asunto más urgente, el relativo á la Junta de Administración Militar.

Puesta á votación la moción del doctor Mora, es aprobada.

Iba á continuar el señor Negro su interrumpida exposición, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los repartidos conteniendo los informes favorables de las respectivas comisiones, en el proyecto del doctor Muró, que autoriza al Poder Ejecutivo para suscribirse á veinte acciones de las, que emitirá la empresa del tranvía eléctrico de Paysandú y en el que faculta al mismo poder para adherirse al convenio internacional sobre Libretas de Identidad sancionado por el Congreso Postal Universal de Roma de 1906.

La reunión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto relativo á Matrimonio de sordo-mudos.

Continuar la particular del de Reforma de la Constitución.

Puerto de La Paloma

Materiales para su construcción

La empresa constructora del puerto de La Paloma, se ha dirigido á la Dirección de Hidrografía comunicando haber recibido maquinarias y materiales destinados á la construcción del mencionado puerto, remitidos por la casa Schneider y Compañía, de Francia.

A los efectos del despacho libre de derechos aduaneros, dichos materiales y maquinarias serán revisados por el inspector general de máquinas, quien informará si son efectivamente para obras portuarias en La Paloma.

LA CONFERENCIA SANITARIA ANIMAL

SUS PRIMEROS TRABAJOS

EL BANQUETE DE ANOCHE

TODOS LOS DETALLES

Se inauguró ayer la Conferencia Internacional de Sanidad Animal, organizada por nuestro gobierno, y á la que han enviado representantes diplomáticos y técnicos, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

De la primera jornada de esta importante conferencia, de la que es dable esperan mucho bueno en favor de la ganadería de los países en ella representada, damos á continuación la más detallada reseña.

Reunión preliminar

A las 10 a. m. en el salón de sesiones de la Facultad de Derecho se reunieron todos los señores delegados, diplomáticos y técnicos, á objeto de cambiar ideas y organizar las tareas del Congreso.

Abierto el acto se procedió á elegir presidente del Congreso, mereciendo esa distinción el delegado diplomático del Uruguay, doctor Manuel Otero. Enseguida se acordó establecer como reglamento de las deliberaciones de la asamblea, el que rige en nuestra Cámara de Representantes.

Para facilitar la tarea de la conferencia se designó una comisión relatora compuesta de todos los delegados técnicos, la que estudiará la fórmula de la Convención Sanitaria Animal é informará al Congreso sobre el particular. De esta Comisión actuarán como secretarios los que ya lo eran de las respectivas delegaciones, señores Helman de la Argentina, T. Mackiera de Chile, H. Cotren del Brasil y J. Buero del Uruguay.

Se resolvió además dar á la conferencia el siguiente título: Conferencia Internacional de Policía Veterinaria.

Reunión de la comisión técnica

La Comisión Relatora ó Técnica se reunió á las dos de la tarde en un salón del Hotel Lanata á fin de enterarse del proyecto de la Delegación Uruguaya sobre "Convención Sanitaria Internacional".

Este proyecto, en general, fué aprobado, mereciendo de todos los delegados las mayores ponderaciones.

La comisión volverá á reunirse hoy á las 2 p. m. en el mismo Hotel Lanata á fin de entrar á considerar en detalle este proyecto que constituye la base de la conferencia.

Se designó miembro informante al doctor José León Suárez, delegado argentino.

El acto inaugural

A las 7 p. m. en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad de Derecho se realizó la asamblea inaugural con asistencia de todos los delegados diplomáticos y técnicos.

El Ministro de Industrias, doctor Acevedo abrió el acto, pronunciando un corto discurso en el que dió la bienvenida á los delegados y expresó cuál era el alcance de la asamblea que se inauguraba y cuantos los beneficios que de ella era dable esperar para la sanidad de los ganados de América.

Una vez que hubo terminado el Ministro de Industrias, habló el doctor Manuel Otero en los siguientes términos:

"El señor Ministro de Industria ha querido tener la benevolencia de concederme la palabra para daros la bienvenida; yo os la doy, y os ruego la recibáis no tanto como una fórmula de sociabilidad obligada, pero, sí, como expresión real de la satisfacción que en estos momentos nos llena.

Doble satisfacción; pues al placer de poder ofreceros algunos días de cordial hospitalidad, se junta el de veros reunidos en nuestro suelo para armonizar ideas sobre asuntos de interés recíproco y buscarles soluciones fundadas en una cooperación elevada y prudente.

Sed, señores, los bienvenidos y recibid las gracias por el honor que nos dispensáis con vuestra distinguida concurrencia".

Terminadas las palabras del doctor Otero el ministro argentino, señor Moreno, dijo:

"Después de aplaudir el conceptuoso discurso pronunciado por el señor Ministro de Industrias, hemos escuchado el amable saludo de bienvenida que se ha servido dirigirnos el señor doctor Otero.

La delegación argentina agradece y retribuye cordialmente la gentileza expresando su profunda satisfacción por la recepción que se nos dispensa, en esta ciudad cuya tradición de hospitalaria es proverbial.

La delegación argentina tiene fe en el éxito de los trabajos que van á iniciarse en beneficio de tan valiosos intereses, porque conoce y aprecia el valor científico de sus distinguidos colegas del Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay.

Señores delegados del Uruguay: Aceptad la expresión de nuestro reconocimiento".

Al Ministro Argentino siguió en el uso de la palabra el delegado del Brasil señor Botelho, quien retribuyó el saludo de la delegación uruguaya y expresó cuanta era su satisfacción al participar de esa asamblea, máxime que le había tocado á él iniciar la obra pecuaria en el Brasil.

El Ministro de Chile señor Martínez Ferrari, habló en seguida del señor Botelho, expresándose en los siguientes términos:

"El gobierno de Chile ha aceptado la invitación á esta conferencia con el mismo agrado con que siempre concurre á las reuniones en las cuales se congregan todas ó algunas de las Repúblicas americanas á objeto de dilucidar materias relacionadas con sus intereses comunes, y de convenir bases ó acuerdos que, en una forma ú otra, tiendan á robustecer sus relaciones económicas, intelectuales y de amistad.

Los temas que constituyen el programa de nuestros trabajos son realmente interesantes, de importancia indiscutible. A nadie se le ocultará que la obra que iniciamos tiene considerables proyecciones para el prestigio continental, y que, por lo tanto, debemos estimarla digna de su estudio detenido que solo en una asamblea de delegados y con las luces de distinguidos especialistas como los que figuran en las diversas delegaciones de los países concurrentes, puede conducir á resultados positivamente ventajosos.

En obedecimiento á sus instrucciones, la representación chilena se siente impulsada por el animoso anhelo de contribuir al éxito de la conferencia y piensa que por reducidas que sean las conclusiones á que esta arribe, ellas significarán siempre un paso, más ó menos avanzado, hácia la realización de programas más vastos y perfeccionados.

Formulo en tal sentido votos especiales, en la esperanza de que, por acuerdo general, habremos de cumplir el enunciado desideratum.

No terminaré estas breves palabras sin expresar la profunda satisfacción que nos causa el que la bella ciudad de Montevideo sea la hospitalaria sede de esta reunión; como lo ha sido ya, en otra ocasiones memorables, de varios congresos y conferencias que han marcado progresivas etapas en la vinculación más vigorosa de las Repúblicas hermanas de nuestro continente.

El que habla y sus compañeros de delegación se complacen en hallarse en medio de vosotros, honorables colegas, y agradecen muy de veras la cordial bienvenida que á todos acaba de dirigirnos el digno representante del gobierno uruguayo".

Puso fin á los discursos el delegado paraguayo señor José P. Montero, quién tuvo un oportuno recuerdo histórico relativo á que fué en el Paraguay el 1546, donde se introdujo en América el primer lote de vacunos que extendiéndose luego por todas las Repúblicas del continente ha tomado el vuelo que hoy tiene.

Terminados así los discursos, podríamos decir, protocolares, el ministro argentino dió cuenta de la reunión preliminar, de que informamos en otro suelto de esta crónica, y pidió la aprobación oficial de la asamblea para lo resuelto, agregando que tratándose de una reunión de cierto carácter diplomático hacía moción para que se nombrara Presidente honorario al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu. Se procede de acuerdo con la indicación del doctor Moreno y en lo que se refiere á la designación del doctor Romeu para presidente honorario, se vota por aclamación, por moción del delegado chileno señor Carlos Henriquez.

En seguida se da lectura al acta de la citada sesión preliminar, siendo aprobada y firmada por todos los delegados.

El delegado de la Argentina señor León Suárez da cuenta de que la Comisión Relatora ha celebrado ya su primera reunión y ha aprobado en general el proyecto de Tratado Sanitario Internacional presentado por la delegación uruguaya, proyecto del que hace grandes elogios. Agrega el señor Suárez que cree que para el lunes próximo podrá tener ya pronto su informe para presentarlo á la asamblea.

Con esto se da por terminado el acto, quedando el doctor Otero encargado de citar al Congreso cuando se expida la Comisión Relatora.

El banquete

En el salón japonés del Club Uruguay se realizó á la 8 1/2 p. m. el banquete ofrecido á los delegados extranjeros por el Ministro de Industrias en nombre del Presidente de la República.

A esa hora tomaron asiento en torno de una mesa elegantemente dispuesta las siguientes personas:

Ministro de Industrias doctor Acevedo, Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, Ministros de la Argentina y Chile señores Moreno y Martínez de Ferrari, encargado de negocios del Paraguay señor Abente Haedo, secretario de la Legación del Brasil señor Lengruber Kropp, secretario de la Presidencia señor Sampognaro, oficial mayor del Ministerio de Industrias doctor Jimenez de Aréchaga, Presidente de la Asociación Rural doctor Muró, introductor de Ministros señor Yeregui, Sub Director de la División de Ganadería señor Visaires, doctor Manuel Otero, doctor Muñoz Ximenez, doctor Heguito, doctor Raquet, delegados extranjeros señores: Ibelman S. Sivori, de Argentina, Botelho, de Brasil, de Chile, Blier, Torres Cotrin del Brasil, Marenco de Argentina, Miranda del Brasil, Suarez de Argentina, Henriquez de Chile, Montero del Paraguay, Mackena de Chile y doctor Buero secretario de delegación uruguaya.

La comida, servida con arreglo á un exquisito menú, fué amenizada por una buena orquesta.

Al servirse el champagne, el Ministro de Industrias levantó su copa para brindar por la felicidad de todos los presentes.

El ministro de Relaciones improvisó un breve discurso en el que agradeció la distinción de que le había hecho objeto el Congreso nombrándolo su presidente honorario y en el que puso de manifiesto la buena impresión que le había producido la iniciativa de la Conferencia Sanitaria Animal de la que, dijo, esperaba mucho bueno para el progreso ganadero de los países en ella representados.

El ministro Argentino puso fin á la brillante fiesta, con un elocuente brindis.

Excusaron su inasistencia al banquete las siguientes personas:

Doctor Alfredo Navarro Presidente del Consejo de la Escuela de Veterinaria, Román Freire Presidente de la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, Pablo Varzi Presidente del Consejo de la Escuela de Agronomía, Ministro del Brasil señor Lisboa, Rector de la Universidad, doctor Williman y Secretario de la Legación Argentina señor Torres Cabrera.

La labor de hoy

Para esta tarde á las 2 está citada la Comisión Relatora que, como ya hemos dicho, entrará á estudiar en detalle el proyecto de "Convención Sanitaria Animal".

El Congreso no celebrará sesión plena hasta que no se expida esta Comisión lo que, probablemente, sucederá el lunes próximo.

Fiestas y excursiones

Por propia decisión de los Congresales las varias fiestas proyectadas en su honor no se realizarán hasta después de que el Congreso haya terminado su labor.

Sin embargo, es casi seguro, que el domingo de noche los delegados saldrán en un tren expreso con destino á Fray Bentos, donde visitarán el Saladero Liebig.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

OFICINA DE RODADOS

VARIAS MULTAS

La Oficina de Rodados ha impuesto á La Transatlántica, una multa de veinticinco pesos en virtud de un parte pasado por un subinspector de tráfico, en el que se denuncia que un coche del recorrido núm. 6, en vez de llegar al término de su recorrido, siguió de Uruguay por Andes hasta Maldonado, haciendo trasbordo de pasajeros. Como en concepto de la oficina se ha infringido en el caso el artículo 5.o del reglamento, ha resuelto imponer á la empresa la multa mencionada.

Así mismo se han impuesto multas de cinco pesos, á los propietarios de los autos 184, 420 y 676, por circular estos vehículos con exceso de velocidad y una de un peso, por atravesar con exceso de velocidad algunas bocacalles al conductor de un vagón eléctrico de La Comercial.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—

En el salón-comedor del Club Uruguay, fué servido anoche el segundo diner-concert de la temporada.

Entre las personas asistentes recordamos haber visto las siguientes:

Señoras: Carmen Percy de Soneira, Martha Pérez Butler de Shaw, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Blanca Viaña de Martí, de Fraser.

Señoritas: Plácida Cibils Hill, Rosino Pérez Butler, Beatriz Varela Acevedo, Josefina Lerena Acevedo, B. J. Fraser y J. H. Reid.

Señores: doctor Arturo Soneira, Adolfo W. Shaw, doctor Serapio del Castillo, doctor Alfredo de Castro, Enrique Blixen, Alberto Arraga, doctor Justo José Mendoza, Héctor Cluzeau Mortet, Luis Varela Acevedo, Guillermo Pérez Butler, Cárlos Algorta, doctor Pedro Martí, Norberto Villagrán, Mauricio Gherarte, Jhom Adams y Enrique Harley.

—En el mismo salón-comedor del Club Uruguay fué servida la comida ofrecida por el presidente de la Alta Corte de Justicia doctor Julio Bastos al nuevo diplomático portugués señor Abel Botelho.

Rodeaban la mesa las señoras: Carolina Torres de Moreno, Isabel Díaz de Bastos, Elvira Serratosa de Vidiella, Salvañach de Muró, señorita Evangelina Salvañach, señores: ministro de Portugal Abel Botelho, doctor Julio Bastos, Juan Cárlos Vidiella, Eduardo Bastos Díaz, Alberto Pareja y José M. Solano.

—En este mismo local será servida esta noche una comida que ofrece el ministro de Portugal á un grupo de sus relaciones.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos del estimado compatriota señor Felipe L. Monteverde le obsequió ayer con un almuerzo en el Tea-Garden de Colón—con motivo de su próximo viaje á Europa. Rodeaban la mesa los señores Felipe L. Monteverde, doctor Pedro Vizca, ingeniero Octavio Hansen, doctor Diego A. Rutland y señores Román Freire, Remigio Castellanos, Eduardo Ferreira, Augusto Guidini, Juan Fabini, Juan Monteverde, Arturo P. Vizca y Remigio Castellanos (hijo).

—En el Grand Hotel Lanata, será obsequiado esta noche el señor José Alvarez Lista con un banquete ofrecido por un grupo de sus amigos, con motivo de su próximo enlace.

—Un grupo de amigos del ingeniero C. Carcavallo le obsequiará el 13 del corriente con un banquete en el Hotel Lanata, con motivo de su próxima partida para Europa.

Se han adherido ya á esta demostración, los señores:

Augusto Guerra Romero, Horacio Acosta y Lara, Abel Fernández, F. Gómez Ferrer, Felipe Echaniz, Félix A. Bruno, Mauricio Erro, Bautista Lagoisty, Humberto Sampognaro, Alfredo de Santiago, Camilo Gardelle, Adolfo D. Pérez, Alfredo R. Campos, Vicente J. García, Juan M. Aubriot, Ernesto Mullin, Leopoldo J. Tosi y Eugenio P. Baroffio, Luis Ponce, Juan A. Alvarez Cortés, Aníbal Gardone, Francisco Iglesias Hijes, Alfredo R. Borgia, Napoleón Pereyra Machado de Leites, Alfredo Danrée, Sebastián Zabalúa, Arturo O. Seitune, Donato Gaminara, Alfredo Jones Brown, Abel Sundberg, Alfredo Lavignase, Ramón G. Sánchez, Alejandro Haureaux, Jun Monteverde.

ENLACES—

Se realiza hoy la boda de la señorita Carolina Méndez con el señor Amaro Bianchi Doldán.

—El jueves 16 del corriente contraerá enlace en Junín, nuestro compatriota el señor Orestes Consentino y la señorita María Mercedes Soba. Relacionada con esta boda circula la siguiente participación:

"Orestes Consentino, participa á usted su enlace con la señorita María Mercedes Soba y le invita á presenciar la ceremonia nupcial, que se efectuará en el Templo de esta ciudad el jueves 16 del corriente, á las 9 p. m.—Junín (Buenos Aires), Mayo de 1912".

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires el doctor Eduardo Paysée acompañado de su esposa la señora Josefina Reyes Lerena y de la señorita María Eugenia Reyes Lerena.

—También de Buenos Aires regresó ayer el doctor Dardo Regules.

—Parte hoy para el Durazno el joven Enrique G. Martínez.

—De Soriano llegó el hacendado Francisco Beloqui.

—Para Hamburgo partirá mañana el señor Manuel Sobrino, de la firma Sobrino y Varela. Motivan su viaje asuntos comerciales.

—Partió para Buenos Aires el doctor Juan Cárlos Munyo, con el objeto de visitar á su prometida, la señorita Elina Piriz Aréchaga.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Leandro Ortiz Amoroso.

—Para el Salto parte el señor Luis Thevenet, redactor de nuestro colega "Diario del Plata".

—De Mercedes llegó ayer el senador Federico Fleurquin.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha regresado á su casa de la ciudad la familia del señor Doroteo Williman, que pasó una temporada en su chacra de Piedras Blancas.

EN CAPURRO—

Hermoso aspecto ofrecía ayer tarde el "Skating Capurro" donde se habían congregado un grupo de familias de nuestra sociedad.

Se encontraban allí las de Castells Villegas, Cash, Suarez Haedo, Brito Mac-Eachen, Giuffra Simois, Larriera Velazco, Brown Bernadá, Stewart Mac-Lean, Rodríguez Reyes, Guillemette, Vargas, Bayley Muñoz, Irigoyen, San Martín, Ellauri, Díaz, Blixen Ramírez, González Alvarez, Mullin, Pareja Guani, Sosa, Céspedes, Rodríguez Demby, Sosa Díaz, Zubillaga, Capurro, Suárez, Nin, Giuffra Matta, Castellanos Alves, Reboratti, Garesse, O'Brien, Alvarez Martínez, Muñoz del Campo, Iglesias, Brito del Pino, Moratorio, Raffo y otras.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecida la señora María Angélica Ferber de Sienra.

—Mejorado el señor Octavio Vere.

—Está restablecido el doctor Alejo Arocena.

—Se encuentra enferma la señora Teresa R. de Risso Herrera.

DE BUENOS AIRES—

Con fecha de ayer nos escriben de la vecina orilla:

"El señor Regis D'Oliveira, secretario de la legación del Brasil en el Perú, y señora, dejan hoy nuestra capital, regresando para Río de Janeiro, donde pasarán una temporada.

El señor Regis D'Oliveira y su distinguida señora, han recibido durante su permanencia en ésta, manifestaciones inequívocas de afecto.

—El señor Julián Portela, nuevo secretario de la legación argentina en el Perú, cuya partida anunciamos, ha llegado ayer á Valparaíso. En dicho puerto se embarcará en el "Oropesa", siguiendo viaje á Lima.

—Esta mañana se rezó un funeral en el templo de Nuestra Señora de la Merced, á las 11 a. m. por el eterno descanso del alma del señor Victorio H. de Anchorena, asistiendo numerosas y distinguidas personas.

—Anoche el vice-presidente de la República, doctor Victorino de la Plaza ofreció una comida á un grupo de sus relaciones.

Tomaron asiento alrededor de la mesa muy bien adornada con espléndidos chrysantemos, los señores Héctor Cobo y su señora Josefina Unzué, monseñor Aquiles Locatelli, Manuel Quintana y su señora Mercedes Unzué, señoritas Juana y María Baudrix, Samuel Hale Pearson y su señora María Teresa Quintana, Mariano Castex y Benito Villanueva".

—En la iglesia de la Victoria se realizó un funeral en memoria del joven Fermín de Yrigoyen.

Entre las familias asistentes se encontraban las de Unzúe, de Yrigoyen, Rodríguez Larreta, Alvear, Villar Saenz Peña, Bilbao de Ovejero, Campos Urquiza, Martínez de la Hoz, Guerrico de Alvear, Urquiza de Madero, Moreno, Basavilbaso, Villegas Madero, Yrigoyen Mazza, Pálmero de Urquiza, De María, Gobbs, Fialho, Quintana, Rosas Peña, Rocca, Estrada Villegas, Pearson de Guerrico y otras.

NECROLOGICAS—

El sepelio de los restos del señor Luis Posadas, realizado ayer tarde, motivó una elocuente demostración del duelo que su fallecimiento causó en nuestra sociedad.

Formaban en el cortejo fúnebre las siguientes personas:

Agustín Piera, Rodolfo de Arteaga, Daniel García Acevedo, Adolfo Shaw, M. Alonso Criado, Adolfo Del Campo, Rodolfo Sardá, Carmelo Calvo, Carlos Platero, J. L. Laugarou, Adolfo Folle Joanicó, Joaquín de Salterain, A. C. Carril, Pedro Figari, Angel Bonilla, Juan C. Blanco Sienra, Joaquín de Vedia, J. Rodríguez Baeza, L. A. Sardá, Martín Lasala, R. Sanguinetti, Juan Vicente Algorta, Leopoldo Storace, Máximo Freire, Carlos Paullier, Melitón González, Gerardo del Castillo, Emilio Milhas, Julián F. Sarachaga, Richard Hughes, Hipólito García, Alberto Pareja, Ildefonso García Acevedo, Adolfo Ramos Montero, Blas Vidal, C. F. Ferber, A. Barreiro y Ortega, Carlos García Acevedo, Ricardo Méndez Usher, Eugenio Mendoza, Federico Mula Paullier, José M.a Romero, José Durán Vidal, E. Lerena Joanicó, Conrado A. Thode, Arturo Gómez Folle, S. Guerin, J. M. Nin, Ilpmás Butler, Pastor Victorica, José R. Muiños, Ramón V. Benzano, Carlos Oneto y Viana, F. Capella y Pons, Ricardo J. Shaw, José A. Ferreira, Juan José de Arteaga, Juan E. Sardá, Antonio Miguel Carvalho, F. Michaelson, Cárlos A. Fein, A. Echevarría, Héctor A. Shaw, Ramón Villarnobo, José Díaz y Díaz, Carlos Mac-Coll, A. M. Vaeza Ocampo, Alejandro J. Shaw, Antonio S. Viana, Juan Eastman, F. Fufigratt, B. R. de Azebedo, Ricardo Casaravilla Sienra, José Saavedra, Enrique Legrand, José Algorta Camusso, Antonio S. Bonilla, Joaquín Villegas Suárez, Agustín Correa, Juan Cárlos Mendoza, Juan P. Ramírez, Angel del Castillo, José Delgado, Eduardo Thode, Buxareo, O. Fischer, Juan Victorica, Alfredo Crispo, Carlos F. Rücker, Alberto Nin Frías, Rodolfo Hernández, Alfredo Sóñora, Leopoldo Hughes, Alberto Bassi, Jaime Castells, Alejandro Alvarez Aguiar, F. Lacueva Stirling, Felipe Villegas Zúñiga, J. M. Comas, Washington Paullier, Rafael Algorta Camusso, Miguel A. Acevedo, J. Figari, Daniel Cardoso Sosa Díaz, M. Marques Castro, Carlos M. Mañé, etc.

IN MEMORIAM—

El lunes 6 del actual á las 8 1/2 y 9 a. m. serán rezadas varias misas en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) por el alma de Luisa Groscurth.

LA PARTIDA DEL SEÑOR TORRES CABRERA—

Esta noche á las 9 p. m. se embarcará para Europa en el "Cap Vilano" el secretario de la Legación Argentina señor Solano Torres Cabrera, acompañado de sus señoritas hijas Mary, Sarah, Blanca é Isolina.

Un numeroso grupo de amigas de las señoritas de Torres Cabrera se reunirán á la hora mencionada en el salón de la Capitanía G. de Puertos con el objeto de despedir á las distinguidas viajeras.

FERROCARRIL MIDLAND

EL RAMAL DE TRES ARBOLES Á PIEDRA SOLA

La Inspección G. de Ferrocarriles ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un informe referente al estado en que se encuentran actualmente los trabajos del ramal que se construye desde la estación Tres Arboles á Piedra Sola (departamento de Florida).

Los terraplenes y desmontes han sido atacados hasta el kilómetro 51 del ramal.

En general los trabajos se hallan muy adelantados, habiendo trozos importantes completamente terminados.

Los terraplenes y desmontes se ejecutan de acuerdo con los pretiles tipo aprobados por el P. E.

En los meses de Enero, Febrero y Marzo el total de tierra en terraplén alcanzó á 125.000 metros cúbicos, empleando la empresa 491 obreros.

Las obras de arte se hallan totalmente terminadas y en construcción las alcantarillas ubicadas en cuatro puntos diversos.

Las obras de albañilería continúan de acuerdo con el proyecto aprobado.

LAS VICTIMAS

DE LA CRECIENTE EN SORIANO

UNA SIMPÁTICA INICIATIVA

PROYECTO DEL SENADOR FLEURQUIN

MAS DATOS SOBRE LAS INUNDACIONES

Esta tarde se reunirá en sesión extraordinaria la Cámara de Senadores, que ha sido citada á pedido de varios de sus miembros.

El propósito de esa reunión es el de tratar un proyecto que someterá á su consideración el senador por Soriano, señor Federico Fleurquin, autorizando al Poder Ejecutivo para que concurra con la cantidad de cuatro mil pesos á aliviar la crítica situación en que se encuentran numerosas familias de Mercedes y de Dolores, con motivo de las grandes crecientes ocasionadas por las últimas copiosas lluvias.

El senador Fleurquin, que acaba de llegar de la ciudad de Mercedes, conocedor de la situación afligente en que se encuentra un centenar de familias indigentes, ha creído del caso interesar la atención del Senado, á fin de que los pobres damnificados tengan la protección del Estado, aunque más no sea en forma que les permita solventar las más imperiosas necesidades, ya que, siendo tal vez, muchas las pérdidas, no será posible recargar excesivamente al erario.

Fundado, pues, en la urgencia del apoyo, y en lo oportuno y eficaz que sería atajarlo de inmediato, es que el doctor Fleurquin no ha trepidado en solicitar, con la ayuda de algunos de sus compañeros, la convocatoria de una sesión extraordinaria, porque de lo contrario habría que esperar hasta el lunes próximo.

Esta demora vendría á retardar el cumplimiento del noble propósito y en consecuencia, á prolongar una situación desesperante, pues, es necesario tener en cuenta la cantidad de familias desamparadas, para las cuales no han sido suficiente ni el óbolo ni la caridad, puesta á su servicio, por las humanitarias y pudientes familias de Mercedes y por las autoridades respectivas.

El proyecto del senador Fleurquin confiará á una comisión designada al efecto, la distribución del peculio oficial, en la forma que crea más conveniente, ó mejor dicho, en forma que contemple más de cerca y proporcionadamente, los pedidos de unos y de otros.

Dicha comisión quedará compuesta probablemente, del jefe político del departamento; del intendente municipal, de uno ó dos miembros de la Junta E. Administrativa, otro de la Asistencia Pública y algunos vecinos.

La citación indica como hora de reunión, la de las tres de la tarde, á fin de que el proyecto pueda ser considerado y resuelto de inmediato, y ser pasado á la Cámara de Representantes, la que en la reunión que también celebrará hoy, podrá despacharlo.

Según informes que obtuvimos, anoche, algunos señores senadores, haciendo suya la simpática idea del señor Fleurquin, propondrán la ampliación de la cantidad, para hacer extensiva la ayuda, á otras familias pobres de los demás departamentos en que la creciente ha hecho sentir sus desastrosos efectos.

MERCEDES, Mayo 3—Ampliando los detalles que remití sobre las consecuencias del último temporal, debo agregar que la policía ha auxiliado noventa familias, á las cuales el agua había desalojado de su vivienda. Cien casas quedaron completamente inundadas.—Desde anoche cesó de crecer el Río Negro,—habiendo alcanzado una altura próximamente de seis metros cuarenta. En Dolores las autoridades de aquella localidad trabajarán también activamente con objeto de prestar los socorros del caso á treinta y una familias.

En la mayoría de la campaña las aguas destruyeron una cantidad innumerable de alambrados, ocasionando por consiguiente extravío de ganado.

La lancha "Asencio" de la Jefatura Política, recorrió casi todas las islas del Río Negro, prestando socorro á sus moradores, no habiendo en esos puntos desgracia personal alguna.

En el arroyo "Perdido" (10.a sección) pereció ahogado Natalio Caballero, capataz de la estancia de Behrens y en el arroyo "Corto" W. Betochi.—Corresponsal.

Pavimentación de la ciudad

Apertura de propuestas

Ha dado el mejor resultado la licitación que hizo la Intendencia para llevar á cabo la obra de adoquinamiento de la ciudad, en la parte Sud de este y zona inmediata á la jurisdicción de Los Pocitos.

Como se sabe, la convocatoria á postores se hizo por segunda vez en virtud de que el primer llamado realizado no dió el resultado que se deseaba.

El acto de apertura de propuestas tuvo lugar ayer en la Dirección de Obras Municipales.

Hoy el ingeniero Hansen dará cuenta al Intendente de la forma en que las propuestas fueron remitidas á fin de que en breve pueda llevarse á cabo el adoquinamiento de las indicadas calles.

Fiesta gimnástica escolar

En el Prado el 25 del corriente

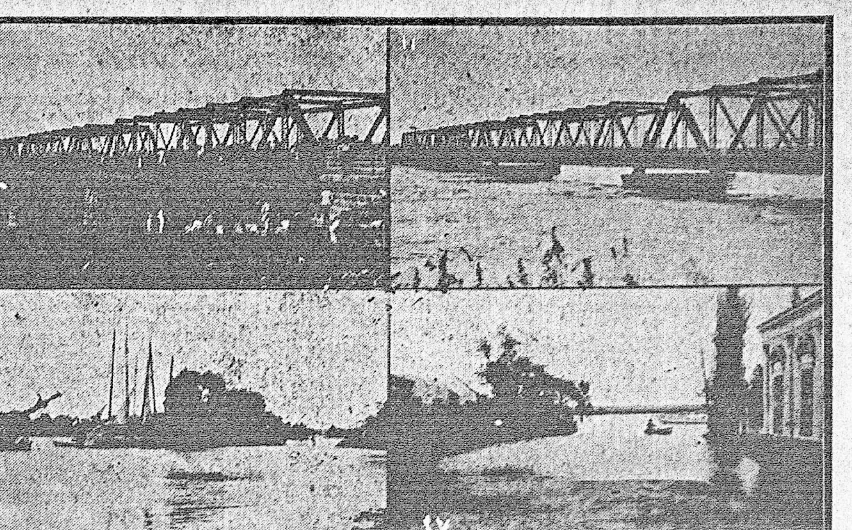
El Director de Gimnasia de las Escuelas señor Alejandro Lamas, ha invitado á los señores maestros, cuyas escuelas han realizado los tres primeros torneos del año, para celebrar, por primera vez en el país, una gran fiesta gimnástica, típicamente escolar.

Todos han manifestado su complacencia y prometido su mejor voluntad é interés para efectuarla de manera que alcance el mayor éxito, de suerte que desde la primera vez se conquiste el beneplácito del pueblo y de las familias, así como de las autoridades escolares.

Esta fiesta, que como lo promete las condiciones de organizador del señor profesor Lamas, así como su buen gusto artístico, demostrado evidentemente en las memorables fiestas escolares realizadas en los teatros Cibils y 18 de Julio, será todo un acontecimiento, tanto por el carácter especial que se le dará, así como el magnífico sitio en que se llevará á efecto, que como decimos en el epígrafe será el Prado.

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria, así como la Nacional de Enseñanza Física, tienen ya conocimiento oficial del proyecto y la primera ha resuelto ya aceptarlo y patrocinarlo, designando á los señores Eduardo Rogé y Alejandro Lamas para tomar á su cargo todo lo relativo. La Comisión de Enseñanza Física, la patrocinará á su vez conjuntamente con la Departamental, habiendo designado ya á los señores: Coronel Schweizer, Rodolfo de Arteaga y Pedro Towers para tomar conocimiento del proyecto. En breve daremos detalles de este festival.

LA CRECIENTE DEL SAN SALVADOR



I—Puente de San Salvador. Altura de las aguas en época normal.
II—Fotografía tomada antes de llegar las aguas á la altura máxima. A las 6 p. m. cubrían aquellas completamente los pilares, faltando 80 centímetros para llegar al piso.
III—El muelle de Dolores bajo agua.
IV—Avenida Grito Asencio convertida en laguna navegable.

Funcionarios en viaje

Llegó ayer procedente de Tacuarembó el Jefe Político de ese departamento señor Alberto Cuñarro. Su viaje es motivado por asuntos de servicio.

—Posiblemente llegará hoy de Treinta y Tres el Jefe Político coronel Basilisio Saravia.

—Se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno, el Intendente de San José señor Ramón B. Sierra.

PLAZA INDEPENDENCIA

LA OCUPACION DE LAS GALERIAS

Una importante cuestión técnico-legal

INFORME DE LA MUNICIPALIDAD

La Junta acaba de aceptar el informe siguiente del vocal ingeniero Leopoldo Peluffo, recaído en un asunto que reviste verdadera importancia técnico-legal:

Honorable Junta: El Vocal que suscribe despues de estudiar detenidamente el presente asunto, informa: que las consideraciones expuestas por el señor Fiscal de Gobierno en defensa de los intereses privados del doctor Torres Insargarat, puestos en pugna con los intereses públicos, no me han convencido. Sigo creyendo que la buena doctrina es la que expone el señor Asesor Municipal en su dictamen de fojas 7 y siguientes, dictamen que me parece fundado en los preceptos aplicables de la Ley y en un espíritu que está en armonía con las doctrinas imperantes en la actualidad, desde que el concepto rancio y absoluto del derecho de propiedad que inspira la vista del Sr. Fiscal de Gobierno, ha debido ir limitándose y modernizándose para ajustarse á las exigencias de la época.

De los antecedentes acumulados en este expediente resulta que el Estado hizo donación á los antecesores del doctor Torres en la propiedad del terreno de la Plaza Independencia, de una extensión de tierra, imponiéndoles como condición ó gravamen una servidumbre de pasaje que es la de las actuales galerías de la referida plaza.

El contrato de donación quedó perfecto: El Estado se desprendió de la propiedad de una extensión de terreno. Los particulares dejaron el pasaje y la servidumbre empezó á ser utilizada por el público. Surge ahora una cuestión ó diferencia sobre el pavimento de esa galería y es necesario establecer si el Estado puede imponer determinada clase de pavimento ó si los particulares tienen derecho á pavimentar de vidrio esas galerías para dar luz á sótanos que avanzan de la línea de edificación.

¿Como dirimir esa cuestión, prescindiendo de ese derecho evidente é indiscutible de la Municipalidad para pavimentar todas las calles de la ciudad? El Código Civil nos da la solución sencilla. El artículo 1275 de ese cuerpo de leyes establece que, "los hechos de los contrayentes, posteriores al contrato, que tengan relación con lo que se discuten servirán para explicar la intención de las partes al tiempo de celebrar el contrato".

Y ésto, H. Junta, es sencillamente decisivo. Los actos de los contrayentes posteriores al contrato sirven para demostrar cual fué la intención del contrato celebrado, entre el Estado y los particulares y cual fué el alcance de las diversas estipulaciones contenidas en los antecedentes testimoniados de fojas 15 á 28.

Los particulares jamás pretendieron lo que ahora pretende el doctor Torres Insargarat. Todos, absolutamente, todos, incluso los causantes del doctor Torres Insargarat demostraron con sus hechos que la intención de los contratantes era la de respetar la línea de edificación trazada y aceptada por todos. A nadie se le ha ocurrido en 75 años hacer sótano debajo de la galería, abandonada para una servidumbre pública de tránsito.

¿Y no es elocuentísimo ese hecho según el cual multitud de propietarios durante 75 años han aceptado esa limitación del derecho de propiedad como medio de respetar una servidumbre de tránsito público?

Apliquemos á la solución de esta contienda el artículo 1275 del Código Civil y llegaremos fatalmente á la conclusión de que los hechos de los propietarios particulares que construyeron respecto de las galerías de la Plaza Independencia, hechos relacionados directamente con el asunto en debate, demuestran que su intención al celebrar el contrato con el Estado fué la de no construir ninguna especie de sótanos y la de respetar la línea de edificación trazada por la autoridad competente.

Sostengo, además H. Junta, que la única manera de respetar la servidumbre de paso, tal como está constituida, es la de no construir sótanos en las galerías de la Plaza Independencia, porque debe advertirse que no solo nos oponemos á la clase de vereda que pretende colocar el doctor Torres, sinó que nos oponemos con igual energía á toda excavación que invada la línea de edificación.

El hecho de construir sótanos como lo pretende el doctor Torres importa menoscabar la servidumbre de tránsito, limitarla arbitrariamente, siendo que conforme al título, ella no admite limitación de especie alguna.

Con algunos ejemplos me será fácil demostrar la absoluta verdad de mi afirmación.

Supongamos que el doctor Torres construye un sótano en la galería y hace el pavimento de vidrio para dar luz á su propiedad subterránea que alquila á un establecimiento cualquiera. Se produce un incendio en ese establecimiento y el fuego, como es fácil prever, destruye el pavimento de vidrio.

Tendremos así imposibilitado el tránsito y desconocida la servidumbre de paso. ¿Porqué ha sucedido tal cosa? Sencillamente porque el doctor Torres habría limitado la servidumbre con la construcción de un sótano desconociendo la naturaleza de esa servidumbre que de acuerdo con el título es absoluta y no admite limitaciones de ninguna especie.

Supongamos ahora que la Junta resuelve convertir la galería, que es ahora para el tránsito exclusivo de los peatones, en un pasaje para vehículos. Resultaría que habiendo usado la Junta de un derecho; pues la servidumbre de tránsito no establece distingos, no podría poner en práctica su disposición por el pavimento de vidrio y por el sótano que está debajo. Se vé así claramente, como la construcción del sótano limita y restringe la servidumbre, contrariando la naturaleza absoluta de esa servidumbre, conforme al título constitutivo.

En resúmen, la construcción de ese sótano, que se pretende una consecuencia del derecho de propiedad sobre el suelo, importa con toda evidencia un desconocimiento de la servidumbre de paso constituida sin limitaciones de ningún género.

Es pués, un deber ineludible del Municipio, defender ese derecho en toda su integridad, no permitiendo la construcción de sótanos debajo de la galería, ni mucho menos la colocación de un pavimento de vidrio porque todo eso importaría consentir una limitación de la servidumbre, que no está en el título de la misma.

Exijamos al respecto la servidumbre de tránsito, que solo se obtendrá de una manera absoluta, prohibiendo toda invasión de los propietarios sobre la línea de edificación.

No debe olvidarse que los propietarios de terrenos con frente á la Plaza Independencia, además de aceptar la servidumbre de tránsito por la galería, acataron la línea de edificación impuesta por la autoridad administrativa. Si los edificios no pueden avanzar de la línea trazada, tampoco puede avanzar el sótano, que importaría una construcción fuera de la línea. Cuando la Dirección respectiva dá á los propietarios la línea de edificación sobre una calle, dá la línea para las construcciones subterráneas que no pueden avanzar.

Si se accediera á lo que el doctor Torres pretende podría darse este caso curioso, perjudicial para el Municipio. Supongamos que la Junta por motivos justificados de futuro, tenga necesidad de bajar el nivel de la calle. La obra al realizarse perjudica los sótanos que el interesado desea construir y modifica la estructura del mismo. ¿Tendría que abonar la Junta indemnización al doctor Torres por tal concepto? Es lógico suponer que el interesado no dejaría de hacer su gestión, con lo cual se vendría á comprobar el evidente perjuicio que al Municipio le acarrearía si se resolviera este asunto en la forma que lo desea el doctor Torres. Igual cosa sucedería si mañana se resolviera cambiar la estructura actual de la edificación de la Plaza Independencia sustituyendo las actuales columnas por otro sistema nuevo más en armonía con el plan que se aceptara. ¿Tendría derecho el doctor Torres y los demás propietarios á impedir que la autoridad dejara de intimar esa reforma alegando que les perjudica la parte del sub-suelo que han ocupado?

Creo H. Junta, que es un punto serio que conviene tener en cuenta para salvar los derechos que la Corporación tutela como representante del Municipio.

No debe olvidarse tampoco que por el solo hecho de construirse sobre el terreno ocupado por las galerías de la Plaza Independencia, una servidumbre de tránsito público, ese pedazo de suelo quedaba de pleno derecho sometido á los reglamentos municipales.

Que así se entendió lo demuestra una práctica constante de 75 años durante los cuales todos los propietarios han acatado las ordenanzas municipales. Que así debe entenderse lo dice el simple buen sentido: Todo, lo que se destina al tránsito público no puede escapar al imperio de las ordenanzas municipales.

Si todo esto no fuera bastante, tenemos para defender el derecho del Municipio, que debemos tutelar sin debilidades ni complacencias, otro argumento tan decisivo como los anteriores. Aun cuando fuera cierto que la propiedad del suelo en la parte ocupada por las galerías era de los particulares y que éstos podían construir sótanos y pavimentos de vidrio sin desconocer ni limitar la servidumbre de tránsito público establecida en favor de la comunidad, ese derecho ha caducado por el no uso, es decir, por la prescripción extintiva, conforme á lo preceptuado por los artículos 1162 y 1189 del Código Civil.

Hace 75 años H. Junta, que los propietarios de terrenos con frente á la Plaza Independencia no usan de ese derecho que invoca el doctor Torres Insargarat y á los 20 años queda consumado por "el no uso" la prescripción de todos los derechos reales.

El artículo 1162 del Código Civil dice así: "La prescripción es un modo de adquirir ó de extinguir los derechos agenos. En el primer caso se adquiere el derecho por la posesión continuada por el tiempo y con los requisitos que la ley señala. En el segundo se pierde la acción por el no uso de ella en el tiempo señalado por la ley". Para esta clase de prescripción, la ley no exige título ni buena fé".

El artículo 1189 del Código Civil en el capítulo "De la prescripción considerada como medio de extinguir los derechos", dispone que "Toda acción real se prescribe por 30 años, sin distinción entre presentes y ausentes".

Para que toda cuestión desaparezca, el artículo 1205 del mismo Código agrega: "Las prescripciones empezadas á la fecha en que este Código sea obligatorio, se determinarán conforme á las leyes antiguas. Sin embargo, las iniciadas para las que se necesita según las leyes antiguas, más de 20 años, contados desde la fecha indicada en el inciso anterior, se consumarán por ese lapso de tiempo".

Esto termina cualquier debate. El derecho que invoca el doctor Torres nunca ha existido, pero si hubiera existido realmente, estaría caducado con arreglo á las leyes de la República, que deben invocarse en defensa de derechos indiscutibles de la comunidad que intenta desconocer el doctor Torres con una idea que podrá ser ingeniosa, pero que no se aviene con las conveniencias públicas ni con los derechos que el título de la servidumbre acuerda al Estado.

Es lo que tiene que informar el Vocal que suscribe.—Leopoldo Peluffo.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

INSTALACION DEL ASCENSOR

Ayer se dió comienzo en la Municipalidad á los trabajos preparatorios para la instalación del ascensor, el que deberá empezar á funcionar en la segunda quincena del corriente mes.

Ese ascensor debía estar colocado el 1.o de Marzo último, el vapor que lo conducía de Europa sufrió un entorpecimiento en la máquina, teniendo que entrar á un dique y permanecer en él más de mes y medio.

Felizmente todas las dificultades han sido zanjadas y el aparato tan deseado, entrará, como decimos, inmediatamente en funcionamiento.

Las fiestas del Carmelo

Regreso de la Comitiva Oficial

Anoche á las 8 atracó en el muelle oficial el vapor nacional "Oyarvide" que condujo al señor Pedro C. Rodríguez, representante del ministro de Obras Públicas, en el acto de la inauguración del puente giratorio sobre el arroyo de Las Vacas.

En el mismo vapor vinieron los representantes en el Parlamento por el departamento de Colonia, senador Albín y diputados Belinzón, Sánchez, Olivera y Paullier.

Creación de un cargo

El Ministerio del Interior ha pasado al de Guerra y Marina una nota del Consejo Nacional de Higiene relativa á la creación de un cargo de Intérprete para la visita de buques.

Cattáneo en el Salto

SALTO, 3—Esta noche llegó el aviador italiano Cattaneo. En el puerto lo esperaba una comisión de la Asociación Hípica y numeroso público.

Una banda de música lo saludó con una marcha.

Cattaneo efectuará un vuelo el domingo próximo, después de la última carrera que se verificará en el hipódromo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El Uruguay en el exterior

Traslado á nuestros delegados al Congreso sanitario

BUENOS AIRES, 3—"Sarmiento" dice que una de las primeras medidas que deberán adoptar la Argentina y el Uruguay, en el Congreso Sanitario, será la de precaverse contra las enfermedades de carácter infeccioso que se declaran en sus ganados y en los de los países limítrofes. Respecto á la enfermedad que estalló el año pasado en Río Grande del Sur, dice que el Uruguay está más interesado que nosotros por la proximidad de sus campos separados por carreteras en muchos puntos, lo que acrecienta el peligro. Ambos países, por comunidad de intereses deberán establecer la defensa sanitaria de sus haciendas sin temor á represalias pues ambos campos son salubres, sus ganados sanos, y todo peligro vendrá siempre de afuera.

FUTURO HUESPED NUESTRO

SANTIAGO DE CHILE, 3—En la semana próxima parte para Río Janeiro el señor Marcial Martínez, quien se detendrá en Montevideo para visitar á su hijo el señor Martínez de Ferrari, ministro de Chile en el Uruguay.

La convención sanitaria denunciada

BUENOS AIRES, 3 — El ministro de Relaciones Exteriores declaró esta noche que se habían enviado instrucciones á los ministros argentinos en Montevideo, Río Janeiro y Asunción para que denuncien la convención sanitaria vigente, que vence el 31 de Octubre.

En el ministerio se dice que el propósito del gobierno argentino al hacer denuncia responde al deseo de proponer nuevas bases más concordantes con los progresos de la profilaxis moderna.

LA GUERRA

El remolcador turco hundido

DATOS COMPLEMENTARIOS

La apertura del estrecho

CARESTIA EN CONSTANTINOPLA

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN MILÁN, PISA Y BARI

ROMA, Mayo 3.—Ulteriores telegramas recibidos de Londres comunican que la embarcación que se fué á pique el miércoles en el paso de los Dardanelos, era el remolcador «Seheniere» de la armada otomana, tripulado por dos oficiales, un maquinista, un fogonero y ocho marineros.

Dicho remolcador llevaba la misión de reconocer las posiciones ocupadas actualmente por las boyas, rectificándolas en el caso de que no fueran las indicadas por el mapa del estado mayor.

Cumplida dicha misión y en el momento en que el pequeño barco regresaba al punto de partida, chocó con una mina flotante, quedando completamente destruido.

Se confirma la muerte de todos los tripulantes, habiéndose ya extraído de las aguas, seis cadáveres horriblemente mutilados.

ROMA, Mayo 3.—Los diarios de esta capital comentan el decreto del gobierno otomano ordenando la apertura del paso de los Dardanelos.

Afirman dichos diarios que esta resolución de los turcos, que quieren hacer creer que ha sido tomada para acceder á los reclamos indirectos de la potencias neutrales, responde en verdad á la desastrosa situación económica en que se encuentra el interior de Turquía y al enorme aumento de los fletes ferroviarios.

Añaden los citados diarios que la vida en Constantinopla se hace casi imposible, pues todos los géneros alimenticios y otros artículos de consumo inmediato, aumentaron de precio en un doscientos por ciento, causando ello grave agitación.

ROMA, Mayo 3.—Comunican de Homs que ayer á las 4 y 45 de la mañana, las fuerzas italianas atacaron á Lebda, la cual estaba fuertemente ocupada por el enemigo.

A las 6 y 20, después de un vivo combate, las fuerzas italianas quedaron dueñas del campo.

El enemigo huyó con pérdidas considerables y con no menos de trescientos muertos.

Durante la citada acción, el mayor di Giorgio salió de Mergheb y atacó al enemigo que parecía dispuesto reforzar á las posiciones de Lebda, consiguiendo obligarlo á detenerse.

En esta acción los italianos tuvieron un oficial muerto y tres heridos, siete soldados muertos y 5 heridos.

Las posiciones de Lebda han sido inmediatamente puestas en estado de defensa.

LONDRES, Mayo 3.—«The Daily Telegraph» inserta un telegrama de París anunciando que la reapertura del paso de los Dardanelos, se debería especialmente al Primer Ministro de Francia, Mr. Poincaré, quien conversó simultáneamente al respecto con los embajadores de Rusia y de Turquía.

LONDRES, Mayo 3.—Se han recibido nuevos informes de Esmirna respecto á la catástrofe del vapor turco «Texas».

El Vali declara que las baterías de tierra tiraron nueve tiros sobre el vapor «Texas», el cual no hizo ninguna atención á ello.

Después fueron disparados siete obuses, cayendo cerca del navío el cual chocó con una mina y se hundió dos minutos después.

El Vali desmiente que uno de los obuses arrojados, haya tocado á dicho navío.

La tripulación y los pasajeros que este buque conducía, se componía de 138 personas, de las cuales solo 69 se salvaron.

Entre los salvados hay quince heridos.

LONDRES, Mayo 3. — Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que se ha ordenado la traslación á El Pireo de dos vapores rusos anclados en aquel puerto.

ROMA, 3—Las tropas italianas descubrieron en Buchemez y sus inmediaciones importantes objetos de la época de los romanos.

ROMA, 3—La «Agencia Stéfani» informa que la noticia sobre la ocupación de Rhodes por los italianos, es falsa.

ROMA, 3—«Il Corriere della Sera» publica un despacho de Túnez anunciando que es infundado que un aeroplano turco cruzó la frontera tunecina y se ha dirigido á Libia.

ROMA, 3 — El contrabando de víveres por varios veleros tunecinos continúa.

ROMA, 3 — «Tribuna» publica un telegrama de Atenas anunciando que se produjo un conflicto en Vilayelo de Scutari entre mirditis y albaneses. El gobernador turco envió un regimiento con ametralladoras.

ROMA, 3—«Tribuna» dice que Italia, señalando á las potencias la actitud de Turquía cercando el paso de los Dardanelos, la obligó á reabrirlo incondicionalmente, obteniendo un gran éxito la demostración naval italiana, con la que alcanzó enteramente su objeto político para mostrar á Turquía que Italia es libre de atacarla donde quiera. La conducta de todas las potencias durante el cierre fué decentísima. Italia se mostró enérgica hacia Turquía y especialmente Rusia é Inglaterra, pues Turquía no alcanzó su objeto de retornar á las potencias contra ellas mismas.

ROMA, 3—Dicen de Trípoli:

«La captura de Lebda ha causado intenso entusiasmo entre los soldados. La fuga del enemigo fué precipitada. El arrojo de los nuestros sencillamente admirable, distinguiéndose Maggiotto y Digiorgio.»

—Los diarios, al dar la noticia de la toma de Lebda dicen que ésta es una antigua ciudad romana, por cuyo motivo la patria se regocijará de volverla á poseer.

ROMA, 3—Dicen de Bari y Pisa que llegaron los soldados reempatriados de Libia, siendo ovacionados por la multitud que les obsequió con flores y cigarros.

—De Milán avisan que los reempatriados de Derna fueron recibidos por una muchedumbre inmensa. El general Peroni, el alcalde, autoridades y oficiales de la guarnición los esperaban en la estación. Varias bandas de música tocaron marchas militares. Después de los saludos, los reempatriados fueron acompañados hasta los cuarteles respectivos.

Los alpinos fueron obsequiados con una comida en la cual se pronunciaron patrióticos brindis.

EL LIO MARROQUI

MADRID, 3—Informan de Larache que han desembarcado allí el resto de los refuerzos españoles trasladándose luego á Alcazar.

PARIS, Mayo 3.—Comunicaciones recibidas de Fez dan cuenta de que una carta del sultan exhorta á los soldados cherifianos á la obediencia.

El sultan declara en dicha carta que se encuentra de completo acuerdo con el gobierno de Francia.

Parece cierto que se licenciará al ejército cherifiano para la reorganización del sistema del mismo.

MADRID, 3—Informan de Larache que ha desembarcado allí el resto de los refuerzos españoles, trasladándose luego á Alcazar.

MADRID, 3 — En la recepción habida hoy en el Ministerio de Estado, conferenciaron acerca de la cuestión marroquí el ministro y los embajadores de Francia é Inglaterra.

MADRID, 3—El Senado inició la discusión del proyecto de voluntariado para Africa.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

LA ACCION DE VILLA ENCARNACION

CONFERENCIA

VOLADURA DE UN POLVORÍN

PRÓXIMO ATAQUE Á LOS REVOLUCIONARIOS

BUENOS AIRES, Mayo 3.—Comunican de Asunción del Paraguay que continúan circulando rumores de alarmismo que algún interesado siembra, con el fin de desconcertar el ánimo público.

Según un parte del comandante Rojas, trasmitido por telégrafo, dice que el cañoneo y desembarco en Encarnación, se produjo del modo siguiente: El lunes de la semana pasada, la flotilla gubernista bombardeó á la ciudad, suspendiéndose el cañoneo á pedido de los cónsules extranjeros.

El Jueves de la misma semana, la ciudad había sido evacuada llevándose el hecho á conocimiento del comandante Rojas, quien como medida previa, desembarcó 25 hombres con un encargo policial.

El abandono de la ciudad fué tanto más cierto, que, cuando la retirada, los revolucionarios habían dejado un cañón Krupp y una ametralladora Maxim, descompuesta, no obstante lo cual volvieron al ataque horas después, obligando á las tropas gubernistas á regresar á sus barcos. El jefe Aguirre en su retirada, había dado con unos doscientos hombres que venían á reforzarlo y viendo ya crecido su número, dispuso recuperar á aquella ciudad lo que obtuvo después de escasos tiroteos.

El citado parte habla de numerosas bajas entre los revolucionarios y gubernistas.

Se cuentan entre los desaparecidos siete personas, entre ellos el subteniente García y Facundo Duarte, conocido y popular caudillo de aquellos lugares.

Los revolucionarios hicieron ayer su aparición frente á las avanzadas gubernistas de Yoytimí.

Lanzaron algunos disparos de artillería y desaparecieron, dejando en poder de las fuerzas del gobierno, algunos heridos y tres prisioneros.

BUENOS AIRES, 3—El ministro de la Guerra celebró una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, guardándose reserva sobre lo que se trató.

En las esferas oficiales se dice que esta entrevista se relaciona con los asuntos paraguayos.

BUENOS AIRES, 3—Informan de Posadas que ha explotado un depósito de dinamita cerca de Villa Encarnación, donde voló el polvorín, resultando cuatro muertos.

BUENOS AIRES, 3 — De Asunción del Paraguay anuncian que en breve serán enérgicamente atacadas las posiciones que conservan los revolucionarios en Encarnación.

FRANCIA

ENTRE MÉDICOS

PROCESO RUIDOSO

LA RIVALIDAD PROFESIONAL INDUCE AL DELITO

PARIS, Mayo 3.—En Besancon se ha iniciado un proceso contra un médico acusado de tentativa homicida, hecho que ocurrió el 9 de Abril de 1911, siendo sus protagonistas Genoveis y Damote. Este último había recibido dos botellas conteniendo licores, con aguardiente de guindas, una, y licor de genciana, la otra. A las botellas acompañaba una carta en la que se hacía el ofrecimiento. La misiva estaba firmada por un tal Lambert, nombre que, como se verá más adelante, parece supuesto. Damote bebió un poco del contenido de la botella que parecía ser de genciana y á los pocos momentos sintióse indispuesto. Entonces, sospechando algo siniestro, suministró del propio líquido una dósis, por vía de ensayo, á un conejo de Indias. El animalito murió instantáneamente. Damote hizo el análisis y observó que éste contenía cristales de aconito, de muy difícil obtención y solo al alcance de un médico empleado en algún laboratorio químico. Hecha esta deducción empezó á sospechar de Genoveis por ciertos indicios que tuvo. Genoveis protestó contra su arresto, pero las circunstancias le fueron adversas mientras estuvo recluido en prisión.

Hoy empezó á verse la causa y los peritos calígrafos aseguran que la carta dirigida á Damote, firmada por Lambert, es de puño y letra de Genoveis. Un químico parisiense dice que envió á Genoveis cierta cantidad de cristales de aconito.

El médico acusado se defiende, diciendo que el aconito lo necesitaba para el tratamiento de un paciente suyo.

Genoveis es hombre de unos 30 años, de constitución enfermiza, hijo de padres pobres y estudió la carrera con grandes sacrificios, pero con notable aprovechamiento. La mujer es también de familia humilde.

Por el contrario, Damote goza de gran fama en aquella localidad, donde cuenta con una numerosa clientela; es rico y está casado con una mujer hermosa. Se cree que la rivalidad fué lo que determinó este atentado de que se acusa á Genoveis. Algunos creen que Damote fué víctima de algún complot.

ROTURA DE UN CABLE

PARIS, 3—Informan de Marsella que se produjo la ruptura de un cable telegráfico que une á quel puerto con Bastía en Córcega.

Se han iniciado los trabajos necesarios para efectuar cuanto antes su compostura.

NAVEGACION AEREA

PARIS, 3 — El nuevo dirigible militar «Clement Bayard» con nueve pasajeros á su bordo realizó nuevas pruebas.

Con tal fin salió de su apostadero de La Motte Breuil y llegó hasta Compiegne regresando luego al punto de partida.

LANCE DE HONOR

PARIS, 3—Telegrafían de Chalons-sur-Marne que por motivos de índole privada, se efectuó un duelo entre los tenientes Durand y Mourmux, de aquella guarnición.

El arma elegida fué la espada.

En este lance resultó herido de una estocada en el brazo, el teniente Mourmux.

Los adversarios no se reconciliaron después del duelo.

PROHIBICION

PARIS, 3—El Ministro de Marina, Mr. Delcassé, notificó á la Prefectura Marítima de Cherburgo que quedaba prohibido á los funcionarios de inscripción marítima presentar su candidatura en las elecciones municipales de aquella ciudad.

AGASAJOS

PARIS, 3—Dicen de Bucarest que el rey de Rumania ofreció un banquete en honor del presidente del Consejo Municipal de esta.

HOMICIDIO

PARIS, 3 — Un cajero mató descerrajándole varios tiros de revólver á su patrón que le pedía cuentas y luego huyó.

LOS BANDIDOS

PARIS, 3—Los esposos Reinert protestan de su inocencia en los actos vandálicos que pesan sobre Bonnot, Carrouy y Garnier.

—En Douai y Chalons-sur-Saone han sido detenidos varios ácratas, sobre quienes recaen sospechas de complicidad con los bandidos de automóviles.

PARA AMERICA

PARIS, 3—Rumbo al Brasil partió el conocido campeón de aviación M. Paulham.

LA CARESTIA DEL TRIGO

PARIS, 3 — El Consejo Superior de Agricultura empezó á estudiar la forma más práctica para solucionar la carestía del trigo.

Por el momento no se considera probable la admisión libre y temporaria del trigo del extranjero.

ESPAÑA

Debate político

ACUSACIONES CONTRA ACUSACIONES

Entre ministro y ex-ministros

GASSET CALIFICADO DE HIDROFOBO

Sensacional intervención del señor Giménez

HABRA CRISIS?

MADRID, 3 — Con numerosa concurrencia en escaños y tribunas sesionó hoy el Congreso de Diputados bajo la presidencia del conde de Romanones.

Momentos después de abierta la sesión se inició el debate político anunciado desde el día anterior, lo que fué causa de que acudiera tanto público.

Al tomar la palabra el ministro de la Gobernación señor Barroso, perteneciente al partido liberal, lo hizo para rechazar acusaciones que se habían formulado contra su actuación en lo referente á la elección verificada en el colegio electoral de Cabra en 1901.

Negó que hubiera presidido una reunión con objeto de tratar de burlar la ley en lo que ataña al proceso de aquella, sinó que hizo gestiones en sentido de que el fuera proseguido ante la audiencia de Córdoba, en forma activa y que no dejara sospechas á parcialidad alguna.

Reprochó al ex ministro señor Gasset hacer en público manifestaciones que gratuitamente herían su probidad política.

Dijo que era enteramente falso que hubiera dispuesto el traslado de algunos funcionarios que se negaban á obrar según las pretendidas acusaciones que se le daban.

"Ha sido el propio señor Gasset, agregó, el señor Barroso, quien pretendió poner en juego y sacar triunfantes sus habilidades políticas."

"En mi poder existe una carta subscripta por uno de los concurrentes á la susodicha reunión, en la cual se pone de manifiesto la falsedad del acusador."

—En el uso de la palabra le siguió el ex-ministro Sanchez Guerra, quien recordó la gestión política del ex-ministro señor Gasset y llegando con sus apreciaciones á la conclusión de que lejos de haber sido fructífera perjudicó á la nación.

Expresó que las declaraciones hechas por el indicado en los sucesivos artículos que vieron la luz en la prensa diaria, carecían de fundamento y que, por otra parte, en razón de sus antecedentes políticos poco valor tenían sus afirmaciones.

"No obstante, dijo el orador, conviene presentar de cuerpo entero á quien con sus palabras, tal vez, haya podido impresionar á aquellos que valorizan á los hombres por sus arrogantes posturas de un momento. Pues bien: El señor Gasset se ha considerado siempre superior á sus semejantes y como tal no ha titubeado en criticar hasta á la humanitaria acción de la benemérita asociación de la Cruz Roja.

El señor Gasset ha sido seis veces ministro, pero no ha pasado de ser un funcionario entendido en hidráulica; y como diputado solo se ha caracterizado como un hidrófobo."

Está demás decir que estas declaraciones como las del señor Barroso fueron causa de frecuentes rumores y manifestaciones de parte de los presentes.

Luego el señor Sanchez Guerra, aludiendo al proceso de la elección de Cabra, afirmó que había permanecido absolutamente ajeno.

—El señor Martín Rosales asegura que en la reunión aludida, á la cual concurrió, se habló exclusivamente de la unión de los liberales de la provincia de Córdoba.

—El señor Natalicios Rivas que también hizo acto de presencia en ella, afirma que alguien hizo moción para que se tratara lo del proceso, interponiéndose el señor Barroso en los términos siguientes:

"Si queréis hablar del proceso me retiraré, pues en mi carácter de Ministro me veo imposibilitado á oiros".

Ante esa manifestación nadie insistió sobre el asunto.

—En cuanto al discurso del señor Gasset fué una pieza vehemente, en la cual el ex-ministro trató de destruir las aseveraciones de sus contrincantes.

Algunos pasajes de su discurso fueron interrumpidos con rumores, especialmente uno en el cual dijo que el caciquismo pretendía aniquilar la acción de la justicia, pero especialmente causó sensación, tanto en escaños como en tribunas, la actitud del señor Gimenez corroborando las acusaciones del señor Gasset.

El señor Fernández Jiménez citó los nombramientos judiciales que hizo el señor Barrozo en Córdoba y sostuvo que en la reunión celebrada en casa del ministro se habló exclusivamente del asunto de Cabra. Manifestó que posee el testimonio escrito del señor Rosales de que en ella se buscó la fórmula que fuera, según Barroso, compatible con la justicia.

En ese tren se pretendió comprar al jurado y al acusador privado. "La fórmula, como se ve,—añadió el orador,—era una enormidad.

Lo interrumpe el señor Barroso, indignado, desmintiendo todo lo dicho.

En este momento el incidente se agrava. La sesión se suspende.

—Parece que los diputados republicanos han acordado presentar en la sesión de mañana un pedido de explicaciones.

En el debate tomaron parte los señores Paolo Iglesias, Rodrigo Soriano, Melquiades Alvarez y el señor Azcárate.

—En algunos círculos se pronostica una crisis.

—El señor Cambó al emitir su juicio acerca del incidente, manifestó que Gasset se mostró durísimo, Jiménez aplastante y Barroso brioso, pero que en su final fué enteramente desafortunado.

SEPELIO

MADRID, 3 — En Murcia se efectuó la inhumación de los restos del señor Cayuela, jefe de los demócratas.

INTERPELACION

MADRID, 3—En la sesión primera del Senado, el miembro señor Maestre interpelará al gobierno por los abusos del Vaticano contra los derechos de España en la cuestión religiosa.

EL MONARCA A ZARAGOZA

MADRID, 3—Quedó resuelto el viaje del rey y del Ministro de Fomento para Zaragoza donde el domingo se inaugurarán las obras de canalización del río Ebro.

EXTRAÑO

MADRID, 3 — Considérase extraña la abstención de los concejales socialistas y republicanos en las fiestas patrióticas religiosas realizadas ayer en Santiago de Compostela.

Es casi seguro que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento de aquella ciudad esa actitud será causa de un reproche á los citados, pero se adelanta que ellos fundarán su actitud en que deseaban protestar por el carácter religioso que se pretendió dar á la festividad.

Accidente—Heridos y moribundos

MADRID, 3—Esta noche se han recibido nuevos despachos relacionados con el doloroso accidente ocurrido á un tranvía en la rampa próxima al puente de Triana (Sevilla) y del que resultaron 21 heridos.

El vehículo se volcó apretando á algunos de los viajeros é hiriendo á otros de gravedad con los cristales rotos.

Actualmente están agonizando varias de las víctimas del doloroso suceso que ha sido causa para que la prensa local insinúe la conveniencia de tomar medidas para la repetición de un hecho tan grave.

ESOS CHAUFFEURS!

LOS BILBAÍNOS CASI LINCHAN Á UNO

MADRID, 3—Telegrafían de Bilbao:

En una de las calles centrales y en razón de marchar con velocidad excesiva, un automóvil arrolló á una niña, dejándola en mal estado.

Inmediatamente se detuvo el vehículo, obligado por varios transeuntes que se interpusieron á su paso. Segundos después eran centenares los curiosos que se habían congregado en el lugar del suceso, profiriendo duras frases contra el conductor del automóvil, en que cargaban por entero la culpabilidad, lo cual sirvió de estímulo á exteriorizar la indignación que nadie entre el público. No tardaron en manifestarse los más exaltados, quienes seguidos de numerosos curiosos trataron de quemar el vehículo y linchar al conductor. Las fuerzas de policía que habían concurrido tuvieron que solicitar auxilio de otras fuerzas para contener el desborde de la multitud. Para detenerlo hubo que recurrir á las cargas, con las cuales se despejó la vía pública y pudo ser conducido preso el chauffeur, sin otras consecuencias que un susto y algunas lesiones.

ITALIA

LA RENTA AUMENTA

ROMA, 3—La entrada de los ejercicios hasta el día 30 de Abril último han aumentado de 62 millones de liras con respecto al precedente.

EL PROCESO CUOCOLO

ROMA, 3—En la audiencia de hoy de la Corte de Asises de Viterbó, el abogado Lucaterro terminó la defensa de Morra.

El abogado Miguel Picardi hizo la defensa de Salvi.

LAS ARTES Y EL PATRIOTISMO

ROMA, 3—Las asociaciones artísticas resolvieron obsequiar al ejército con un aeroplano que se llamará Leonardo Vinci.

LA REFORMA ELECTORAL

INTERESANTE DEBATE EN LA CÁMARA

ROMA, 3—Con numerosa asistencia de diputados y público, la Cámara prosiguió hoy la discusión del proyecto de reforma electoral.

El hon. Sonnino se mostró favorable al sufragio universal y derecho de voto á la mujer, pero en tanto votará la ley aconsejada por la comisión respectiva. Recomienda la adopción del sistema proporcional, pues lo considera como el mejor correctivo á la tendencia del fraude y espera que pronto se impondrá esta reforma. Expresa que en presencia de las nuevas leyes, el país inicia una vida enteramente nueva y augura que sea fecunda para la prosperidad y grandeza nacional. El orador mereció nutridos aplausos y felicitaciones.

Habló luego el señor Luzzozzero, quien, al aprobar la ley propuesta, manifiesta el deseo de que se imponga la obligación del voto.

El hon. Caetani impugna la proposición de representación proporcional, así como la del sufragio universal.

El presidente del Consejo se declara contrario á la representación proporcional no solo en el presente, sino también para el porvenir.

GRAN BRETANA

CIEN!

LONDRES, 3—"The Daily Mail" anuncia que el gobierno autorizó la compra de sesenta aeroplanos para el ejército y la marina, cifra que después se elevará á cien.

AMUNDSEN EN VIAJE

LONDRES, 3—Telegrafían de Wellington que el explorador Amundsen partió para Buenos Aires.

LOS SASTRES EN HUELGA

LONDRES, 3—Quince mil sastres empleados en confecciones se han declarado en huelga.

ALEMANIA

DICHOSO EL

BERLIN, 3—El emperador Guillermo compró dos fincas en el suroeste del Africa alemana con objeto de alentar allí la industria de lana.

MARTIRIOLOGIA DE LA AVIACION

BERLIN, 3 — A causa de una caída mentras volaba, dejó de existir el aviador Hosli.

ACCIDENTE

BERLIN, 3—El vapor 'Medenwald' colisionó con un ferry-boat cerca de Colonia, resultando averiado. No hay que lamentar desgracias personales.

CONTRA EL NACIONALISMO POLACO

BERLIN, 3—En la Cámara Baja de la dieta prusiana se ha presentado un nuevo "bill" tendiente á contener el nacionalismo polaco en las provincias del Norte y Este.

HOLANDA

EL PLEITO CANEVARO

FALLO DEL TRIBUNAL ARBITRAL

LA HAYA, 3—Ha dictado su sentencia el tribunal arbitral que entiende en la diferencia ítalo-peruana. El fallo establece que Perú deberá entregar el día 31 de Julio á cuenta de los hermanos Canevaro títulos de la deuda interna de 1889, por un monto nominal de 39.811 libras esterlinas contra la entrega de dos tercios de los títulos librados el 23 de Diciembre del año 1880, por la casa de José Canevaro Hermanos, y en oro 9.388 libras esterlinas correspondientes al interés del 1 por ciento del 1.o de Enero de 1889 al 31 de Julio de 1912. Se podrá retrasar el pago de la última suma hasta el 1.o de Enero de 1913 cargando los intereses al 6 por ciento á partir del 1.o de Agosto de 1912.

En el momento de dictarse la sentencia se hallaban presentes los ministros de la Argentina y Brasil.

AUSTRIA

PRESUPUESTO APROBADO

VIENA, 3 — La delegación austriaca aprobó el presupuesto provisorio.

RUSIA

ADOPCION DE UN BILL

SAN PETERSBURGO, 3 — El consejo del imperio en sesión secreta adoptó el "bill" sobre el reclutamiento en 1912.

PORTUGAL

NO SON MONARQUICOS

LISBOA, 3 — El tiroteo habido en Nova da Gaya fué —entre huelguistas y tropas y no provocado por los monárquicos. El orden ha sido restablecido.

LISBOA, 3—Se ha reanudado el trabajo en la fábrica Mariani, de Villa Nova Gaya, sin que ocurrieran nuevos incidentes.

OBRA ARTISTICA

LISBOA, Enero 3—Muy admirada es la maquette de la monumental fuente con que se obsequiará al Brasil. Representa á ambas repúblicas dándose las manos y avanzando en los mares.

INSUBORDINACION REPRIMIDA

LISBOA, 3—Los presos de la cárcel de Limoeiro se han insubordinado. Intervinieron enseguida las fuerzas de infantería y de caballería, consiguiendo restablecer el orden, reinando ahora tranquilidad.

Los presos levantaron barricadas en las puertas de la cárcel y subterráneos, las cuales fueron arrolladas por los bomberos.

CHILE

LA LEY DE RESIDENCIA

SANTIAGO, 3—En vista de la actitud de los anarquistas extranjeros en el mitin obrero efectuado el día 1.o de Mayo incitando á una huelga al personal de tranvías, se abre camino la idea en el Congreso de que se despache á la brevedad la ley de residencia para alejar á los elementos malsanos y perturbadores de la sociedad.

CORTESIA

Chile enviará á Buenos Aires un navío de guerra para participar en las fiestas del 25 de Mayo.

BRASIL

DIPLOMATICO HERIDO

RIO JANEIRO, 3—Debido á un choque de automóviles sufrió ligeras heridas el conocido diplomático señor Souza Dantas.

EXCURSION

El ministro de Rusia recorre actualmente las ciudades del Estado de San Pablo.

VISITA

El ministro de Francia visita el Estado de Espíritu Santo.

PROPOSITO DE UN AVIADOR

El volador Chaves tratará de tomar parte en el raid París-San Petersburgo, ó sea un recorrido de 1.800 kilómetros.

Apertura del Congreso

Mensaje presidencial

Declaraciones acerca de la política externa

Síntesis de las manifestaciones

RIO JANEIRO, 3—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, en la ceremonia de apertura de las sesiones del Congreso dió lectura al acostumbrado mensaje.

En él se rinde homenaje al extinto Barón de Río Branco.

El mensaje acentúa la rigurosa neutralidad guardada en los asuntos del Paraguay, dando cuenta de que existe una pequeña división naval en Asunción solamente para defender los derechos y prestar ayuda humanitaria, en caso eventuales.

Luego declara: Conseguimos obtener que el señor Campos Salles aceptara su nombramiento para Ministro del Brasil en la Argentina, el cual fué recibido con calurosas demostraciones en aquel país amigo. Ello es la afirmación de la sinceridad de la política brasileña".

Espera someter próximamente á un exámen constitucional la convención de Buenos Aires de fecha 4 de Octubre de 1910, complementaria del tratado de límites de 1898.

Manifiesta que el estado sanitario de Río Janeiro continúa siendo siempre bueno.

Enumera que á fin del año 1911 la red ferroviaria brasileña era de 12,128 kilómetros.

Señala que los ejercicios financieros son mejores que los precedentes. Han entrado en la Caja de Conversión en el año 1911 8.248.892 libras esterlinas y fueron retiradas 3.282.536. El total del depósito el día 31 de Marzo era de 23.491.667 libras esterlinas.

Entraron al Brasil en el año 1911 133.616 inmigrantes.

El mensaje elogia particularmente la actividad del Ministro de Agricultura creando en todas partes la enseñanza agronómica moderna, fomentando el desarrollo de la industria ganadera y prestando asistencia práctica ó inteligente al agricultor.

NOTICIAS ARGENTINAS

Llegada de un misionero político

BUENOS AIRES, 3—Esta mañana ha llegado de Santa Fe el miembro de la intervención nacional, señor Piñero Sorondo. Hoy visitará al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

VISITA

El general peruano Elespura, acompañado del secretario del ministro de Guerra, visitó las dependencias del arsenal de guerra.

LOS ARMAMENTOS

El general Aguirre visitará esta tarde al ministro de Guerra. Al que le informará sobre el estado de las construcciones de armamentos en Alemania para la Argentina.

RETIRO

En breve será declarado en situación de retiro por haber llegado al límite de la edad el teniente general Rufino Ortega.

PROTESTA

El diario 'Sarmiento' dice que los vecinos del barrio Nueva Pompeya celebrarán el domingo un mitin de protesta contra las autoridades encargadas de las obras de desague.

LA PIEDRA MOVEDIZA

BUENOS AIRES, 3—'El Nacional' expresa que una vez conocido el costo del levantamiento de la piedra movediza del Tandil, tarea encomendada al departamento de ingenieros, se tomarán medidas para hacer efectivo el pensamiento de la población tandileña.

CAPITAL Y TRABAJO

BUENOS AIRES, 3—'Tribuna' expresa que en el mundo industrial y comercial agítase la idea de fundar una liga con el propósito de resistir á las pretensiones de los trabajadores y á sus demandas de mejoramiento colectivo.

Al respecto 'Tribuna' dice: Presenciaremos mayores violencias porque las organizaciones patronales tienden comúnmente á la guerra más que á la paz. Consideramos un verdadero peligro la existencia de esa proyectada liga del capital contra el trabajador.

SIN QUORUM

BUENOS AIRES, 3—El senado no ha podido celebrar sesión preparatoria por falta de miembros.

La secretaría ha resuelto suspender la convocación hasta que haya en la capital miembros suficientes para formar quorum.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 3—Los aviadores Feloyostalbert solicitaron esta tarde el patrocinio del 'Aero Club' para un mitin á favor de la nueva armada que se efectuará el domingo en Villa Lugano.

AMUNDSEN NOS VISITARA

BUENOS AIRES, 3—Se recibieron ayer telegramas de Australia comunicando—el embarque para nuestro país del explorador Amundsen, quien terminó de dar en Australia una serie de conferencias sobre su viaje, con los resultados generales de la exploración que fué coronada por el descubrimiento del polo y celebrada en el mundo entero.

Mientras su buque 'Fram' se quedaba en Tasmania, el explorador tuvo el propósito de volverse á Australia, para embarcarse en él, decidiendo después que éste siguiera viaje para Montevideo.

No se sabe aún si el buque 'Fram' llegará antes.

En este caso, el buque 'Fram' anclará en el puerto hasta que llegue Amundsen para llevarlo á Buenos Aires, donde permanecerá varios días.

MATERIAL RODANTE

BUENOS AIRES, 3—Comienzan á llegar, por partidas de doscientos, los vagones que vienen á ampliar el material rodante del puerto de la capital.

CRITICAS

"La Gaceta de Buenos Aires" dice que se hacen duras críticas por la tardanza con que se inicia la confección del presupuesto que el ministro del ramo debe enviar á las cámaras.

EXPEDIENTE

El ministro del Interior remitió á la intendencia municipal el expediente iniciado por el ministerio de Obras Públicas, respecto al nuevo edificio general de Correos y Telégrafos.

POLITICA

"Sarmiento" dice que suena el nombre del señor Miguel Padilla para ocupar la presidencia provisoria de la Cámara de Diputados.

—En el Senado parece segura la fórmula Villanueva-Olaechea Alcorta para la vicepresidencia primera y segunda, respectivamente.

—"La Razón" dice que se hacen trabajos para que la presentación de los diplomas de los diputados por la capital sean postergados hasta las sesiones ordinarias. "La Razón" agrega: se nos informa que en ese caso los radicales presentarán sus renuncias.

BUENOS AIRES, 3—Ni los senadores, ni los diputados, concurrieron hoy al Congreso. Es probable que hasta fines de la semana próxima ninguna de las dos cámaras podrá reunirse.

VISITA

—El secretario de la legación argentina en Chile, señor Igarzábal, ha visitado hoy al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch. Aquél le ha impuesto de los asuntos de la legación argentina en Chile.

En el Pueblo Ituzaingó

Macadamización de un camino

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia un asunto relacionado con la macadamización de un camino del pueblo Ituzaingó, que conduce al paraje conocido por La Chacarita.

Para realizar la obra será menester construir dos alcantarillas á fin de que las aguas no invadan parte del macadam en las partes bajas del camino.

El ingeniero Acosta, de la Dirección de Obras Municipales, ha hecho ya los cálculos de la parte que la Intendencia deberá desembolsar para la realización de dicha mejora, reclamada por los vecinos del barrio aludido.

Edificios escolares en Paysandú

Proyecto del diputado Muró

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes el diputado doctor Julio Muró presentó un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 96.000 que tomaría de rentas generales en la construcción de edificios para escuelas y refacciones en las oficinas de Instrucción Públicas y escuelas rurales y urbanas en el departamento de Paysandú.

La distribución de esa suma se hará según el proyecto, así:

a) Veinticinco mil pesos para efectuar reparaciones ó ampliaciones en la oficina Central de Instrucción Pública y escuelas rurales ó urbanas del departamento de Paysandú.

b) Sesenta mil pesos para la construcción de un edificio escolar con capacidad para setecientos alumnos de ambos sexos.

c) Diez mil pesos para adquirir el terreno (esquina) destinado al grupo escolar declarándose de utilidad pública su expropiación.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Nota acuática—

Da idea de la magnitud extraordinaria de la crecida del arroyo Las Vacas, en consecuencia de las recientes lluvias, el hecho de que el agua llegó á veinte metros de los depósitos de cereales del señor Iribarren, situados en una prominencia del terreno.

FLORIDA

Un elefante—

En el matadero municipal de Florida se ha sacrificado un novillo que limpio del cuero, intestinos, etc., arrojó un peso de 522 kilogramos.

Ese "elefante" lo vendió el señor Antonino Corta.

CERRO LARGO

Siguen los trabajos—

Escriben de Melo:

Se sabe que las personalidades y centros ganaderos é industriales de la ciudad de Yaguarón pondrán de su parte el mayor empeño para que la prolongación del ferrocarril parta de Melo, al que están vinculados por fuertes transacciones comerciales.

En Artigas toma cuerpo el movimiento de opinión con el mismo objeto.

Hombres de tanto valer como lo son Larrandaburo, Cabrera, Villanueva, Smith, Galarraga, Carrasco, Rosas, Masedo, Azpiroz, Horne, Candela, Acosta, Farías, Paseyro, etc., constituyen núcleo de prestigio para bien representar los anhelos de aquella población fronteriza, cuyas relaciones con nuestra ciudad han sido siempre francas y sinceras.

Donación—

El señor Nayarrete, presidente de la comisión del Hospital de Caridad departamental, ha recibido 500 pesos, de cuya procedencia y aplicación instruye una carta del señor Ceferino A. Costa, concebida en estos términos:

"De acuerdo con mi señora esposa Catalina Goyeneche, inspirados en sentimientos de un bien sentido humanitarismo con el íntimo convencimiento de los muchos y equitativos beneficios que á los enfermos pobres reporta el regular funcionamiento de esa casa de Caridad, hemos resuelto donar en favor del citado establecimiento la suma de quinientos pesos (500 $) que adjuntamos y que esa comisión de su digna presidencia deberá aplicarlos á la ampliación del edificio, muy especialmente en la construcción de un pabellón destinado á personas atacadas de enfermedades contagiosas, cuya falta es notada por muchos de nuestros amigos con quienes hemos tenido ocasión de conversar en esta localidad".

TACUAREMBO

Incidente entre particulares y agentes—

Antenoche en el Paso del Cerro, 5.a sección, después de promover un incidente Albano Mello, hizo varios disparos de arma de fuego á los agentes González y Olivera. Estos contestaron la agresión en igual forma, interviniendo más tarde dos hermanos del agresor.—No hubo heridos.

Dos de los Mellos fueron aprehendidos y el otro es perseguido por la policía.—El comisario de órdenes de la Jefatura se encuentra en el lugar del hecho, levantando el sumario de práctica.

RIO NEGRO

Un ahogado—

Noticias de Fray Bentos hacen saber que en el día de ayer pereció ahogado en ese puerto el soldado del Regimiento 9.o de Caballería, Antonio Silva.

Telegrafía sin hilos

Mejoras en la Estación del Cerrito

La Dirección del servicio de Telegrafía Nacional sin hilos, en el deseo de mejorar las condiciones de la estación construida en el Cerrito de la Victoria, dirigió ayer una nota á la Municipalidad pidiendo se proceda á la plantación de un determinado número de árboles en los alrededores de aquel edificio, á fin de amortiguar los efectos del sol, durante el verano, pues aquel ocupa la parte alta del departamento.

El Intendente dispuso que la Dirección de Parques y Jardines informara en la solicitud á fin de ver si es posible deferir á ella.

Cartas de ciudadanía

Por el Ministerio del Interior se han expedido durante el mes de Abril carta de ciudadanía á las siguientes personas:

Angel Alvarez, José Isabelino Bardies, Modesto Castro, Juan Feonochio, Pedro García, Domingo Lastiri, Eduardo Dujol Llovet, Antonio de Castilla Martinez, José Mosquera, Crecencio L. Palladino, Manuel Rega, Luis Rivarola, Albaro Llonqueras y Rossell, Andrés P. Plambux y Antonio Verdia.

Valor de la propiedad

VENTA DE UN CAMPO

El martillero señor Federico Mula Paullier, vendió ayer una fracción de terreno ubicada en el paraje denominado Garzón, en la 7.a sección judicial del departamento de Rocha al señor Tomás Zás Martinez, quien pagó al contado, por cada una de las 374 hectáreas que mide dicha fracción, la suma de $ 48.50.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Desistimiento de concordato

Los señores Sievers y Cía. se habían presentado en solicitud de concordato con la propuesta de pagar por dividendos de un 10 o|o, todas sus deudas. Ahora declararon no poder cumplir en esa forma, y solo ofrecen abonar un 20 o|o, en cuatro plazos.

El juez doctor Grané dió traslado al síndico y éste se opuso. La reunión de los acreedores es lo que corresponde, consigna éste en su escrito.

La resolución que se dicta establece que el escrito de los deudores importa un desistimiento del primer concordato y la segunda propuesta entraña uno nuevo, por lo que los deudores deben cumplir con los artículos 1525 y 1529, del Código de Comercio.

Los señores Sievers y Cía apelan de la referida resolución, por no importar su nueva propuesta, alegan, una demanda y sí un elemento para la celebración de concordato.

El artículo 1528, siguen exponiendo, excluye el concordato ó el proyecto respectivo. La proposición de convenio no está exigida, ni por ese artículo ni por ningún otro. Es en la reunión de acreedores que debe formularse la propuesta y hasta entonces no hay que tomar en cuenta su falta.

Considera ilegal dar por desistido un concordato, por modificarse la primera propuesta sin haberse celebrado la indicada reunión.

La solicitud de concordato preventivo se mantiene intacta con sus elementos esenciales, el no figurar en esos elementos las bases de otra propuesta de convenio, no importa desistimiento.

Por lo tanto es ilegal el rechazo: como demanda porque no la hay nueva y como proposición, porque es la junta la llamada á decidir.

Concluye negando al síndico facultad para la oposición.

El juez se limita á conceder el recurso.

Un desistimiento puede ser de la acción, de los procedimientos ó de un trámite ó recurso.

Desistimiento de acción aquí no existe, porque los interesados siguen pidiendo un concordato, lo que hay es un desistimiento de los procedimientos, desistimiento que deja las cosas en el estado que estaban antes de pedirse el concordato.

Las condiciones del pedido son otras muy distintas, sin que en nada afecten la acción.

El hecho de que la reunión de acreedores no se haya efectuado, nada significa á la cuestión, pone en mejor condición á los solicitantes, porque el cuasi-contrato del juicio no se ha producido.

En este caso, se observa, se confunde el desistimiento de la acción con el desistimiento de los procedimientos.

Los mismos interesados parecen haberlo reconocido, al negarle personería al síndico para oponerse, y tienen razón en parte, porque no fué nombrado para informar sobre la segunda propuesta, sino sobre la primera, y para que esto suceda, tienen que dejarse sin efecto lo obrado anteriormente.

Informe de síndico

El síndico de los señores Dicciani y Rochetti, manifiesta que no le toca abrir juicio sobre la memoria presentada, y en la que se determinan las causas de su extrema situación, por haber sido tomadas en consideración, por muchos acreedores, las razones invocadas en ella.

El Juez de segundo turno que conoce del asunto, dispuso la convocación de los acreedores para el 31 del corriente, á las 3 de la tarde.

Alta, Corto

Prestó juramento para ejercer la profesión de abogado don Eduardo Rodríguez Larreta.

Para ejercer la profesión de escribano cumplió también con ese requisito don Andrés G. Ponce.

Juzgado del Crimen

En el de segundo turno se vió en juicio público la causa seguida á Tomás Rodríguez por muerte de Eustaquio Villasboas.

El veredicto fué el siguiente:

Que está probado:

1.o Que el 6 de Noviembre del año pasado en el vapor "A. B. C.", en el puerto de la ciudad de Mercedes el procesado Tomás Rodríguez, que allí era cocinero, sin que lo justificara la necesidad de la defensa, dió una puñalada al mozo de cámara Eustaquio Villasboas.

2.o Que el arma penetró en el abdomen y lesionando varias arterias de importancia, causó la muerte del herido á eso de las tres de la tarde.

3.o Que el acusado confesó el delito y procedió con alguna ofuscación, por bromas desagradables que solía dirigirle Villasboas, y porque creyó que éste en el momento del hecho lo iba á agredir con una escoba que tenía en la mano.

4.o Que aun cuando el procesado sostiene insistentemente haber tenido buena conducta, la defensa no ha aportado al proceso prueba.

Depósitos

La Oficina de Crédito Público envió al Juzgado de Comercio de 1er. turno la relación de los depósitos hechos durante el mes fenecido, y que suman $ 1.084,98.

Matrículas de comerciantes

Los señores Lorenzo L. Nocetí y Pedro N. Crosta, solicitan la inscripción de su firma social "Nocetí, Ratti y Crosta".

Su comercio es en el ramo de almacen naval, ferretería y otros.

—Igual solicitud hicieron los señores Arturo Ferreyro y Luis Beis, empresarios de afirmados.

El Juez doctor Grané hizo lugar á los dos pedidos con vista fiscal.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Anoche, la compañía Della Guardia nos ofreció la representación de una pieza francesa de Abel Hermant, que venía precedida de gran fama. "I transatlantici", que así se titula la obra, es una comedia con situaciones de pochade cuyo principal objeto es divertir, aún cuando de ella se desprende una sátira mordaz y aguda contra ciertas preocupaciones que ya la literatura dramática contemporánea ha explotado enormemente.

En "I transatlantici", una hija de rico millonario americano se casa con un noble francés arruinado. Naturalmente, como en todas las comedias de esa índole, el noble se casó solo por interés, y descuida á su mujer, que le ama silenciosamente.— Tras del abandono viene, como es natural, la traición del esposo. Traición que se descubre y que provoca una ruptura entre ambas familias. El millonario quiere que su hija se divorcie, pero, cuando el divorcio es propuesto, el noble éste, se da cuenta de que ama á su mujer.

Todo esto no resulta muy verosímil en la obra, donde el desarrollo psicológico de los personajes marcha con saltos bruscos, pero el público no para mientes en ello porque, desde el principio al final de la acción, el americano, con su pintoresco lenguaje, su lógica de comerciante, y sus despropósitos se encarga de llamar sobre sí toda la atención.

Este personaje es, por lo demás, el único que resulta bien delineado en la obra, aunque los trazos con que ha sido dibujado, son algo caricaturescos. Los demás tipos son completamente descoloridos.

El diálogo está admirablemente hecho, y las situaciones cómicas están tratadas con una sobriedad genuinamente francesa. La ironía es fina como un estoque y siempre dirigida al corazón del prejuicio. Hay una escena entre el marqués y su esposa que es una verdadera requisitoria, magníficamente razonada y artísticamente construída, contra el prejuicio de la sangre.

El público se divirtió mucho con la pieza de Hermant cuyo desarrollo tiene siempre en tensión el interés de los espectadores.

En la interpretación se distinguió más que todos, Ernesto Della Guardia, que encarnó con mucho brío el personaje del millonario, al que le dió un marcado color caricaturesco que resultó muy apropiado. Muy bien la señora Della Guardia y los demás, correctos.

Esta noche subirá á escena la comedia en cuatro actos "Una donna", cuyo argumento damos en otro lugar, del robusto dramaturgo Roberto Bracco, uno de los autores de más relieve del teatro contemporáneo.

La función terminará con la comedia en un acto de Caraffa d'Andria "Un quarto d'ora".

LA CONFERENCIA DE ANOCHE—

Anoche se realizó en Solís la anunciada conferencia del profesor señor Flavio Flavius, quien disertó sobre el Uruguay, expresando, en lenguaje florido y galano, sus optimistas impresiones sobre nuestro país, al que le auguró un porvenir brillante.

El profesor Flavius fué muy aplaudido, y al terminar su disertación, el público le premió con una larga ovación, siendo además muy felicitado por los intelectuales que asistieron á la conferencia.

SOLIS—

Sumamente interesante es el programa que en nuestro primer coliseo ofrece esta noche la Orquesta Nacional.

He aquí el programa completo:

Primera parte—1.o Overtura, op. 8, M. de Ferrari; 2.o L'Arlesienne (1.er suite), Bizet: Allegro deciso; Minueto; Adagietto; Carillon.

Segunda parte—1.o En las estepas del Asia Central, Borodin; 2.o Indiana, Sambucetti; 3.o a), Indiana, Cluck, (flauta, prof. P. Macchi); b), Célebre Aria, Bach, (Violín prof. P. Baridón); c), Sous les tilleuls, Massenet; d), La lluvia, David; 4.o Guillermo Tell, Overtura, Rossini. (Violoncelo, prof. B. Mazzuchi; flauta, profesor Macchi; corno inglés, profesor J. Delfino.

Mañana domingo, gran matinée gratis.

Para esta función deberán solicitarse personalmente las localidades en boletería, desde las 10 de la mañana del domingo.

18 DE JULIO—

La empresa de este simpático coliseo, no puede quejarse del favor que el público le demuestra todas las noches, concurriendo á la hermosa sala en gran número, y aplaudiendo á los buenos artistas de la compañía de Perdiguero.

"El refajo amarillo" ha constituido en este teatro el éxito de la semana, y aún durará en el cartel por mucho tiempo.

Anoche se estrenó la zarzuela en dos actos del famoso Parravicini "Gorrión y palito", que fué muy aplaudida y que figurará en cartel muchas noches.

Esta obra irá en 2.a y 3.a dobles.

En 1.a "El refajo amarillo".

STELLA D'ITALIA—

La compañía Roig que actúa desde hace un tiempo en el Stella d'Italia, pondrá en escena esta noche el fuerte drama de Joaquín Dicenta "Juan José".

En esa obra la señora Roig, cuyas condiciones sobresalientes para el drama han sido siempre elogiadas, tendrá á su cargo el rol de Rosa.

El señor Creguera desempeñará el de "Juan José".

NACIONAL—

Vuelve á represarse esta noche en 1.a, en el Nacional "La trapera", donde Zoila Adams realiza tan bella labor.

En 2.a sección irá el estreno de "El fresco de Goya", bonita zarzuela de Arniches y Alvarez.—Lleno seguro.

En 3.a "El refajo amarillo".

CIBILS—

Los buenos programas que ofrece el teatro Cibils atraen á numerosa concurrencia que aplaude con entusiasmo á las principales partes de la compañía, entre las que se distingue la simpática Membrives.

Esta noche, el programa ofrecido por este teatro es el siguiente:

1.a sección "La patria chica", 2.a "El fresco de Goya", 3.a reprise de "Colorín colorao".

UNA DONNA—

Es este el título de la comedia de Roberto Bracco, que esta noche se estrena en el Urquiza, por la compañía Clara Della Guardia, y que de seguro obtendrá un éxito, dado el aprecio que el público tiene por el talento del vigoroso autor de "Pietro Caruso". El argumento de la obra es interesantísimo y está magistralmente desarrollado.

"Clelia", mujer mundana, siente un afecto sincero, único, en su borrascosa existencia, por un pobre pintor, "Mario". La vida de los amantes, llena de privaciones, obliga á Clelia á aceptar la protección que le ofrece "Carsanti", quien tiene esperanzas de obtener el premio de esta protección, no tan desinteresada como pudiera creerlo Clelia. Mario, incapaz de conformarse con una posición equívoca, como amante del corazón, prefiere abandonar á Clelia y lo hace la misma noche en que ésta, antes de ceder á los deseos de Carsanti, y que éste ya exige, abandona la casa, sintiéndose ya madre y dedicándose únicamente á los cuidados de la maternidad.

Clelia, privada de las noticias de Mario, se presenta en su casa, para pedirle que ampare al fruto de sus amores, prometiéndo á la madre de Mario renunciar al hijo y desaparecer para siempre. El sacrificio que la desventurada madre hace y que únicamente siente poderlo hacer con el de su vida, lo cumple envenenándose y espirando en los brazos de Mario.

Tal es en síntesis la obra, que en los cuatro actos mantiene viva la atención del público.

CASINO—

La segunda presentación de los notables acróbatas musicales "Los 5 Whiteleys" confirmó por completo el ruidoso y justiciero triunfo que estos artistas, verdaderos artistas, obtuvieron en la noche de su debut, en el alegre music-hall de la calle Andes. El numeroso público que asistió á este espectáculo volvió á hacerlos objeto de las más calurosas de las manifestaciones. Es un número que merece verse y que por un mes ó más se aguantará en los programas. La notable troupe Bale se presentó por última vez, siendo despedida con entusiastas demostraciones de simpatía. Los programas de esta noche traen grandes novedades y para la tarde de mañana la empresa combina una excelente matinée familiar en la qual harán la presentación de práctica los artistas que han debutado del jueves hasta hoy.

Tranvías eléctricos

Tarjetas para colegiales

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto promovido por los alumnos de los cursos nocturnos de adultos quejándose de que las empresas La Transatlántica y La Comercial no les otorgan tarjetas de abono mensuales en las condiciones de la ley, es decir, con la rebaja del 50 o|o y sin fijación de horario para viajar en los coches.

El asunto viene del P. E. para que la Corporación Municipal se pronuncie en la cuestión.

SALUBRIDAD PÚBLICA

La construcción de caños maestros

La Junta sancionó ayer la siguiente moción del vocal señor Labadie:

Honorable Junta: El 15 de Noviembre último V. H. sancionó un extenso informe de los vocales doctor Varela é ingeniero Peluffo recaído en una moción que el infrascrito presentó á propósito de la conveniencia que había en que se solicitara del P. E. que en cumplimiento de las promesas que se hicieron en el decreto del gobierno de 8 de Julio de 1907, dedicara preferente atención al estudio de la cuestión de los caños maestros.

Esa moción la hizo el que suscribe en atención á la urgente necesidad que hay en dotar de cloacas á la ciudad, dando así satisfacción á los insistentes pedidos de los vecindarios, habiendo V. H. compartido con ese modo de pensar. Pero es el caso, H. Junta, que han transcurrido seis meses y todavía no se sabe si el gobierno ha resuelto ó está en vísperas de resolver en la cuestión, dando lugar esa situación á que nuevamente los vecindarios soliciten el concurso de la Municipalidad para la realización de esa mejora tan indispensable. En vista, pues, de este estado de cosas y en el interés de satisfacer justos deseos de los vecinos de la ciudad, cree que sería del caso que la H. Junta se dirija al gobierno por intermedio de la Intendencia pidiéndole se sirva resolver el punto referente á los caños maestros en la forma de que instruye la resolución adoptada por la Corporación Municipal en 15 de Noviembre ppdo.

La calle Constancia

En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de propuestas para el adoquinado de la calle denominada Constancia, situada al Norte del Camino Larrañaga.

Presentaron propuestas los señores Pedro Idiondo, Luis Felena y Pascolo y Rolando.

Hoy el ingeniero Hansen dará cuenta á la Intendencia del resultado de la licitación.

Se trata de una obra de urgencia para la cual contribuyen con una suma de dinero los propietarios respectivos.

POLICIA

FALSIFICACION DE BILLETES BRASILEROS

SU DESCUBRIMIENTO

PRISION DE UNO DE LOS CIRCULADORES

LA POLICIA EN ACCION

Anoche á última hora tuvimos conocimiento que había sido descubierta una falsificación de billetes de banco brasileros por valor cada uno de diez mil reis. Sin pérdida de tiempo nos pusimos en campaña, logrando obtener, á pesar de la hora algo avanzada los datos que damos á continuación:

El día veintiocho del mes de Abril próximo pasado se presentó en la casa de cambio establecida en la calle Río Negro núm. 14, un sugeto pobremente vestido; el cual le pidió al señor Arturo Prestinari le cambiara un billete brasilero de valor de mil reis.

Efectuada la operación el señor Prestinari al examinar detenidamente el billete, pudo comprobar que éste era falso, pues, mientras en una de las caras el color de las tintas era algo más subido, en la otra sucedía completamente lo contrario.

Dada la forma en que se había efectuado el cambio, el damnificado resolvió silenciar el hecho y seguir algunas pesquisas por su parte.

Dos días más tarde, es decir, en la mañana del primero del corriente mes, en circunstancias que estaba á cargo de la casa el señor Adolfo Sánchez, uno de los socios, se presentó de nuevo el sugeto de la referencia, cambiando dos billetes: uno por valor de cinco mil reis y otro por valor de diez mil.

Examinados éstos se pudo comprobar con toda claridad, por el color de las tintas, que eran también falsos.

La nueva operación hizo que los dueños de la casa tuvieran mayores precauciones, pues, el circulador de billetes ante el éxito obtenido en los cambios anteriores, casi se podía afirmar que no tardaría mucho en volver.

En efecto. Apenas habían transcurrido cuarenta y ocho horas cuando, el desconocido sugeto se colocaba ante la ventanilla del cambista solicitando efectuar otra operación.

El señor Sánchez, que en esos momentos estaba atendiendo á otra persona, al advertir la presencia del circulador de billetes, llamó á un agente de la tercera para que procediera á su detención.

Una vez en la comisaría dijo llamarse Domingo Verni.

Al interrogársele sobre la procedencia de aquellos billetes manifestó que los había ganado en San Paulo, donde estuvo trabajando ocho años, agregando después, que ignora si son falsos ó no.

En su poder, al ser sometido á un registro minucioso no se le encontró ningún billete brasilero. Tenía en cambio trece billetes de cinco pesos del Banco de la República y once de un peso.

El circulador de billetes será sometido en el día de hoy al Juez de Instrucción.

La comisaría de la tercera sección y la Policía de Investigaciones con motivo de la prisión de este sugeto y el descubrimiento de la falsificación de billetes, han iniciado rápidas pesquisas, pues, parece que existen otras casas de cambio damnificadas.

Actualmente se busca á un sugeto, alto, delgado, que viste un modesto traje oscuro; el cual hizo una operación en un cambio de la Avenida 18 de Julio.

UN CUENTO DEL TIO—OTRA VICTIMA

El individuo Antonio Lazalbia que procedente del departamento de Florida se domicilia actualmente en la fonda de Arturo Fioli establecida en la calle Orillas del Plata núm. 98, ha sido ayer víctima de un cuento del tío, pues, un desconocido, después de estarle hablando un largo rato en la esquina de Cerro Largo y Río Negro, le cambió un "paco" á cambio de 15 libras, 2 pesos papel y un reloj de oro.

El damnificado se presentó ante la comisaría de la tercera, haciendo la denuncia del caso.

OTRO ACCIDENTE EN LA DARSENA

Jardinera que se precipita al mar

En la tarde de ayer volvió á producirse en la dársena otro accidente idéntico al que no hace mucho tiempo ocurrió en el muelle B, y que trajo como consecuencia, la desaparición de un anciano, que, ajeno á todo peligro en el instante de producirse el hecho, se encontraba sentado tranquilamente en el murallón.

Serían las dos de la tarde, poco más ó menos, cuando ocurrió el suceso.

El carrero José Rey se ocupaba en descargar en el muelle B., á la altura de la calle Bartolomé Mitre, varias bolsas de galleta de una jardinera de la panadería establecida en la calle Paysandú núm. 15.

La maniobra se efectuaba á pocos metros de la planchada del vapor "Towergate", de donde se había solicitado la mercadería.

Rey, para poder trabajar con mayor comodidad, colocó la parte trasera del vehículo en dirección hacia el mar.

Al comenzar á descargar las primeras bolsas, la jardinera perdió la igualdad de peso, yéndose para adelante. Este rápido movimiento asustó al caballo; el cual comenzó enseguida á retroceder.

Ante el temor de que se produjera algo grave, Rey corrió hacia adelante, alcanzando á tomar una de las riendas, pero en el preciso instante que trataba de sofrenar al animal, el vehículo caía ya pesadamente al mar.

Por un milagro el carrero no fué arrastrado, pues, aún cuando al notar la caída se desprendió inmediatamente de las riendas, aun dió unos pasos hacia adelante, deteniéndose casi en la orilla del murallón.

Algunas horas más tarde las autoridades marítimas extrajeron del agua la jardinera y el caballo ahogado.

DOS TOCAYOS FRENTE A FRENTE

En la esquina de las calles Nueva York y Minas se encontraba estacionado el sugeto Juan Pintos, cuando acertó á pasar Juan C. Ayala.

Los tocayos, que al parecer estaban enemistados desde tiempo atrás, al verse frente á frente se cambiaron algunas frases poco amables.

El último de los citados, creyéndose ofendido ante ciertos cargos que le hizo su contrincante, por toda repuesta lo agredió á golpes de puño ocasionándole diversas contusiones en el rostro.

La seccional de la catorce procedió á la detención de dichos individuos.

PELEA ENTRE EBRIOS—UN HERIDO

Hilario Luzardo y Antonio Vilapita tomaban en la tarde de ayer algunas copas en el despacho de bebidas de Francisco Montero, establecido en el camino Maldonado s|n., Maroñas.

A causa del estado algo cargado de los ánimos, ambos individuos después de un fuerte cambio de palabras se trabaron en pelea, resultando Luzardo con un tajo de poca importancia en la mano derecha.

El herido, una vez reconocido por el doctor Ferrer, pasó en asistencia al Hospital Maciel.

El heridor Vilapita fué detenido por la comisaría de la diez y seis.

ROBOS Y HURTOS

El señor José Fierro, domiciliado en la Avenida 18 de Julio núm. 692, se presentó ante la comisaría seccional, denunciando, que en circunstancias que se encontraba ausente, unos ladrones—valiéndose de ganzúas—penetraron en su casa, y de un armario le sacaron la suma de veinticinco pesos, una libra esterlina y cinco pesos papel moneda argentina. El denunciante agregó, que no presume quienes pueden ser los autores del hecho.

—Un ratero que, seguramente, debe andar con la ropa en pésimo estado, al tener conocimiento que Jesús Palmer poseía en su casa, sita en la calle Miguelete 146, un ropero con toda clase de prendas de vestir, se presentó anoche resueltamente en su casa, robándole un sobretodo verde y un traje de paño oscuro; todo lo cual avalúa en la suma de treinta pesos.

—En circunstancias que José Muñoz trabajaba en el muelle B., de uno de los bolsillos del saco le desapareció una cartera de cuero negro, conteniendo al suma de veintinueve pesos.

—Fernando Parro se encontraba en la Estación del Ferrocarril Central, á la espera de unos amigos que debían llegar del interior de la República, cuando de pronto un sugeto que no conoce, arrebatándole el sobretodo que llevaba en el brazo se dió en el acto á la fuga.

—En la casa de la calle Rampla número 45, donde actualmente vive Havios Cachales, otros rateros hicieron de las suyas, sustrayéndole al ocupante de la finca la suma de veintiún pesos.

UNA COZ EN LA FRENTE

El menor de cuatro años llamado Miguel Debenede, jugaba anoche en la esquina de las calles Pedro de la Sierra y Cariñone, Pocitos, junto á un caballo de propiedad de Ana Bivado, domiciliada en la calle Suxareo 650, cuando de pronto recibió una coz en la frente.

Atendido minutos después por el doctor Ferrer, dicho facultativo ordenó el traslado del menor al Hospital de Niños, por requerirlo así su delicado estado.

USO DE ARMAS

Muy caro suele costar á veces andar todo el día de revólver en la cintura, pues, la persona que lo usa, al menor incidente que se produce lo saca á relucir con el objeto de imponer miedo.

Esa actitud trae malas consecuencias, y una de ellas es que la policía detenga al infractor y le aplique la pena correspondiente; lo cual suele, como decimos, costar muy caro...

Así le pasó á Pedro González. Con el propósito de hacer callar á su amigo Raúl Allende que estaba escandalizando al vecindario en la esquina de las calles Manuel Haedo y Domingo Lamas, sacó su revólver á relucir. En esos momentos intervino la seccional y como el escandaloso emprendió la fuga, se detuvo entonces á González por uso de armas. Este pasó hoy al Cabildo.

ENTRE AMIGOS

En el café denominado La Chilenita, sito en la calle Buenos Aires 297, los sugetos Anselmo Rogge y Serafín Minara, después de sostener un fuerte cambio de palabras por cuestiones que aun se ignoran, se tomaron á golpes de puño.

Intervino la seccional de la segunda.

RATERO DETENIDO

La seccional de la ventitres, después de llevar á cabo algunas pesquisas, ha logrado detener al sugeto Juan Figueron, autor de un robo consistente en la suma de diez y nueve pesos, efectuado á Manuel Almeida que vive en el camino Luis E. Pérez s|n.

El referido ratero pasó ayer á la Cárcel Central.

EN LA CARCEL CENTRAL

Ingresó á la Jefatura, remitido por la comisaría de la quinta el individuo Gregorio Cortes que en la noche de ayer agredió sin causa alguna á Evaristo Duré.

—Por negarse al pago de una multa impuesta por la Dirección de Salubridad fué enviado al Cabildo el lechero José Albart.

MARITIMAS

Buques avistados

El capitán del vapor inglés Shiva, al recibir la visita marítima para ser puesto en libre plática, comunicó haber avistado los siguientes buques:

El 20 de Abril pasó la barca noruega Oakhurst con rumbo al Sur; el 21 del mismo pasó el vapor T. S. F. H., perteneciente á la Compañía White Star Line, con la bandera á media asta por el naufragio del Titanic.

Con ambos buques se comunicó por señales que no ocurría novedad á bordo.

Una defunción á bordo

A bordo del vapor francés Provence, entrado ayer al puerto, falleció la niña Rosina Sposito.

La extinta era italiana, de 10 años, pasajera de tercera clase. El médico de turno de la Sanidad Marítima autorizó el desembarco del cadáver para darle sepultura.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Vicente Arocena, Federico Hansen, Oscar y Angel Chans, Andrés Racebes, Alberto Ostend, Aníbal Lombardo, Ramón Maldonado, Arturo Villamil y señora, Rafael Gainza, Carlos Christophersen, Mayor Dolvrere y señora, José Iglesias, Horacio Melian y señora, Simón Baraibar y un menor, Germán Torres, Ana Harán, Mario Decker, Alejandro González, Vicente Fernández, Pedro Echeparelli y señora, Juan Huecer y familia, Juan Sandres, Eduardo Benzec, Josefa Velázquez, Luis Calcagno, Enrique Escardó, Juan Echeto, capitán Bolland, Eduardo Belgrano, Otto Wilpanham, Martín J. Fleming, Jorge Twaites, José García, Oscar Beer, César Paisé, Edgard Gunthers y señora, Juan Block y señora, Manuel Camino, Samuel Arenas, Hilario Laubli.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Ferrari, 28 años, relojero, oriental, con Magdalena Severino, 19 años, oriental.

Ramón Miguel Lema, 27 años, albañil, oriental, con Primitiva Facunda Mora, 19 años, oriental.

José Pampillón, 26 años, jornalero, oriental, con Rosa Pérez Cabrera, 18 años, oriental.

Pablo Faría, 22 años, jornalero, oriental, con María Betta, 15 años, oriental.

Manuel González Pérez, 27 años, comercio, español, con Juliana Mintegui, 26 años, española.

Francisco Mazzoni, 20 años, zapatero, oriental, con María Anunciación Lapitina, 19 años, oriental.

Manuel Montes, 45 años, marino, español, con Concepción Fernández, 28 años, española.

Florentino Villagrán, 28 años, jornalero, oriental, con Antonia Hernández, 18 años, oriental.

Lucas Pelliccia, 27 años, comercio, italiano, con María Volpi, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios en el día de ayer:

Manuel Tomás Barboza, oriental, 20 años, soltero, Cárcel Penitenciaria; José Benito Palles, oriental, 18 años, soltero, H. F. Ferreira; Francisca Jamardo de Servino, española, 76 años, viuda, Canelones 263; Luis Posadas, oriental, 61 años, casado, Rincón 36; Paulina Vallente, oriental, 24 años, soltera, Pagola 210; Un feto, Particular 15; Espósito Rosina d'Aponto, italiana, 2 1|2 años, en el ante puerto; Celedonio González, oriental, 67 años, casado, H. Maciel; Ricardo López, oriental, 25 años, soltero, H. Maciel; Rosa Frattini, oriental, 7 años, Maldonado 522.

Varias noticias

COMERCIO

Montevideo, 3 de Mayo de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 74.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 al contado . . . . . 88.70 0|0

2.000 ídem ídem . . . . . 88.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 al contado . . . . . 90.00 0|0

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Junio. 116.40 0|0

2.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . 115.40 0|0

100 ídem ídem . . . . . 115.60 "

100 ídem ídem . . . . . 115.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana . . . . 91.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para mañana . . . . 89.50 0|0

2.000 ídem ídem . . . . 89.50 "

2.000 ídem ídem . . . . 89.60 "

23.000 ídem ídem . . . . 89.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000 para mañana . . . . 88.60 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2		DIA 3	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	74.80	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	99.—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
" " D	contado.	—	contado.	—
" " E	mañana.	—	mañana.	—
" " "	fin mes.	—	fin mes.	—
" " F	contado.	—	contado.	—
" " "	mañana.	—	mañana.	—
" " G	mañana.	—	contado.	—
" " "	fin mes.	—	fin mes.	—
" " H	mañana.	—	mañana.	—
" " "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
" " I	contado.	—	fin Mayo	—
" " "	mañana.	90.80	mañana.	91.—
" " J	mañana.	—	fin mes.	—
" " K	contado.	—	contado.	—
" " "	mañana.	89.60	mañana.	89.60
" " "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
" " L	contado.	—	contado.	88.70
" " "	mañana.	88.60	mañana.	88.60
" " "	fin mes.	—	fin mes.	—
" " "	fin Mayo	—	fin Mayo	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	89.50
" "	fin mes.	116.—	fin mes.	—
" "	fin Mayo	—	fin Mayo.	—
C. A. del B. Hip.	fin Mayo	—	fin Mayo	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	A la vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 5/8 á 51 11/16	51 13/16
Francia	5.36 á 5.385	5.415 á 5.425	5.44
Alemania	4.35 á 4.37	4.40 á 4.42	4.43
Amb'res	5.37 á 5.40	5.425 á 5.45	5.465
Génova	5.39 á 5.43	—	5.45 vista
España	5.70 á 5.75	—	5.73 "
R. Jan'ro	[illegible]	—	[illegible] "
B. Aires	1 o/oo prem.	—	par
N. York	0.968 á 0.955	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual

Vales. . . . . 7 1/2 á 9 " "

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	75 20
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	96 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	99 80
Deuda Amortizable	—	4	65 00
Emp. de Conversión	5	1	98 50
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	92 50
Id id serie B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	97 50
Id id serie E	6	1	99 00
Id id serie F	6	1	95 80
Id id serie G	6	1	93 80
Id id serie H	6	1	92 00
Id id serie I	6	1	90 20
Id id serie J	6	1	90 00
Id id serie K	6	1	89 50
Id id serie L	6	1	88 60
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	98 50
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay			114 90
Banco Italiano del Uruguay	—	—	160 00
Banco Comercial	—	—	119 50
Banco Popular del Uruguay			129 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	40 20

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 582.667 34
Entreg. en Febrero	$ 559.558 49
Entreg. en Marzo	» 710.195 55
Entreg. en Abril	$ 686.279 80
Entreg. hasta el 3 de Mayo	$ 28.869.20

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 olo de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$ 504.317 54
Entreg. en Marzo	» 373.770 93
Entreg. en Abril	$ 366.015 91
Entreg. hasta el 3 de Mayo	$ 54.129 75

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$ 138.489 47
Entreg. en Marzo	» 86.891 66
Entreg. en Abril	$ 83.878 67
Entreg. hasta el 3 de Mayo	$ 6.615 86

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

737 $ 88, solar del barrio Lavaderos (Buceo), 737 m.

994 $ 20 solar entre Pocitos y Buceo, calle del Puente 331 m.

4587 $ 56, campo en la 2.a seccion de Treinta y Tres, lindero con el arroyo Parado. 125 h. 2770 m.

6500 $ solares del barrio de Isidoro De María, calle del Presidente Oribe 863 m.

4218 $ 60 terreno á inmediaciones de la Estacion de Sayago, pueblo Garibaldino 1406 m.

756 $ 70, solar inmediato á la Unión 329 m.

1685 $ 71 terreno á inmediaciones de la Unión, frente á la calle vecinal 10.a seccion 766 m.

6.000 $ solar con edificio en la calle de Rivera (Cordón) 214 m.

11.000 $, terreno con edificio, calle Miguelete 864 m.

3853 $ 64, solar en el Camino de Larrañaga. 550 m.

2460 $, terreno en la calle de Porongos, manzana 510, 205 metros.

630 $, solar en el pueblo de Peñarol, 355 metros.

532 $ 50, terreno en la Aldea, 321 metros.

500 $, solar en la calle Palmar, 18.a sección, 82 metros.

3.000 $, casa en la calle Santa Lucía, manzana 162, 134 metros.

38.300 $, finca en la calle Cerrito, manzana 18, 539 metros.

9.400 $, casa en la calle Isla de Flores entre Gaboto y Magallanes, 126 metros.

1.550 $, solar de la manzana 511, calle Cuñapirú, 135 metros.

83.889 $ 13, campo en la 6.a sección de Treinta y Tres, lindero con el arroyo del Carmen, 1892 h. 4495 metros.

6.528 $, campo en Solís Grande, departamento de Minas, 47 h. 2244 metros.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 5.000	al 7	o/o anual
» 20.000	» 7	»
» 600	» 7	»
» 1.500	» 8	»
» 4.700	» 8	»
» 500	por $ 4.00	mensual
» 2.500	» 0.60	»
» 3.300		en cuenta corte
» 4.058 35		sin interés
» 762 25		no expresa
» 789 51		»
» 500		aumento

Compra-venta de negocios

Sebastian Benitez Gómez y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en la ciudad de Rivera, en los ramos de almacén, ferretería y anexos, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Sebastian B. Gómez.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 3 — Cédula Argentina, 98.80.
Id id, fin de mes, 99.40.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 90 50.
Crédito Argentino, (1905), 94.20.
Pavimentación semestral, 89.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 40.50.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 94.
Muelle Catalinas, fin mes, 13.70.
River Plate Quebracho, 1.30.
Guatrache, fin mes, 20.20.
Banco Español, 201.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 o/o pagado), 42.50.
Banco de la Provincia, 203.
Id id, 35 o/o, 135.
Banco El Hogar Argentino, 265.
La Edificadora, 146.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.075
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.09 vista
» España	5.41 »
» Río Janeiro	159|50 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario fueron muy abundantes ayer las existencias, lo que se debió en parte al pago de siete millones y medio de libras esterlinas en dividendos.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

El Stock Exchange estuvo cerrado.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 3—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 92.50 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.30 por ciento.

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 3—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 78 3|16 por ciento al contado.

A plazos 78 3|8.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 3—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 94.27 por ciento.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 3—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 94.30.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados se han realizado las siguientes operaciones:

500 á 1000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Méndez Rodríguez, bajo sal, á fin de Mayo, á precio reservado.

1 á 2000 de vaca de 22 kilos, vendidos por la Unión Saladeril, del saladero de R. Vellozo, bajo sal, á fin de Mayo, á precio reservado.

4 á 5000 de novillo de 27 1|2 kilos y 2 á 3000 de vaca de 22 id. del saladero "Viejo Cuareim", bajo sal el 15 de Mayo, á precio reservado.

2500 de novillo de 28 kilos y 2000 de vaca de 22 id., del saladero "San Carlos", bajo sal el 6 y el 15 de Mayo, á precios reservados.

Quedan ofrecidos en venta, los siguientes lotes:

2000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Tabarez, bajo sal, á precio que se reserva.

"La Conserva" ó "La Caballada", 4000 de novillo, de 27 kilos, bajo sal el 15 de Mayo.

"Itaquí", 2 á 3.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo.

Calo, Tabarez y Cía., 3000 de novillo de 28 kilos y 3 á 4000 de vaca de 22 id., bajo sal el 15 de Mayo.

"Sao Paulo", 3 á 4000 de novillo de 28 kilos y 1 á 2000 de vaca de 22 id., bajo sal el 31 de Mayo.

En sebo, no conocimos operaciones.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE MAYO

Día:
4 * Italia, italiano, de Génova.
4 Principe di Udine, italiano, de Génova.
4 Thessalia, alemán, de Callao.
4 * Orita, inglés, de Callao.
5 Highland Watch, inglés, de Londres.
6 M. of Bute, inglés, de Nueva York.
7 ** Chili, francés, de Burdeos.
8 Heluan, alemán, de Hamburgo.
9 Highland Glen, inglés, de Londres.
9 * Athenic, inglés, de Wellington.
10 Ravenna, italiano, de Génova.
11 * Principe Umberto, italiano, de Génova.
11 * Clyde, inglés, de Southampton.
12 * Oriana, inglés, de Liverpool.
12 Gotha, alemán, de Bremen.
13 Valbanera, español, de Barcelona.
13 Cordova, italiano, de Génova.
13 * Verdi, inglés, de Nueva York.
14 ** Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
14 ** Eugenia, austriaco, de Trieste.
16 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
17 ** Araguaya, inglés, de Southampton.
19 * Oravia, inglés, de Callao.
19 * Umbria, italiano, de Génova.
20 Nitokris, alemán, de Callao.
21 Pampa, francés, de Marsella.
21 ** Atlantique, francés, de Burdeos.
21 * Remuera, inglés, de Wellington.
22 Thuringia, alemán, de Hamburgo.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 Bologna, italiano, de Génova.
24 * Konig F. August, alemán, de Hamb.
25 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
25 ** Amazon, inglés, de Southampton.
25 * Orissa, inglés, de Liverpool.
26 ** Vauban, inglés, de Liverpool.
27 Sofía Hohenberg, austriaco, de Trieste.
30 * Savoia, italiano, de Génova.
31 ** Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE MAYO

4 ** Provence, francés, para Marsella.
4 * Danube, inglés, para Southampton.
4 * Regina Elena, italiano, para Génova.
4 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
4 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
4 * Orita, inglés, para Liverpool.
4 Coburg, alemán, para Bremen.
5 Frisia, holandés, para Amsterdam.
6 Bologna, ** italiano, para Génova.
8 * Plata, francés, para Marsella.
9 * Voltaire, inglés, para Nueva York.
9 * Argentina, italiano, para Génova.
9 Athenic, inglés, para Londres.
10 Principe di Udine, ** italiano, para Gva.
11 * Aragón, inglés, para Southampton.
12 * Oriana, inglés, para Callao.
15 * Cap Finisterre, alemán, para Ham'go.
15 * Italia, italiano, para Génova.
16 Giessen, alemán, para Bremen.
17 * Chili, francés, para Burdeos.
17 Salta, ** francés, para Burdeos.
18 * Clyde, inglés, para Southampton.
18 * Principe Umberto, italiano, para G'va.
19 * Oravia, inglés, para Liverpool.
20 Nitokris, alemán, para Hamburgo.
20 Cordova, ** italiano, para Génova.
21 Remuera, inglés, para Londres.
22 Ravenna, ** italiano, para Génova.
22 Thuringia, alemán, para Callao.
23 Valbanera, español, para Barcelona.
24 * Eugenia, austriaco, para Trieste.
25 * Araguaya, inglés, para Southampton.
25 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 * Orissa, inglés, para Callao.
26 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
27 Pampa, ** francés, para Marsella.
29 * Umbria, italiano, para Génova.
31 * Atlantique, francés, para Burdeos.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.— Montevideo, Mayo 3 de 1912.—Se convocan postores para la construcción del adoquinado en la calle Pando entre las de San Fructuoso y Dr. Domingo Aramburú, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que está en la Secretaría para consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 13 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1799My.13.

Consejo de Administración del Puerto
Oficina de Tráfico y Conservación

LLAMADO A LICITACION

Para la reparación de dos guinches á vapor

Llámase á licitación para la reparación de los guinches á vapor números 692 y 2840 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras número 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto hasta el 15 de Mayo de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 3 de 1912.—La Oficina. 1803My15.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

En la calle Maldonado
Entre las de Ibicuí y Cuareim

Soberbio solar

Dentro de seis meses no habrá un lote baldío en esa cuadra—Unos se están edificando y respecto de los otros ya están presentados á la Municipalidad los planos—Vereda, cerco y adoquinado pago—Eléctrico en la puerta—Ubicación especialísima—Nada superior en ningún sentido.

El Sábado 4 de Mayo
A las 4 1|2 p. m.

Venderé al mejor postor el único lote disponible en esa cuadra, que será dentro de seis meses un soberbio conjunto de elegantes edificios, con 9 metros 40 centímetros de frente á la calle Maldonado, por 34 metros 90 de fondo, con mejoras que lo valorizan más y más.

Los hombres de gusto y de dinero no deben perder esta única ocasión porque allí sobre la gran calle Maldonado, la tierra se valoriza día á día, porque ya nadie quiere vender á ningún precio.

Por su hermoso frente, se puede hacer lo que se quiera en él, pues para todo se adapta siendo su fondo muy proporcionado. Insisto en la absoluta bondad de este lote. Después de él no hay otro ni tan lindo ni tan bien situado y proporcionado.

Títulos buenos. Darán de seña 300 pesos.

Por más informes, Plaza Independencia núm. 75. 1792-My.4.

José C. Pérez Alvarez

En mi salón de ventas, calle Sarandí 151 entre Zabala y Alzaibar

ALHAJAS

El 6 de Mayo y días siguientes, á la 1 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor por lo que den, de gran cantidad de alhajas finas, nuevas, de oro con brillantes, rubíes, perlas, etc.

Relojes y cadenas de oro para hombre y señora, anillos, prendedores, rosetas, pulseras, juegos de gemelos, pendantiff, etc., etc.

Todos los brillantes engarzados á la última moda, sobre platino.

Llamo la atención de los pichincheros sobre este remate, todo se venderá sin base al mejor postor, pues no es un remate de especulación, sino de forzosa liquidación de una gran joyería de Buenos Aires.

Las alhajas estarán en exhibición desde el día 4.

Sena: el 20 o|o. 1797-My.6.

José L. Laugarou

El Miércoles 8 de Mayo
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De un automóvil usado

francés, marca acreditada, 4 cilindros, 18 H. P. carroserie doble phaeton "Rieguet" para seis personas, todo en perfecto estado de funcionamiento y conservación.

Estará en exhibición en la Bolsa 1 hora antes del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1798-My.8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En Villa Colón

El Domingo 12 de Mayo
A LAS 4 P. M.

10 preciosos solares 10

¡A plazos! ¡A plazos!

Calle Washington esquina Pinta

A 80 metros de la Plaza de Villa Colón y del tranvía eléctrico que se inaugurará dentro de unos días.

A pagar en mensualidades de 10 pesos

Estos terrenos están ubicados en la situación más pintoresca y codiciada de la localidad, por consiguiente están llamados á valorizarse de inmediato. Las calles Washington y Pinta, están perfectamente macadamizadas. Títulos de primer orden. Planos é informes en el Banco Popular ó en mi escritorio, Cerrito 280. 1796-My.12.

Eduardo Zorrilla

En mi casa Rincón N. 71
GONDRA & Ca.

El Miércoles 8 de Mayo
A la 1.30 p. m.

Tejidos, confecciones, muebles, billares, carruajes, artículos de bazar, artefactos de luz eléctrica, gramófonos, relojes, surtido de lozas, biombos y variedad de mercaderías en general.

Todo comprador dará seña.

NOTA—Todos los miércoles, á la misma hora, habrá remate. 1791-My.8.

Eduardo J. Palmer

El Martes 7, Jueves 9 y Viernes 10 á la 1 1|2 de la tarde

De las existencias del almacén de vidrios y pinturería del señor Antonio Moneda, calle Uruguay números 284 y 286.

Por completa liquidación de negocio.

Venta al mejor postor, sin retirar lote. Gran surtido de espejos, postales, consolas, cuadros, galerías, esponjas, artículos para pintores, cuchillería, varilla para cuadros, útiles de dibujo, terracottas, láminas, bastones é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 y 1|2 p. m. 1794-My.10.

RICARDO MASSERA

Consul General de la República en Bélgica

(Q. E. P. D.)

Falleció en París el 21 de Marzo de 1912

María Beauchat de Massera, esposa; Mme. Vve. de Beauchat, madre política (ausente); Héctor Massera, hermano; María Zapiola de Massera, hermana política; Mr. y Mme. Friz Metz, hermanos políticos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar el domingo 5 de Mayo, á las 10 de la mañana. — Favor que agradecerán. — El cortejo saldrá de la Capitanía General del Puerto. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

1784-My.5. Empresa: José Rossi y Cía.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
12—Trinidad—Féria Ganadera.
19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

1.º — 3er. remate feria ganadero en Villa Vieja, departamento Florida. Local Ibarra y Campal.
11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

SETIEMBRE

15—Local Luis Bello.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

LA FERIA DE RIVERA

EXITO ASEGURADO

RIVERA, 3—El éxito de la feria ganadera está asegurado gracias á la propaganda profusa en la campaña y Río Grande.

Se venderán lotes escogidos de vacunos, lanares, equinas y aves, de las principales razas y de las cabañas, Soares Lima, Marquez y Barra, "Los Altos", "San Juan", Villafañe é hijos, Flomer, Vidaur, "Pampa" Rodríguez, Vicent Pô, Simpson, Victorica y Saavedra.

La Sociedad de Fomento, arrendó el local donde se verifica la feria á los señores Victorica y Muiños, por cuenta de quienes únicamente se realiza el remate.—Corresponsal.

Agricultura en sécano

El curso semanal

Como de costumbre se realizará mañana sábado en Toledo el curso semanal de agricultura en secano, partiendo el convoy especial que conducirá á los invitados de la Estacion Central, á las 8 y 1|2 a. m.

El convoy regresará á ésta á la 1 p. m.

Información telegráfica

CEREALES

LONDRES, 3—Trigo, mercado tranquilo.

LIVERPOOL, 3—El trigo para Julio se cotiza á 7 chelines 8 peniques.

El mismo para Octubre se paga á 7 chelines 6 1|2 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 8 chelines 2 peniques.

El maíz amarillo del Río de la Plata para Julio se cotiza á 5 chelines 7 1|8 peniques.

El lino del Río de la Plata disponible sin cotizacion.

AMBERES, 3—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 21 3|4.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 15 1|8.

El lino del Plata para Mayo se cotiza á francos 38 1|4.

El lino del Plata para Mayo se cotiza á francos 38 1|4.

HAMBURGO, 3—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Julio se cotiza á 175 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata para Mayo se cotiza á 207 marcos.

LANAS

AMBERES, 3—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.60.

La misma para Setiembre se paga á frs. 5.60.

Para Diciembre se cotiza á francos 5.52 1|2.

Para Marzo se paga á francos 5.50.

ROUBAIX, 3—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.52 1|2.

La misma para Setiembre se cotiza á frs. 5.62 1|2.

La misma para Diciembre se paga á francos 5.57 1|2.

LE HAVRE, 3—La lana merina para Junio se cotiza á francos 168.

La misma para Octubre se cotiza á francos 170.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 3—En el Mercado de Cereales á término se efectuaron las siguientes operaciones: En primera rueda el maíz para Mayo 100 toneladas á 5.10. Julio 200 toneladas á 4.95. Lino para Julio 300 toneladas á 15.77. 100 toneladas á 15.80. 100 toneladas á 15.77 total 500 toneladas. En segunda rueda el maíz para Mayo 200 toneladas á 8.05. Junio 400 toneladas á 4.97 sobre darsena. Lino para Julio 200 toneladas á 15.70 sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Mayo á 8.60. Junio á 8.50. Julio á 8.55. Maíz para Mayo á 5.10. Junio á 5.00. Julio á 4.95. Lino para Mayo á 15.25. Junio á 15.50. Julio á 15.75. Avena para Mayo á 5.80.

BUENOS AIRES, Mayo 3.—En la Bolsa de Cereales entraron 12.441 bolsas de trigo, 1.104 bolsas de maíz, 5.820 bolsas de avena, 875 bolsas de cebada y 2.670 fardos de pasto grandes.

En el Mercado Central de Frutos entraron 150.218 kilos de lana. 1369 atados de cueros lanares y 2.488 atados de cueros vacunos.

En el Mercado de Matanza entraron 8.734 animales lanares.

En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 4.416 animales vacunos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—204 bolsas lana, 55 fardos y 76 fardos lanares, 196 cueros vacunos secos, 2 atados y 4 cueros varios, 6 fardos cordero, 6120 bolsas lino 1542 id. trigo, 214 id. lino, 278 id. avena, 1860 papas, 8 id. porotos, 76 fardos paja, 404 zapallos, 305 bolsas afrecho.

Por Vía Fluvial—679 bolsas trigo, 1057 id. maíz.

Por Estación Bella Vista—6742 bolsas trigo, 1057 id. maíz, 574 id. lino, 266 id. cebada, 27 id. joyo.

LANAS

Por Estación Central—A L. Silvera 7 bolsas, á F. S. Arrosa 3, á Balparda y C.a 66, á N. Inciarte 9, á A. Bonilla 10, á L. S. Pereyra 21, á Z. y Beramendi 5, á Grela y Gonçalves 12, á H. Beramendi 25, á V. Latorre 21, á V. de Aguerre 17, á G. y Martínez 4, á M. Allende y C.a 4.

Se han recibido durante la última semana 3513 bolsas con 175. 650 kilos. De la presente zafra han llegado 2677 fardos y 359.534 bolsas con 54.368.430 kilos.

El movimiento de operaciones habido durante la semana que revistamos, fué sumamente reducido y concretado á lanas merinas superiores. En cuanto á las lanas segundas y sueltas la indiferencia de los compradores fué general, resultando en consecuencia, sumamente difícil arribar á negocio alguno.

Respecto á los remates de Londres, se han recibido noticias de haber mejorado las cotizaciones, tanto para merinas como para cruzas en un 5 por ciento sobre los precios de los anteriores. En nuestro mercado, ésta suba no ha tenido la menor repercusión desde que, contándose de ante mano con ella, los compradores ya habían forzado sus límites. Otro factor que tiene su influencia sobre las ofertas que se hacen, es el precio elevado de los fletes.

Queda el mercado con pocos compradores dentro de los precios indicados á continuación.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 3.00
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado en la última semana 5259 cueros, que elevan la entrada del año á 163.436 piezas.

Para los negocios de este fruto el mercado continuó corriente y sostenido.

La demanda ha sido en general para todas las clases, pero en particular para los cueros de matadero superiores.

Con respecto á los precios, si bien se mantuvieron firmes, rigieron exactamente los mismos de la semana anterior.

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.70 á 4.75
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.60 " 4.65
Idem idem id, buenos id id	" 4.50 " 4.55
Id id id regulares id id	" 4.35 " 4.45
Id. conjuntos con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.25 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante los últimos siete días se recibieron 3563 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha llegaron 138.695 cueros.

El mercado se mantuvo en las mismas condiciones favorables de la semana anterior, pues los compradores han seguido demostrando muy buen interés.

Queda el mercado corriente, á los precios que se mencionan.

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40 " 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40 " 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40 " 4.50
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

En el curso de la última semana entraron 45 cueros 2508 atados y 651 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha entraron 18.681 cueros 42.095 atados y 9.202 fardos.

En virtud de que las entradas de cueros lanudos son nulas, desde ésta fecha suprimimos su escala de precios.

En cuanto á los cueros de estación, desde que empezó á regir la condición "libre de pelados" muy poco se ha operado, por cuyo motivo no se ha podido apreciar severamente su verdadera cotización, pero á juzgar por las ofertas que se hicieron, creemos que los precios pueden oscilar alrededor de los límites que indicamos.

	Kilo
Lanas, 1|4 lana arriba	$ 0.175 á 0.180
Id mal deshechos	" 0.060
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Han llegado en la última semana 74 cueros. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 4.278 piezas.

El interés sigue pronunciado, por lo cual su colocación sigue efectuándose corrientemente. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Sanos	de 2.85 á 2.90
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

En los últimos siete días llegaron 221 cueros y 12 atados.

Desde Enero á la fecha se recibieron 942 cueros y 330 atados.

Se colocan corrientemente á estos precios:

Se colocaron á estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Se recibieron en la última semana 42 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 1492 bolsas.

Ha seguido activa la demanda para este fruto, cuyos precios se mantienen en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior	$ 5.20 á 5.25
De vaca	" 5.20 " 5.25

PLUMA

La entrada de los últimos siete días consta de 1 bolsa. De Enero acá entraron 76 bolsas.

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Balparda y C.a 166 fardos lanares, 34 cueros vacunos, 12 atados becerros; á A. Maufone 11 fardos lanares, 130 cueros vacunos; á Viuda é hijos de J. I. Aguerre 33 atados lanares, 29 cueros vacunos, 4 id. potros; á M. Allende 13 atados lanares, á Pesquera y Martínez 13 fardos lanares.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 377 bolsas, á J. Etcheverry 234, á H. Goicoechea 566, á S. Urán (hijo) 298, á G. D. Barragué 157, á S. Alvarez 5669, á F. S. Arrosa 1356, á H. E. Castellanos 587, á A. A. Moreno 2779, á G. Hermida 136, á J. M. Suárez 145, á E. Storace 415, á S. Aguerretere 32, á F. Brunengo y Diez 27, á M. Frades y C.a 660, á Pedro F. Fernández 200, á L. J. Perez 227, á J. García Mallarini 200, á F. B. Helguera 225.

Por Vía Fluvial—A E. Storace 6679 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A J. M. Suárez 150 bolsas, á R. y Amespil 960, á E. Storace 840, á H. E. Castellanos 246, á J. E. Mallarini 40, á L. Perez y Alvarez 45.

Los arribos correspondientes á la última semana, quedan representados por 39.164 bolsas. Desde el principio del año á la fecha han llegado 829. 240 bolsas.

Aunque las entradas han disminuído algo, ha continuado dominando la misma flojedad, más acentuada aún, en el mercado de trigos.

El consumo, abastecido de artículo y ante las fuertes existencias en plaza, se mantiene bastante retraído, comprando solo los lotes mejores, y la exportación al Brasil, limitada también á una que otra operación, pues el artículo en que opera, trigos de 78 kilos arriba, sano, seco y limpio, escasea bastante.

La exportación á Europa ha vuelto á demostrarse más floja, pagando ps. 3.10.

Para el Brasil se ofrece ps. 3.30. Queda el mercado muy flojo dentro de los precios que indicamos en la escala correspondiente.

Los trigos defectuosos siguen siendo completamente invendibles, especialmente los húmedos y con olor, ó cargados de joyo.

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Abril, los 110 kilos	$ 3.10
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.30
Superiores	" 3.25
Buenos	$ 3.15 " 3.20
Regulares id., id., id., id.	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones, id., id.	" 3.30
Superiores pelones, id., id.	" 3.25
Buenos id id. id	" 3.15 " 3.20
Regulares id., id., id.	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 26 bolsas, á S. Urán (hijo) 54, á L. y Ravenna 30, á A. Pagliettini 40, á J. G. Mallarini 90, á J. D. Barragué 126, á A. J. y Alvarez 679, á S. A. Moreno 30, á H. E. Castellanos 339, á G. Hermida 14, á J. M. Suárez 54.

Por Estación Bella Vista—A Rodríguez y Amespil 1057 bolsas.

Han llegado en el último período semanal 13.752 bolsas. Desde Enero acá se recibieron 126.560 bolsas.

La abundancia de entradas ha hecho declinar sensiblemente el mercado, produciendo una notable diferencia en los precios.

Cierra hoy el mercado flojo, á los precios que se indican, y con tendencia de mayor baja.

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.50 $ 2.60
Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id. id.	" 2.25 " 2.35
Común nuevo fresco, id id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—A J. M. Suarez 54, á Taranco y C.a 510, H. E. Castellanos 34, á L. V. Péérez 180.

Se recibieron en la última semana 1743 bolsas. En lo que va del año entraron 115249 bolsas.

Ha continuado la flojedad en el mercado de lino, cuyos precios señalan baja de unos $ 0.07.

	Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.05
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Mercado sin variación; se coloca dentro de los precios que señalamos á continuación.

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.00 " 2.05
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.90
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.55
Id. Extra id. id.	" 0.49
Id. 1.a id. id.	" 0.45
Id. 2.a id. id.	" 0.34
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls.	" 1.70
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.60
Balanzo, id. id. id.	" 3.00

AVISOS RURALES

Pombo y Abal

AGENTES DE NEGOCIOS RURALES

Compra-Venta de Campos y Ganados.
Arrendamientos. Dinero en Hipoteca.—Frutos del País á consignación.
Provisiones para Estancias.
Calle Treinta y Tres núm. 55.
872-Agt.31.

AVICULTURA

Aves de raza.
Huevos para empollar.
Incubadoras modernas.
Remedios para aves.
Colmenas y abejas.
Libros sobre avicultura.
Catálogo ilustrado en colores 50 cts oro.
Criadero "Excelsior".
Calle Belgrano 451, Buenos Aires.
1295-My.26.

"Asociación Rural de Arroyo Grande"

Esta Asociación celebrará en su local la 13.a Feria Nacional de Ganadería, el 2 de Junio próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 20 de Mayo.

El F. C. C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.

Otras informaciones solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE—Estación Guaycurú—Vía á Mercedes. 1666-Jn.2.

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo para pastoreo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Polonia á 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente, compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sanchez, Orillas del Plata núm. 30. 633my14.

En Pan de Azúcar

A 10 minutos del Pueblo y Estacion F. C. vendo 210 hectáreas, buenas pasturas, aires puros y saludables. Hermoso panorama, cerca del mar. Punto aparente para residencia veraniega, donde nadie vende, linda con Piriápolis y otros establecimientos importantes y finalmente el paraje más pintoresco de la República. Visítenlo. Informes Piedras 330, Bonilla. 1511my12.

CHACRAS

Se venden 5 espléndidas chacras de 8 hectáreas más ó menos cada una, situadas en la costa del Arroyo Toledo, departamento de Montevideo.

Tienen grandes mejoras consistentes en una gran casa de material, galpones, monte de frutales en plena producción, eucaliptus, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por más informes, ocurrir á Pombo y Abal, calle Treinta y Tres núm. 55, ó á Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 439. 1711-h-n-o.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

A 25 kilómetros de la ciudad de Trinidad, se dan en arrendamiento 1.100 hectáreas de campo flor para pastoreo, con aguadas permanentes, buenos potreros, poblaciones y espacioso galpón de material.—Está disponible.—Para tratar: 18 de Julio 767.—Montevideo. 1419my3.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda la estancia de Pinhal, de 11 á 12.000 hectáreas en el municipio de Villa Rica, Estado de Río Grande, dividida en 8 potreros con dos establecimientos uno á 15 minutos distante de Valda Cerra que tiene embarcadero de ganado á 20 kilómetros de Santa María y 7 de la estación Colonia.

Aguadas permanentes y buena carretera. Por más informes dirigirse á Gregorio G. Rodríguez, Avenida Brasil 134, y en Bagéé al doctor Julio M. de Souza. 1543-Jn.16-d.p.m.

Adolfo Bullrich & Cía.

LOS PLANTELES

DURHAM puros

POR CRUZA DE

"La Belén y Las Barrancas"

4.000 cabezas vacunas Durham puras por mestización, que forman los planteles Durham por cruza del establecimiento "La Belén y Las Barrancas" en Lezama, F.C.S., propiedad del señor Manuel J. Cobo, y de los que descienden los reputados toros por cruza que se venden anualmente, de acuerdo con el siguiente detalle:

1000 vacas y **1000 terneros**, machos y hembras.
1000 vacas, servidas por los padres de la Cabaña.
500 vaquillonas, de 2 años, servidas.
500 vaquillonas, de 1 año.

Martes 14, Miércoles 15 y Jueves 16

de MAYO, á las 12 del día, en las instalaciones de la Cabaña en Lezama, F.C.S., con las haciendas á la vista y clasificadas en lotes de 20 animales con opción.

La venta no se suspenderá por mal tiempo.

Los días de remate saldrán de Constitución, á las 8 a. m., trenes especiales hasta Lezama, los que regresarán á Buenos Aires una vez terminado el remate. Cada pasajero deberá viajar con su correspondiente boleto.

Los interesados en revisar las haciendas pueden hacerlo dirigiéndose en Lezama al encargado de la Cabaña, quien facilitará los medios para ello.

Prospectos con detalles completos y catálogos de los planteles Shorthorn de pedigree, pueden solicitarse por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, ó al señor Italo Supparo, Ibicuy 255, en esta.

NOTA IMPORTANTE. — Los planteles Shorthorn de pedigree se rematarán los días Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 de Mayo.

Adolfo Bullrich y Ca.
c.p.m.

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 163. 1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

Ponce de León y Dutra

Rematarán el 8 de Mayo
A LAS 21/2 DE LA TARDE
EN LA BOLSA DE COMERCIO

164 hectáreas de campo

Para agricultura ó ganadería

En la costa de Pichinango, 3.a sección judicial de Colonia. Sobre el Camino del Rosario á Estación Juan D. Jackson. A 20 kilómetros de Colonia Suiza é igual distancia del Rosario. Con muy buen monte natural, alambrados, poblaciones de material para casa de comercio en muy buen estado, constando de 9 piezas, galpones, etc., ocupado por el señor Antolin E. Gomez, con contrato al 1.o de Mayo de 1912 ó sea disponible.

Al mejor postor y sin base

Hay oferta de pesos 4.75
la hectárea de arrendamiento
Facilidades de pago
1/2 al contado y 1/2 á un año de plazo
Interés 7 o/o por semestres adelantados
Por planos ó informes
Ocúrrase á Pombo y Abal
Treinta y Tres N. 55
O A LOS REMATADORES
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439
1647-My.8.

Victorica y Supparo

Gran liquidación de Ganados

TODAS LAS EXISTENCIAS
DE VACUNOS Y OVINOS DE LA RENOMBRADA

CABAÑA "LORAINE"

EN EL QUEGUAY - DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

3.000 vacunos, Devon, 400 Hereford, 400 Durham
6.000 lanares Vermont

EL LUNES 27 DE MAYO de 1912
A LAS 9 DE LA MAÑANA

Remataremos en la misma Cabaña al mejor postor, por orden y cuenta de los señores Elizalde y Marcó, todas las existencias de la cabaña "Loraine", situada á 20 kilómetrosde la estación Queguay del Ferrocarril Midland.

Esos ganados son especiales en clase, tanto los vacunos como los ovinos, pues son el fruto de largos años de mestización.

A más de los 3.000 Devon que forman los planteles y rodeos de la cabaña, venderemos de otros establecimientos del señor Carlos Elizalde, 400 vaquillonas Hereford y 400 Durham apropósito como para criar sobre bases excelentes, pues son de gran sangre y tipo.

Los Merinos de la cabaña "Loraine" son especialísimos, por su lana fina, peso del vellón y la salud de que disfrutan.

Los recomendamos especialmente á los que deseen Merinos de positivo mérito.

Los ganados que venderemos en este remate se detallan como sigue:

GANADO RAZA DEVON—700 vaquillonas de 1 año y medio á 2 1|2 años.—350 vaquillonas de 3 1|2 años servidas por toros puros.—170 vacas (Plantel núm. 1) con 6 sin cría.—350 terneros orejanos.—600 novillos de un año arriba.—400 vacas falladas.—310 toros de 1 1|2 á 2 1|2 años.

DURHAM Y HEREFORD.—Del señor Carlos Elizalde:—400 vaquillonas Hereford, puras por cruza.—400 vaquillonas Durham puras por cruza.

OVINOS VERMONT.—700 borregas especiales.—1000 capones.—300 carneros.—2000 ovejas.—100 ovejas de plantel núm. 1.—180 ovejas de plantel núm. 2.—700 ovejas especiales.—1000 ovejas majada general.

ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

Tratándose de una verdadera liquidación remataremos el mismo día el arrendamiento del campo que ocupa la cabaña compuesto de

6.000 hectáreas cuadradas

El remate se hará en forma conveniente para los interesados, pues lo ofrecemos en dos fracciones

De 3.000 hectáreas cada una

siendo facultativo del arrendatario tomar las dos fracciones si así le conviniese.

El arrendamiento será por el término de 8 años.

El campo es aparente para agricultura, teniendo varios mercados inmediatos para vender los productos con gastos insignificantes.

Llamamos la atención de ganaderos y agricultores hacia este excelente negocio, recomendamos se fijen en el largo plazo del arrendamiento.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

En la cabaña "Loraine" habrá alojamiento para los concurrentes al remate.

Los compradores de Montevideo y del Sur de Río Negro, pueden ir por el tren que sale de Montevideo el sábado 25 de Mayo de noche.

Los de la línea á Rivera y del Midland hasta Paysandú deben tomar el tren que sale de Paso de los Toros el 26 de mañana.

Los del Norte del Queguay pueden venir por el tren del domingo 26.

En la estación del Queguay habrá carruajes á la llegada de los trenes para conducir á los interesados hasta la Cabaña.

Los compradores pagarán una comisión de 2 o|o sobre los ganados de campo, 3 o|o sobre los de galpón y 1 o|o sobre el arrendamiento.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata esquina Daymán. Montevideo.

1764-d-p-mMy27.

PONCE DE LEON y DUTRA

EL 26 de MAYO de 1912

Gran remate de Shorthorn de Pedigree

(DEL Sr. FEDERICO R. VIDIELLA - CORTIJO VIDIELLA)

El gran padre de Cabaña "POLIKAO VIII" (Primer premio en la Exposición de Palermo de 1909 y

15 VACAS Y VAQUILLONAS

de pedigree inscripto en el H.B.U. entre las que figuran sangres notables. Próximamente detalles y catálogos. Por más datos ocúrrase á los rematadores:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

1637My26.

PONCE DE LEON y DUTRA

EN MAYO PRÓXIMO

Liquidación completa de la sucesión de don Francisco Carbajal - Chamangá, Dpto. de Flores

3.000 lanares cruza Lincoln, especiales.
300 vacunos Durham, Hereford, caballos, útiles, etc. etc.

ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

Por más datos, ocúrrase á mi escritorio, Avenida General Rondeau 439.

1703-Mayo7.

A plazos! A plazos!

CUOTAS FIJAS

DE 6, 9 y 15 PESOS MENSUALES

REMATE DE TERRENOS SOBRE LA

Estación PROGRESO

Tren expreso gratis

Uno de los lotes con buenas y amplia casa de material y techo de azotea.

Areas proporcionadas y aparentes para agricultura, huertas, quintas, chalets, recreos, etc.

EL DOMINGO 12 DE MAYO
A LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación se venderán estos 54 magníficos lotes, cuya adquisición representa la mejor caja de ahorros, debido á su ubicación excepcional y valorización creciente.

En comunicación rápida con la capital, por medio de la vía férrea y camino macadamizado.

El convoy gratis partirá de la Estación Central á la 1.10 p. m., parando en las estaciones intermediarias para que suban los pasajeros.

Los compradores darán una mensualidad adelantada como seña por cada fracción que compren, ó sea ps. 6 por los lotes 1 al 9 y 39 al 41, ps. 9 por los números 10 al 18, 31 al 33, 35 al 38 y 42 al 48, por ps. 15 por los lotes 19 al 30 y 49 al 54. La fracción número 34 con la casa principal, construída de material con techo de zinc, 10 grandes piezas, cocina, aljibe, magnífico patio y un galpón de zinc, se venderá en mensualidades de ps. 50, pagando ps. 200 al contado. Se da posesión inmediata á los compradores.—Títulos garantidos.

Por más informes, pasajes, planos, etc., dirigirse á

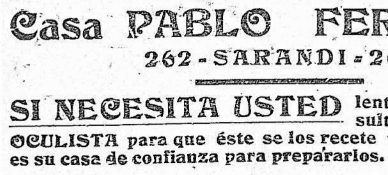
WILSON Hnos.

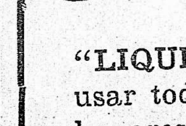
Calle Cerrito N.o 215 - Montevideo

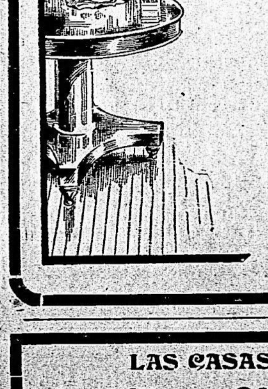
Martillero: ENRIQUE ESTEVEZ

Con la bandera del rematador departamental: LUIS J. AMARO.

1761-Mayo12.







BANCOS

BANCO FRANCES-Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . 3 o|o anual

Id id id id 6 meses. . . . . 4 " "

Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal

Por descuentos. . . . . Conven'nal

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . 8 o|o anual

Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Duranta

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.	3 »
Id id id id 6 meses.	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes . . . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente. 193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado.	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	"	" 8.460.000
Fondo de reserva.	" 2.000.000	"	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Suiza, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » á 3 meses fijos. 3 » »

» » á 6 meses fijos. 3 » »

» » á 12 meses fijos. 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 o|o anual

» » 6 meses 3 » »

» » 12 meses 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Marzo 30 de 1912. EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importo al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id......	4 » »
Id id id mayor plazo.........	Convencional
En Caja de Ahorros.............	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde direccamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 894pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o

Comisión de remate . . . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o

A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente. 1782-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id 6 id	4	" "
Id id id 1 año.	4 ½	" "

En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de conformes ó vales

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . .	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 "	84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . . "	36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. "	9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente.	1 ½ "
Depósitos á 30 días.	2 ½ "
" " 60 días.	3 ½ "
" " 90 días.	3 ½ "
" " 180 días.	4 — "
" " 1 año.	4 ½ "
" " 2 años.	5 — "
" " 3 años.	5 ½ "
" " 4 años.	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 526pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro	40:000.000.—
" Suscripto. . . . " "	24:000.000.—
Reservas . . . . . " "	4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista..........	1 %
A plazo fijo de 30 días........	1 ½ »
» » » 60 días........	2 ½ »
» » » 90 días........	3 ½ »
» » » 180 días........	4 »
» » » 1 año........	4 ½ »
» » » 2 años........	5 »
» » » 3 años........	5 ½ »
» » » 4 años........	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000.....	4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente. 2244-d-p-m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva......	" 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000.................. 1 o|o

A plazo fijo 30 días s|cantidad	1 ½ á 2	"
" " " 60 " "	2 ½ " 3	"
" " " 90 " "	3 ½ " 4	"
" " " 180 " "	4 " 4 ½	"
" " " 1 año "	4 ½ " 5	"
" " " 2 años "	5 " 5 ½	"
" " " 3 " "	5 ½ " 6	"
" " " 4 " "	6 " 6 ½	"

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000................ 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos.. Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández. Gerente. 1672pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado.	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. .	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión.	" 949.216.28

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista............ 1 % al año

A retirar 30 días de aviso...... 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »

Id id de 6 meses .... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos....... 3 % al año

Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »

Id id de 6 meses.................. 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas el 14 de Mayo.	Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Mayo.
Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo y España, el día 20 de Mayo.	Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el 7 de Mayo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Hamburgo el día 11 de Mayo.	Vapor ALMERIA, para Hamburgo, el 7 de Mayo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.	Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 22 de Mayo.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas, Hamburgo y escalas el 18 de Mayo.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Mayo.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas Hamburgo, saldrá el 7 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152. 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PARANA	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante ...	Comandante Hermieu.
Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"DANUBE" .... Mayo 4	"ARAGUAYA" .... Mayo 25
"ARAGON" .... Mayo 11	"AMAZON" .... Junio 9

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORITA" .... Mayo 4	"ORONSA" .... Junio 1.o
"ORAVIA" .... Mayo 19	"ORCONA" .... Junio 21

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORISSA" .... Mayo 25	"ORTEGA" .... Junio 9
"ORTEGA" .... Junio 9	"OROPESA" .... Junio 22

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: JALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé 3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Maguen.

Saldrá el viernes 3 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 17 de Mayo de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisborne y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes.

PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101. pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

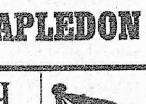
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Mayo á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero

IBIAPABA

Saldrá el 20 de Mayo á las 10 a. m. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceará, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

ORION

Saldrá el 5 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 13 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 20 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el.............. para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 6 de Mayo. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 12 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.



REMATES

José B. Gomensoro

DEL GRAN TERRENO CENTRAL

Calle San José N.o 345

Entre Médanos y Vázquez

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 5 DE MAYO, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, este magnífico lote de tierra en paraje central, mide 12 m. 80 de frente al Norte, 12 m. 81 en el Sur, 42 m. 815 en el Este y 42 m. 83 en el Oeste, área 548 m. 48, con empedrado, vereda y cerco, pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

precio de venta. 1680-My.5.

José B. Gomensoro

De la casa esquina

Calle Berro número 40 y Garibaldi

En los Pocitos

El eléctrico núm. 37 pasa á una cuadra

Venta en la misma

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario, al contado. Esta linda casa esquina con un terreno de 19 metros de frente al Este á la calle Berro por 18 m. de frente al Sur á Garibaldi. Área 342 metros con empedrado, vereda pagos á las dos calles.

Tiene un gran almacén para negocio, dos piezas, cocina, letrina, pozo y aguas corrientes, alquilada sin contrato.

El título es bueno con segunda copia, aceptada por el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del Pido puntualidad. 1654-My.5.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Para distintos ramos y por avería 29 docenas camisetas, 11 máquinas nuevas de coser y 60 kilos hilo acarreto. En mi salón de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 7 DE MAYO, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos, almacen, tienda, bazar, ferretería.

Al mismo tiempo

Con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, por avería:

29 docenas camisetas para señoras.

11 máquinas nuevas de coser "New Home.

60 kil. hilo acarreto.

Comisión de venta: 5 o|o á cargo del comprador.

La entrega del todo al día siguiente. 1773.My.7.

Francisco Piria

¡VAN AL MUERE!

7 ESPLENDIDAS GRANJAS

Y UNA CASITA Y BODEGA

Cubiertas de viñedo, todos injertados y frutales escogidos

AL LADO DEL

Barrio Tonkinson

PASO DEL MOLINO

Localidad conocida por "Barrio de la Paloma"

EL DOMINGO PROXIMO

5 DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el mismo sitio donde se ubican

Venderé al mejor postor y á pagar por mensualidades de 15 pesos, seis espléndidas quintitas de 2500 metros cada una, aproximadamente, á pocos metros de la granja del doctor Viacaba.

Estos lotes están todos cubiertos de viñedos injertados de la mejor variedad y en plena producción, y gran número de árboles frutales.

Una quinta más, la séptima

De 3.600 metros

con edificio de material, con varias piezas, y bodega, todo el terreno está cubierto de viñedo.

Este espléndido lote se venderá con edificio y todo á pagar

100 al contado y el resto $ 25 por mes

APROVECHEN EL MOMENTO

EL REMATE SE EFECTUARA

El domingo próximo 5 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

El tren de La Transatlántica núm. 16, que pueden tomarlo en 25 de Mayo, Rondeau ó Agraciada, dejará á los interesados en el Camino que va desde Montevideo al Cerro esquina Grecia, donde da vuelta el tren.

Verán en ese paraje la bandera de remate y allí deben bajarse los asistentes, indicándoles el empleado que estará desde la una en ese punto, el lugar de la venta.

Planos y más datos, ocurrase á mi oficina, Sarandí 235 esquina Treinta y Tres. 1741-M.5.

J. Gomez Blanco

HOY

JUDICIAL

De una hermosa casa, calle Victoria casi esquina 18 de Julio, muy cómoda, de cuatro piezas.—Cocina, W. C., cuarto de baño y una espléndida marquesina.—Base de venta: $ 3000.—De acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Federico Carbonell y Vives, recaída en el expediente seguido por Ventura R. Coronel, Curador del Incapaz Manuel J. Correa, venta de un inmueble seguido ante el Juzgado Departamental de Minas, se hace saber: Que el día cuatro de Mayo á las tres y treinta p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, ubicados en esta ciudad, calle Victoria número 53 compuesto según plano de la mensura practicada en doce de Abril de 1901 por el agrimensor A. Bocia, de doscientos cuarenta y seis metros cincuenta decímetros superficiales, situado en el paraje denominado "La Gallinita", y que linda: Al Norte en veinte y un metros y tres decímetros con don Juan Manuel Sastre y don Francisco Berlo, hoy Hércules Fazela y Juan Soto Alvarez, al Sud en diez y siete metros y tres decímetros con el solar núm. 6 de don Joaquín Santos, al Este en diez y seis metros siete decímetros en la calle Victoria y al Oeste en nueve metros y siete decímetros con el solar núm. 6 y don Juan Manuel Sastre. La venta de la referencia tendrá lugar por las dos terceras partes, por lo menos de la suma de cuatro mil quinientos pesos, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 8 de 1912.—Avelino Barbot. Y para constancia se sienta el presente, que signo y firmo en Montevideo, á ocho de Abril de mil novecientos doce.—Avelino Barbot, actuario.

Informes, calle Treinta y Tres número 182. 1580-My.4.

J. Gomez Blanco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

7 PRECIOSOS SOLARES

A 60 meses de plazo

Con frente á la Avenida General Garibaldi esquina de Guaviyú

A 100 METROS

De la Avenida Gral. Flores

ANTES GOES

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 5 p. m., adjudicaré al mejor postor estos bien distribuidos y mejor situados solares. Cerco, vereda y empedrados pagos.

El comprador tomará posesión inmediatamente. Seña en garantía, una mensualidad.

Inmediatamente, una esquinita, situada en las calles J. Requena y Colorado con 7 metros 73 centímetros á la primera de las nombradas, por 20 de fondo á Colorado.

300 pesos al contado y el resto en mensualidades de 10 pesos. Se escritura inmediatamente, garantía 10 o|o.

Títulos buenos. Informes. Treinta y Tres núm. 182. 1719My5.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Base de venta pesos 3754.67

De la casa y barraca

Calle Nueva Palmira núm. 48

Entre las de Bequeló y Tala

Distante 150 metros del Palacio Legislativo. Consta de cinco habitaciones, algibe, caño maestro, galpón-pesebre, parral y otras importantes mejoras.

El Lunes 13 de Mayo

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad

Asegura 45 pesos de renta

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos rotulados "Rosario Lombardo y Carmen Villano de Lombardo" sucesiones, se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precio que alcance á las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, nueva ciudad de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor F. Quincke en Mayo de 1874, con el número 14 de la manzana letra F, compuesto de una superficie de 352 metros cuadrados, teniendo once metros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira núm. 48, entre las de Bequeló y Tala, por treinta y dos metros de fondo, lindando por el Este con el solar num. 13, por el Oeste con el solar número 15 y por el Norte con el solar número 17. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serlo aceptada en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 3.o Que el bien mencionado ha sido tazado en la cantidad de $ 5.632.00. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Domicilio del rematador, Municipio 87. 1710.My.13.

Juan Carlos Carve

Agricultores Especuladores

Las mejores tierras del país

POR SU CALIDAD Y UBICACION

EN LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

353 hectáreas sobre el arroyo Mauricio, fraccionadas en 8 valiosas chacras con mejoras de importancia. Tierras vírgenes, de ricos gramillares, dedicadas actualmente á pastoreo. Lindan con los importantes establecimientos de don Antonio Suárez Pérez y doña Rosa P. de Ordeig. Distan 15 kilómetros del pueblo LIBERTAD.

El gran puente de la Barra del Santa Lucía, que se hará de inmediato, determinara la prolongación del Ferrocarril del Norte, proporcionando así grandes ventajas á esas zonas ricas en agricultura y valorizarán considerablemente los campos. Fác. es prever la gran alza que experimentarán las tierras en la floreciente sección de Libertad.

Venta en condiciones liberales de pago

El Viernes 10 de Mayo

En el vestíbulo de la Bolsa, Montevideo. Próximamente más detalles.

Pidan datos: calle Treinta y Tres número 119. 1726-My.10.

Jaime Maeso y Ca.

BARRIO "AIRES PUROS"

El más pintoresco

El mejor situado de todos

POR ORDEN DEL

Banco de Galicia y Buenos Aires

Mensualidades de 5 y 6 pesos

20 preciosos solarcitos al lado de la capilla Jackson, de la calle Larrañaga y del camino Burgues. Altura soberbia, paisaje estupendo. Toda la bahía, ciudad y contornos á los pies de estos magníficos solares. Tienen frente á la calle Jackson, Pasteur y Luter y son de áreas convenientes. Punto de reunión calle Larrañaga esquina de la capilla Jackson.

El Domingo 5 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderé por orden del citado Banco este soberbio conjunto de solares pagaderos en mensualidades de 5 y 6 pesos. Los terrenos tienen unos grandes tableros que los distinguen. Para verlos vayan por Larrañaga, y entren por el camino Burgues ó el de Jackson. En la más elevada altura del barrio Aires Puros. Ya los tienen á la vista.

Garanto que todo el que los visite saldrá encantado del panorama que se le ofrecerá á la vista. No hay nada más admirable que el paisaje que se abarca desde la altura dominante en que están ubicados.

Consignarán dos mensualidades como primera entrega y el resto en la forma indicada.

Más datos: Plaza Independencia 75. 1771.My.5.

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 9 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQ. PIEDRAS

AL CONTADO

De 100 hectáreas de campo flor

Con la base de 80 pesos la hectárea

EN MOSQUITOS

sobre el caudaloso arroyo del mismo nombre por aguada y límites al Este y Sur. A 10 kilómetros de la Estación Mosquitos vía á Maldonado F. C. U. del E. El camino á Maldonado cruza por el campo.

LINDEROS: Señor Tulio Acosta (antes campo del señor Martinelli), señores Jaurena, Abella, Tría, Pedransini, Churi, Rodríguez y otros. MEJORAS: Poblaciones, 3piezas de material, un gran depósito con altos y bajos, pisos ladrillo y tabla.

CORRALES: de palo á pique, enramada, CHACRA de tierra fertilísima de más de 7 hectáreas, MONTES PARA LEÑA Y MADERA, de sauces, álamos, talas, espinillos, ETC. ETC., EN CANTIDAD. QUINTA: Una pequeña. VISTA: Más de 2 hectáreas. Cruzado por cañadas permanentes rodeadas de montes. Dividido en cinco potreros de buenas pasturas, que lo habilitan para pastoreo de tropas de pasage obligado por el camino que lo cruza.

Los arrendamientos oscilan entre 4 y 4.00 anual la F. A.

Está arrendado con contrato que vence el 1.o de Septiembre de 1913, en cuya fecha valdrá el doble, pues habrá pasado á 150 metros la carretera á Solís.

DEMASIAS: Según la última mensura y el plano á disposición, mide 114 h. y 7159 m. QUEDANDO Á BENEFICIO DEL COMPRADOR las 14 HECTAREAS más ó menos que arroja á favor como excedente de área, pues el título solo acredita 100 hectáreas y metros.

El campo que se vende está ubicado en una de las zonas de más porvenir del departamento de Canelones, llamada á valorizarse de inmediato.

Sus condiciones é importantes mejoras hacen que llame la atención de los interesados para que vayan á visitarlo y no se guíen de informes de terceros ó de personas que por egoísmo no dan los verdaderos datos y omiten los detalles de importancia.

TITULOS PERFECTOS

Seña en garantía: $ 1000 en el acto de ser aceptada la oferta.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por más datos y planos, Ciudadela 87. 1645.My.9.

José L. Laugarou

El lunes 6 de Mayo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una hermosa propiedad

sita en la calle Maldonado núm. 268, perteneciente al señor Pedro C. Towers.

AL MEJOR POSTOR

casa edificada con los mejores materiales y á todo costo, expresamente para ser habitada por su propietario, reune todo el mayor confort, grandes comodidades, mucha ventilación y mucha luz, y el terreno se compone de una área de 588 metros 28 centímetros cuadrados, ó sean 13 metros 79 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

ESPECIALES FACILIDADES PARA EL PAGO

es decir: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á 1 año y 1|3 parte á 2 años, con el interés del 6 o|o anual.

La casa reune las siguientes comodidades: Al frente 3 balcones de mármol, rica puerta de cedro y cancel, gran salón con buenas estufas de mármol de color. Escritorio, gran hall con su estufa, piso de madera y zócalo de cedro y gran claraboya, hermoso comedor con su estufa, plafond de madera y zócalo de cedro, gran dormitorio independiente, 3 dormitorios espaciosos con su correspondiente estufa, cuarto de baño, w. c., buena cocina, despensa toda embaldosada, algibe, aguas corrientes, gran parral con su buen zarzo, 2 piezas para servicio, cañerías de gas, é instalaciones de luz eléctrica en toda la casa, toda la tirantería de hierro y los techos de yeso.

SOTANO.—Buena comunicación al sótano que reune las siguientes comodidades: Salón de billar y comedor de verano todo con piso de mosáico, zócalo de cedro, gran estufa, instalación de luz eléctrica, cañerías de aguas corrientes, etc.

Otro segundo sótano, en que se halla el cuarto de planchar, recreo de los niños, taller para carpintería, depósito de alfombras, cámara oscura para fotografía, bodega, etc.

Esta propiedad tiene comunicación con el gran jardín que se halla á su costado independiente de esta propiedad y del cual el comprador de la casa tendrá derecho á disfrutar por el tiempo de 6 meses, sin pagar alquiler.

NOTA—Arrimos, vereda y empedrado todo pago, así como el caño maestro.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 2000. Los interesados que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los días de 9 y 1|2 á 11 y 1|2 y de 3 y 1|2 á 5 y 1|2. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b.

Al mismo tiempo venderé el hermoso juego de comedor importado, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa y 12 sillas. 1643.My.6.

Félix Balparda Francos

JUDICIAL

En el Departamento de Flores

Dos valiosas fracciones de campo

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a $ 63 32 centésimos la hectárea, y $ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2|3 partes de su tasación.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata contra Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Balparda Francos, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo para pastoreo, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Mas; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Oeste, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; b) Un terreno de chacra situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la fracción cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algachabur de Estol); por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol); los cuales han sido tasados, el primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectáreas, y el segundo, á razón de ochenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.o Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.o Que todos los gastos de certificados, escrituración é impuestos, inclusive el universitario, serán de cargo del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1644-my.17.